

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA INGENIERÍA CIVIL – CONSTRUCCIÓN.

"LA PARTICIPACIÓN DE LA GERENCIA DE PROYECTOS EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE INGENIERÍA CIVIL, HACIA UNA OPTIMIZACIÓN DE LA INDUSTRIA CONSTRUCTORA".

TESIS. QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE: MAESTRO EN INGENIERÍA

PRESENTA: ING. ALFONSO LÓPEZ GARRIDO.

TUTOR PRINCIPAL

ANTONIO JESÚS COYOC CAMPOS, FACULTAD DE INGENIERÍA.

MÉXICO D.F., NOVIEMBRE 2015.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Jurado asignado.

Presidente: M.I. Mendoza Rosas Marco Tulio.

Secretario: Ing. Mendoza Sánchez Ernesto René.

1er. Vocal: Ing. Coyoc Campos Antonio Jesús.

2do. Vocal: M.I. Narcia Morales Carlos.

3er. Vocal: Dr. Meza Puesto Jesús Hugo.

México, D.F., Noviembre 2015.

Tutor de Tesis:

Ing. Antonio Jesús Coyoc Campos.

Firma.

Dedicatoria.

A mis padres:

Dionicio A. López Posadas y María Socorro Garrido Huerta, por su infinito apoyo y comprensión.

A mis hermanos:

Celia López Garrido y Rodolfo López Garrido por su soporte y razón.

A mis cuñados:

Sofía O. Prieto Ortega y Roberto Banderas Muñoz, por ser parte de esta familia.

A mis sobrinos:

A mis sobrinos Roberto C. Banderas López, Enrique Ismael López Prieto y Daniela Abigail López Prieto, por alegrar nuestras vidas.

A mis profesores:

Por haber participado en mi formación académica y haber sembrado el conocimiento en mí persona.

A los Ingenieros:

Por haberme forjado como Ingeniero Civil.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Por haberme dado los medios para ser lo que soy ahora.

A mis amigos:

Por compartir el tiempo y las desgracias juntos.

Atentamente: Alfonso López Garrido.

Agradecimientos.

A la Universidad Nacional Autónomo de México.

Por haberme forjado como profesionista, eternamente estaré agradecido a ésta Institución.

Al programa de Posgrado.

Por hacerme parte de su programa y ayudar en la expansión de mis conocimientos.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Por haber financiado mi proyecto de Maestría.

Al Facultad de Ingeniería.

Por haberme recibido en sus instalaciones y haberme formado como ingeniero.

Al M.I. Marco Tulio Mendoza Rosas.

Por todas sus experiencias y conocimientos impartidos.

A mi tutor de Tesis.

Por haber dedicado su valioso tiempo y experiencia en la culminación de mí proyecto académico.

A la generación 2014-l de la Maestría en Construcción.

Por haberme hecho partícipe como una persona más del grupo, en especial a Luis Gutiérrez, Isidro Rodríguez, Jaziel Domínguez y Leonardo Estévez.

A los Ingenieros:

Enrique Granell, José Manuel Gómez Soberón, Carlos Narcia Morales Gabriel Figueroa y al Licenciado Carlos Aurelio Bernal Esponda, por haber compartido sus experiencias, su valiosa ayuda y el tiempo dedicado a mi persona para culminar con el proceso de Licenciatura y Maestría.

A la cátedra de la Maestría:

A los Ingenieros Jorge Terrazas, Ernesto Mendoza, Hugo Meza, Alejandro Velázquez y Adriana Cruz, por impartir el conocimiento y expandir mi horizonte.

A la hermandad Despapayadores:

Por haberme hecho parte de esa hermandad y haber compartido sus historias.

A mis compañeros Ingenieros de generación:

Por las experiencias y tiempos compartidos.

A mis amigas:

Por haberme hecho parte de su vida y haberse preocupado por mí.

"Con nada les pagaré toda su dedicación y empeño dedicado a mí, Alfonso López Garrido".

Les estaré eternamente agradecido.

"—México e Irán tendrán el mismo destino. Su destino es su petróleo. Si ellos mismos lo aprovecharan, se convertirían en las nuevas potencias, pero no lo harán. Nunca debimos dejar crecer a los Estados Unidos. Durante su guerra civil dejamos escapar la oportunidad de destruirlos, partirlos en dos naciones y controlar el sur; México sería un protectorado británico. Sin embargo, ahora los americanos están a punto de afianzar su dominio en el continente entero, sobre todo con el poder que ejercen en Cuba y Panamá." (Mendívil López, 2011)

CONTENIDO.

Objetivo de	la presente tesis	v
Hipótesis d	e la investigación	v
	o de la presente investigación	
Resumen		X
Abstract		x
Introducció	on	xi
Capítulo I:	Generalidades	1
I.1	Definición	
I.1.1	Gerencia de proyectos	
1.2	Proceso inicial	
I.3	Proceso de planeación	
1.3.1	Planeación	
1.3.2	Evaluación del proyecto	
1.3.3	Evaluación técnico-económica del proyecto	
1.4	Proceso de ejecución	
1.4.1	Empresas.	
1.4.2	Organización	
1.4.3	Dirección	
l.5	Proceso de monitoreo y control	
I.5.1	Supervisión técnica	13
1.5.2	Hojas de cálculo	
1.5.3	Project Management	
1.5.4	Neodata y Opus Planet	
1.5.5	Bitácora de obra	
I.6	Proceso de cierre	
1.6.1	Aviso de terminación	
1.6.2	Documentos finiquitos.	
I.6.3	Entrega	
1.7	Administración financiera	
1.7.1	Balance general	
1.7.2	Estado de resultados	
1.7.3	Flujo de caja	
1.8	Apoyo de mercadotecnia	
1.8.1 1.8.2	Análisis del entorno externo.	
1.8.2 1.8.3	Análisis del sectorAnálisis DAFO	
Capítulo II:	El anteproyecto	26
II.1	La idea y el anteproyecto	29

II.1.1	El enfoque sistémico.	
II.1.2	La definición de proyecto	
II.1.3	Análisis de la situación.	
II.1.4	Los objetivos y alcances de un proyecto	
II.1.5	El estudio de mercado	
II.1.6	Normatividad	41
II.1.7	Las alternativas	43
II.1.8	La matriz de alternativas	45
II.2	El proyecto a realizar	45
II.2.1	Localización del proyecto.	
11.2.2	Restricciones, estrategias y minimización de riesgos	
II.2.3	Selección de la tecnología para el proyecto	
II.3	Los análisis económicos de los proyectos	
II.3.1	El valor presente neto	
II.3.2	La Tasa Interna de Retorno.	
11.3.2 11.3.3	Análisis Costo-Beneficio.	
11.3.3 11.3.4	Las Asociaciones Público-Privadas, (APP)	
II.4	El anteproyecto.	
II.4.1	El terreno	
11.4.2	Programa arquitectónico	
11.4.3	Organigramas	
11.4.4	Diagramas de flujo	68
Capítulo III:	El proyecto ejecutivo	71
-		
		//
III.1	Los planos y el BIM	
III.1.1	El cuadro de datos	74
III.1.1 III.1.2	El cuadro de datosLos planos arquitectónicos	74 76
III.1.1 III.1.2 III.1.3	El cuadro de datos Los planos arquitectónicos Los planos de proyecto ejecutivo	74 76 80
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4	El cuadro de datos Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo BIM	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5	El cuadro de datos Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo BIM Memoria técnica.	74
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6	El cuadro de datos Los planos arquitectónicos Los planos de proyecto ejecutivo BIM Memoria técnica. Mecánica de suelos	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5	El cuadro de datos Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo BIM Memoria técnica.	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6	El cuadro de datos Los planos arquitectónicos Los planos de proyecto ejecutivo BIM Memoria técnica. Mecánica de suelos	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6	El cuadro de datos Los planos arquitectónicos Los planos de proyecto ejecutivo BIM Memoria técnica Mecánica de suelos Memoria de cálculo.	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.5 .1.7	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2	El cuadro de datos Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo BIM Memoria técnica Mecánica de suelos Memoria de cálculo. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto.	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2 .2.1	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria de cálculo. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa.	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.1 .2.1	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2 .2.1 .2.1 .2.2 .2.3	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.1 .2.1 .2.3 .2.4 .2.5	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria de cálculo. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa. Normativa. Localización del proyecto. Descripción del proyecto. Permisos, manifestaciones y licencias.	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.1 .2.2 .2.3 .2.4 .2.5	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria de cálculo. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa. Normativa. Localización del proyecto. Descripción del proyecto. Permisos, manifestaciones y licencias. Alineamiento y número oficial.	74 76 80 82 84 86 88 88 89 89 89
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.1 .2.2 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.1	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.1 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.1 .3.3	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.1 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.1 .3.3 .3.4	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria de cálculo. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa. Normativa. Localización del proyecto. Descripción del proyecto. Permisos, manifestaciones y licencias. Alineamiento y número oficial. Certificado de zonificación especificando el uso de suelo. Licencia de construcción especial. Dictamen de factibilidad de agua.	
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.1 .2.2 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.1 .3.1 .3.2 .3.3	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria de cálculo. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa. Normativa. Localización del proyecto. Descripción del proyecto. Permisos, manifestaciones y licencias. Alineamiento y número oficial. Certificado de zonificación especificando el uso de suelo. Licencia de construcción especial. Dictamen de factibilidad de agua. Manifiesto de construcción.	74 76 80 80 82 84 86 88 88 88 89 90 90 91
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.7 .2.1 .2.1 .2.2 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.1 .3.1 .3.2 .3.3	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria de cálculo. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa. Normativa. Localización del proyecto. Descripción del proyecto. Permisos, manifestaciones y licencias. Alineamiento y número oficial. Certificado de zonificación especificando el uso de suelo. Licencia de construcción especial. Dictamen de factibilidad de agua. Manifiesto de construcción. Director Responsable de Obra.	74 76 80 80 82 84 86 88 88 89 89 90 90 91
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.2 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.1 .3.1 .3.2 .3.3 .3.5 .3.5.1	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa. Normativa. Localización del proyecto. Descripción del proyecto. Permisos, manifestaciones y licencias. Alineamiento y número oficial. Certificado de zonificación especificando el uso de suelo. Licencia de construcción especial. Dictamen de factibilidad de agua. Manifiesto de construcción. Director Responsable de Obra. Corresponsal de seguridad estructural.	74 76 80 80 82 84 84 86 88 88 89 90 90 91 92
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.2 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.1 .3.2 .3.5.1 .3.5.1 .3.5.2 .3.5.3	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa. Normativa. Localización del proyecto. Descripción del proyecto. Permisos, manifestaciones y licencias. Alineamiento y número oficial. Certificado de zonificación especificando el uso de suelo. Licencia de construcción especial. Dictamen de factibilidad de agua. Manifiesto de construcción. Director Responsable de Obra. Corresponsal de Diseño Urbano y Arquitectónico.	74 76 80 80 82 84 86 88 88 89 89 90 91 92 92 92
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.2 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.1 .3.1 .3.2 .3.3 .3.5 .3.5.1	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM	74 76 80 82 84 84 86 88 88 89 89 90 91 92 92 92 93
.1.1 .1.2 .1.3 .1.4 .1.5 .1.6 .1.7 .2.1 .2.1 .2.3 .2.4 .2.5 .3.1 .3.3 .3.3 .3.5.1 .3.5.1 .3.5.3 .3.5.3 .3.5.4	El cuadro de datos. Los planos arquitectónicos. Los planos de proyecto ejecutivo. BIM. Memoria técnica. Mecánica de suelos. Memoria descriptiva. Objeto del proyecto. Información previa. Normativa. Localización del proyecto. Descripción del proyecto. Permisos, manifestaciones y licencias. Alineamiento y número oficial. Certificado de zonificación especificando el uso de suelo. Licencia de construcción especial. Dictamen de factibilidad de agua. Manifiesto de construcción. Director Responsable de Obra. Corresponsal de Diseño Urbano y Arquitectónico.	74 76 80 80 82 84 86 88 88 89 89 90 91 92 92 93 94 95

III.3.7. -	Aviso de visto bueno de seguridad, operación y renovación	98
III.3.8. -	Dictamen de impacto urbano	99
III.3.9. -	Sindicatos	99
Capítulo IV:	La licitación	103
IV.1	Convocatoria	106
IV.1.1	Introducción de la convocatoria.	107
IV.1.2	Existencia y personalidad jurídica	
IV.1.3	El idioma y la moneda.	
IV.1.4	Fechas los plazos y montos autorizados.	
IV.1.5	Visita al sitio de realización de los trabajos	
IV.1.6	Aclaraciones a la convocatoria de la licitación.	
IV.1.7	Modificaciones a la convocatoria y bases de licitación	
IV.1.8	Revisión preliminar.	
IV.1.9	Documentos que integran la proposición	
IV.1.10	Requisitos adicionales	
IV.1.11	Presentación y apertura	
IV.1.12	La evaluación de las propuestas.	
IV.1.12.1	· ·	
IV.1.13	Dictamen	122
IV.2	Contrato	123
IV.2.1	A base de precios unitarios	
IV.2.2	Contrato a precio alzado	126
IV.2.3	Contratos mixtos	128
IV.2.4	Contrato llave en mano	
IV.2.5	Contrato de asociación público privado	
IV.2.6	Riesgo en la construcción	
IV.2.7	Riesgo en las asociaciones público privadas	133
Capítulo V:	Control de la ejecución	135
V.1	Control.	138
V.1.1	Organización	138
V.1.2	Principios	139
V.2	Sistemas de organización	141
V.2.1	Organización lineal	141
V.2.2	Organización funcional	142
V.2.3	Organización lineal y staff	
V.2.4	Organización matricial	
V.3	Control del tiempo.	144
V.3.1	Método PERT	
V.3.2	Método CPM.	
V.3.3	Verificación y control del tiempo.	
V.4	Control del costo	
V.4.1	El generador de obra	
V.4.2	Estimaciones	
V.4.3	Presupuesto base	
V.4.4	Programa de erogaciones.	
V.4.5	Verificación y control del costo.	
V.5	Control de la calidad	155

V.5.1	Supervisión de obra	
V.5.2	Bitácora de obra	
V.5.3	Pruebas de laboratorio.	
V.5.4	Calidad de la información	160
Capítulo VI:	Entrega, recepción cierre y finiquito	164
VI.1	Cierre de obra	
VI.1.1	Aviso de terminación	
VI.1.2	Estimación final.	
VI.1.3	Programa de ejecución de acuerdo a la bitácora de obra	
VI.1.4	El acta circunstanciada	
VI.2	Documentos finiquitos.	
VI.2.1	Monto total del proyecto.	
VI.2.2	Anticipos otorgados	
VI.2.3	Retenciones conforme a la ley	
VI.2.4	Descuentos efectuados.	
VI.2.5	Las estimaciones pagadas.	
VI.2.6	Planos as-built	
VI.2.7	Finiquito	
VI.2.8	Plazo de ejecución.	
VI.2.9 VI.3	Suspensiones y/o rescisiones	
_	La entrega física	
VI.3.1	El acta de entrega-recepción	
VI.3.2 VI.3.3	Las garantías El acta de finiquito	
VI.3.3 VI.4	Convenios	
	: Conclusiones	
Glosario.	185	
		400
	s	186
Bibliografía	. 187	
Índice de ilu	straciones	195
Índice de ta	blas	197
Apéndice A	: Software utilizado para la Gerencia de Proyec	ctos198
Apéndice B	Procedimiento de entrega-recepción, finiquito extinción de derechos y obligaciones de los contratos de obra y servicios relacionados comismas.	on las
Apéndice C	Normatividad que deben de cumplir algunos materiales comunes en la industria construct	
Apéndice D	: Evaluación por puntos de Obra Pública	208

Apéndice E: Formato de Acta Circunstanciada	209
Índice alfabético	213





Objetivo de la presente tesis.

El objetivo principal del siguiente trabajo es desarrollar un manual de gerencia de proyectos, que contenga la información importante a tomar en cuenta para desarrollar proyectos de ingeniería civil, así como, mostrar los procesos en que componen la gerencia de proyectos.

Hipótesis de la investigación.

Si la gerencia de proyectos es un instrumento para desarrollar planes de corto y largo plazo cuidando el tiempo costo y calidad, entonces, cómo es posible que esas herramientas ayuden al gerente a optimizar un proyecto de cualquier tipo que se presente.





Guía de uso de la presente investigación.

Esta investigación fue concebida a manera de un manual, por un lado se utilizaron diagramas de tipo: mapas conceptuales, así como, mapas mentales para reducir la información.

Formato de hoja.



El formato de la hoja contiene información que me pareció importante, por un lado en la parte superior desde esta página y hasta el último capítulo que comprende esta investigación contiene diez frases que todo estudioso debe de aplicar para obtener el éxito en su vida profesional y como investigador.

En un segundo plano del lado derecho de cada hoja, a partir del segundo capítulo, se encuentra una pequeña marca de identificación referida al proceso de la gerencia de proyecto que se refiere y distribuido a lo largo de la columna derecha además tiene dentro de cada marca se ubican letras que indican el proceso del cual se trata.

Además del lado izquierdo se encuentran preguntas clave que el mismo contenido busca dar respuesta.

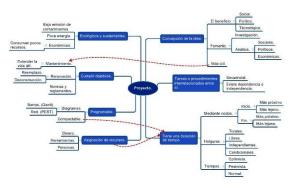
Las frases utilizadas en los encabezados fueron tomados de:

Contreras, Ana M., Ochoa J., Rodolfo J., "Manual de redacción científica. Escribir artículos científicos es fácil, despues de ser difícil: Una guía práctica.", Ediciones de la Noche, Guadalajara Jalisco, México, 2010, pág 13.





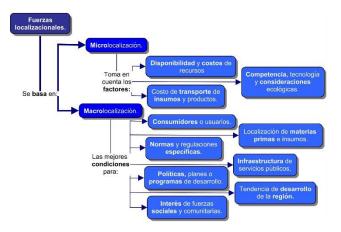
Mapas mentales.



En cuanto a los mapas mentales, se utilizó el software XMind en su versión libre, se ha utilizado una escala de azules en donde el centro representa la idea y de ella emanan las ideas principales y a su vez puntos clave para retener la información.

Mapas conceptuales.

lo referido En а los mapas conceptuales se utilizó el software CMapTools en su versión libre, al igual que para los mapas mentales se ha utilizado una escala de azules, donde la idea principal se encuentra en color azul marino y de ella proviene la información, las líneas de enlace llevan un tamaño de mayor a menos para darle secuencia. Además que se le ha dado una fuente en negritas a las palabras a mi parecer clave para una mejor retención de la información.



Párrafos de la investigación.

El proyecto tiene muchas vertientes, así como, sistemas que lo conforman, por lo cual debe de limitar, esto se hace para obtener buenos resultados en cuanto a viabilidad de proyectos y alternativas. Para ver un proyecto de obra civil desde el enfoque sistémico, presento la siguiente figura a mi percepción.

En cuanto al texto propio de la investigación me di a la tarea de marcar en negritas las palabras importantes para lograr en el lector una mejor afinidad de mis ideas y que el lector encontrará a manera de índice en la parte final de este texto.





Prefacio.

a investigación comprende siete capítulos desglosados de la siguiente manera:

El capítulo primero se define a manera general las definiciones de la gerencia de proyectos los procesos que involucra la gerencia de proyectos, así como, otras áreas de participación dentro de una firma empresarial.

En el segundo capítulo llamado anteproyecto se define lo que es la concepción del problema, los que participan, definir objetivos, que normatividad rige el entorno, como analizar un proyecto, en términos generales la planeación del proyecto.

En el tercer capítulo denominado el proyecto ejecutivo, se describe los datos básicos que debe de contener un proyecto, los planos, tanto arquitectónicos como ejecutivos, la nomenclatura, lo que contiene la memoria técnica, la documentación legal para llevar a cabo una obra.

En el cuarto capítulo citado licitación; se describe a grandes rasgos como es una convocatoria, lo que debe de contener, y el tipo de los contratos que rigen nuestro medio.

El quinto capítulo llamado control de la ejecución, se manifiesta las herramientas más utilizadas para llevar un control en cuanto al tiempo al costo y la calidad, así como, los riesgos que debe de asumir el gerente de proyectos.

El sexto capítulo denominado entrega recepción y finiquito, se describe los documentos y el procedimiento que se debe de seguir para la obtención de algunos de ellos y con ello dar por concluida la parte de la construcción.

En el último capítulo expreso mis conclusiones de la investigación, así como de la capitulación del trabajo.





Resumen.

I siguiente texto de investigación viene a reforzar la idea de la participación de la gerencia en los proyectos. Las etapas en las que la gerencia es indispensable La información ha sido recabada de documentos fiables y actuales, además con la amplia experiencia de mi tutor a cargo y su vasto equipo.

Por otro lado, procure buscar información de primera línea para evitar confusión. En algún punto del texto hay información española que se me hizo muy importante dar a conocer y que desafortunadamente aquí en México no se tiene la precaución de utilizar.

La presencia de la gerencia de proyectos comienza a tomar un auge y su aportación viene a ser de gran ayuda a las empresas y clientes que quieran garantizar costo, tiempo y calidad en sus obras.

Hoy en día la supervisión de obra se ha quedado restringida debido a la limitación que por ley se le ha dejado como vigilante del desarrollo de Ingeniería Civil.

Espero les agrade la concepción de este libro y las técnicas de estudio utilizadas dejen en el lector la esencia de lo que un gerente de proyectos debe desarrollar.





Abstract.

he following text of research comes to reinforce the idea of the participation of management in projects. The stages in which the management is essential information has been gathered reliable documents, also with the help of my tutor in charge and his vast experience.

On the other hand try to search first line information to avoid confusion. At some point in the text there is Spanish information that made me very important to publicize and unfortunately here in Mexico there is no care to use.

The presence of project management begins to take a boom and its contribution comes to be of great help to businesses and customers who want to ensure cost, time and quality in their work.

Today the supervision of work has been restricted due to the limitation that, by law, it has left him as caretaker of the development of Civil Engineering.

I hope like the concept of this book and study techniques used to stop in the reader the essence of what a project manager must develop.





Introducción.

La presente investigación tiene como propósito principal mostrar la participación de la Gerencia de Proyectos en la infraestructura de México. La investigación que se presenta busca establecer una alternativa sobre la administración de las obras de infraestructura del país.

En la actualidad, la Gerencia de Proyectos surge ante la necesidad de llevar un mejor control sobre las obras de Ingeniería Civil, otro de los motivos; es la modificación de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, en la cual se implementa la Gerencia de Proyectos, si bien, se reconoce a la supervisión como uno de los máximos órganos de administración de obra, la realidad es que se ha demostrado que ésta entidad ha sido rebasada y aunado esto, a las malas prácticas que se han incurrido. Por lo que esta imagen de la gerencia de proyectos venga a resolver el problema de la administración que tanto daño le ha hecho al país, como a las mismas empresas constructoras.

Existe mucha información sobre la Gerencia de Proyectos, existe una institución encargada de transmitir este conocimiento, pero la intensión de este trabajo es de mostrar una Gerencia de Proyectos más cercana a nuestra realidad, la realidad que en México se lleva a cabo; para así, comenzar a desarrollar nuestro conocimiento aplicable a nuestro entorno.

Este trabajo trata de ser un manual para la Gerencia de Proyectos, utilizable dentro del entorno mexicano. Basado en mi experiencia profesional, junto con la vasta experiencia del Ing. Jesús Antonio Coyoc Campos tutor responsable de este trabajo y de su equipo.

Aunado a todo lo anterior, me di la oportunidad de darle un plus a esta investigación aplicando las herramientas utilizadas en la Maestría, como lo son los mapas mentales, los mapas conceptuales, las palabras clave, para hacer de este trabajo más conceptual; así como, más sencillo para su comprensión.











Contenido del capítulo.

I.1 Definición	4
I.1.1 Gerencia de proyectos	
I.2 Proceso inicial.	
I.3 Proceso de planeación	
I.3.1 Planeación.	
I.3.2 Evaluación del proyecto	9
I.3.3 Evaluación técnico-económica del proyecto	9
I.4 Proceso de ejecución	9
I.4.1 Empresas.	9
I.4.2 Organización	10
I.4.3 Dirección	11
I.5 Proceso de monitoreo y control	13
I.5.1 Supervisión técnica	13
I.5.2 Hojas de cálculo	
I.5.3 Project Management	15
I.5.4 Neodata y Opus Planet	17
I.5.5 Bitácora de obra	19
I.6 Proceso de cierre	19
I.6.1 Aviso de terminación	20
I.6.2 Documentos finiquitos	20
I.6.3 Entrega	
I.7 Administración financiera	20
I.7.1 Balance general	20
I.7.2 Estado de resultados	
I.7.3 Flujo de caja	21
I.8 Apoyo de mercadotecnia	22
I.8.1 Análisis del entorno externo	22
I.8.2 Análisis del sector	22
I 8 3 - Análisis DAFO	23





Objetivo de este capítulo.

El objetivo de este capítulo, es el de introducir al lector de manera general hacia el concepto de la gerencia de proyectos, así como, en los procesos en los cuales está presente esta figura en la industria de la construcción.







LO

n mi experiencia profesional como laboral, me ha tocado ver como la **industria constructora** está decayendo aparte de que es un sistema **desorganizado**, parte de esa desorden provoca una **mala administración**.

En estos tiempos que vivimos se ha visto que el **control** de cualquier obra por **sencilla** que parezca, se ve **rebasada** debido a la falta de una figura dentro del **organigrama** del proyecto que se haga **responsable** del plan total como lo es el gerente de proyectos.

Hoy en día, la **participación** del gerente de proyectos será la pieza **clave** que busque consolidar proyectos de infraestructura de este país con el tiempo y el recurso destinados para ello, por ello la modificación que se hace a la Ley de Obras Públicas, para incluir en los proyectos a esta pieza clave.

1.1.- Definición.

¿Cómo Entenderlo? En la actualidad existen muchas definiciones sobre lo que es la gerencia de proyectos, pero la mayoría va encaminada a que la gerencia de proyectos (que en realidad es un equipo), se encarga de la planeación, la organización, la correcta administración de recursos y tiempo para lograr un objetivo específico.

Ahora bien, además de estas tareas encargadas a la gerencia de proyectos, hace falta una parte importante que es clave para el éxito de la firma, que es la correcta lectura del **análisis financiero** como de la firma.

I.1.1.- Gerencia de proyectos.

¿QUÉ ES?

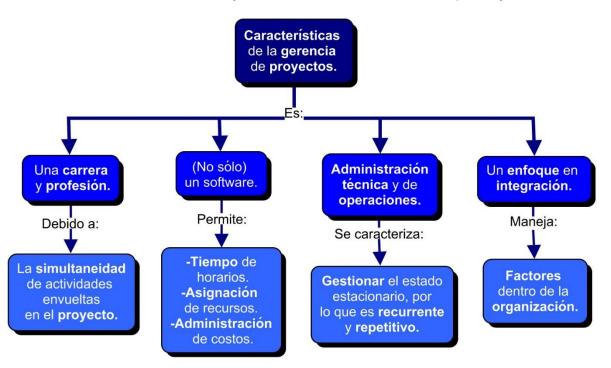
La **gerencia de proyectos** la definen como una serie de **pasos** que encaminan al éxito de cualquier proyecto, se compone de:

- ✓ Proceso inicial.
- ✓ Proceso de planeación..
- ✓ Proceso de ejecución..
- ✓ Proceso de control y monitoreo.
- √ Proceso de cierre. (Stanley E., 2013)





Ilustración I.1.1-A Características de la gerencia de proyectos. (Dinsmore C. & Cabanis-Brewin, 2014)



LA IMAGEN REPRESENTA LA COMPLEJIDAD QUE TIENE QUE LA GERENCIA DE PROYECTOS TIENE QUE RESOLVER, ASÍ COMO EL ENTORNO EN EL CUAL SE DEBE DE DESARROLLAR, A SIMPLE VISTA SE PUEDE VER QUE ES SENCILLO EL GESTIONAR UN PROYECTO PERO CONFORME SE VAYA ADENTRANDO, SE OBSERVARÁ QUE SE VUELVE COMPLEJO.





Como se puede leer, la gerencia de proyectos más que procedimientos, es una serie de **habilidades** que debe de tener un equipo para **controlar** un **proyecto**.

Ahora bien la gerencia de proyectos, está siendo **aplicada** en todo el mundo debido a que se ha demostrado la **efectividad** y la utilización correcta de los recursos destinados al proyecto, como por ejemplo:

- ✓ La central hidroeléctrica "El Platanal", en Perú.
- ✓ El programa de expansión del Canal de Panamá.
- ✓ Los XIV Juegos Panamericanos 2011 en México. (Buchtik, 2011)

Cabe reconocer que estos **procesos** dentro del proyecto se vuelven **iterativos**, ya que, aunque se haya planificado y se esté en el proceso de la ejecución se tendrá a bien **actualizar** el proyecto lo que hará que el proceso sea revisado de nuevo.

Por otro lado estos procesos que de forma conjunta forman la gerencia de proyectos están **interrelacionadas**, debido a que las entradas y salidas de una fase del proceso son las salidas y entradas de otro proceso.

1.2.- Proceso inicial.

SE

¿Cómo conforma? En esta primera etapa la gerencia de proyecto **define** los **objetivos**, **alcances**, **recursos** y medios para lograr el objetivo planteado.

En esta etapa del proyecto se debe de **involucrar** a las personas que tienen **participación** en nuestro **proyecto**.

En este proceso debemos de formarnos las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Debemos hacerlo?
- ✓ ¿Podemos hacerlo?
- √ ¿Qué riesgo existe?

En esta parte del proceso es conveniente una estrecha relación entre los dueños del proyecto y la gerencia para tener bien claro los puntos críticos más sobresalientes del mismo.





En esta parte del desarrollo del proyecto es de vital importancia el **perfil** del gerente para poder **acordar** con todos los **participantes** en el proyecto, ya que es muy común que sólo nos relacionemos con la persona(as), que son de **nuestro agrado** o que solemos pactar fácilmente y el descuido de las demás personas con las que **no congeniamos** hacerlas a un lado.

Una vez que hayamos resuelto estas dudas, procedemos a comenzar a **buscar soluciones**, yo lo miro como hacer una **transformación** de **palabras** a los **números**. El proceso es muy complejo.

1.3.- Proceso de planeación.

¿CUÁLES SON SUS BASES? En esta etapa del proyecto es indispensable el visualizar el proyecto en plena elaboración e imaginar los contratiempos que surjan para tener medios que contra resten estos efectos negativos. No se nos olvide que nuestro deber como gerencia de proyectos es maximizar el tiempo y maximizar el costo del proyecto.

I.3.1.- Planeación.

¿QUÉ REVISAR?

Dentro de la planeación se debe de **imaginar** el proyecto en **conjunto**, para así, elaborar estrategias que pudiesen suscitarse en la ejecución de la obra. Además de analizar el **personal** más **adecuado** al proyecto, el equipo utilizar.

La planeación debe de ir más allá del simple hecho de hacer un proyecto, por un lado se debe de visualizar la oportunidad de crear infraestructura que beneficie a las personas, pero no haciendo de lado la oportunidad de hacer negocio, pilar fundamental del crecimiento económico.

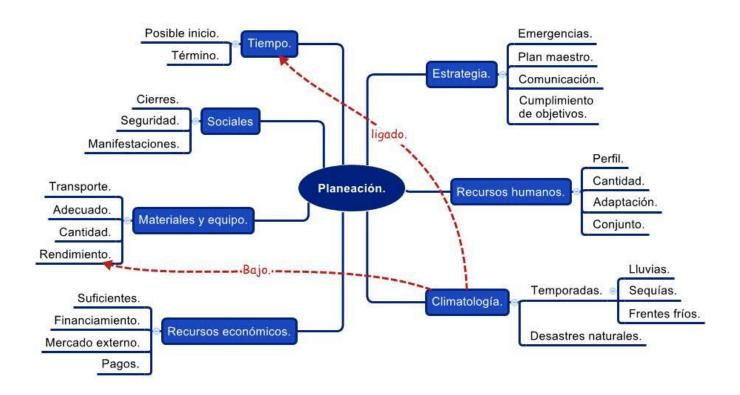
La planeación se debe ver desde las dos vertientes, la **estratégica** y la **operacional**; mientras que la primera se define **a qué** se quiere llegar y por qué, la segunda se define como el lograr los **objetivos** que nos formulamos anteriormente para hacerlos realidad.

Cabe destacar que ambas planeaciones; tanto operacional como estratégica son **procesos cíclicos** debido a que la planeación operacional informa a la planeación estratégica y viceversa.





Ilustración I.3.1-A Sistema a planear. (Elaboración propia)



EN LA FIGURA SE MUESTRA UNA PARTE DE LA PLANEACIÓN QUE EN MI EXPERIENCIA HACE FALTA A LAS EMPRESAS PEQUEÑAS QUE QUIEREN DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA Y QUE POR LA FALTA DE ESTOS PUNTOS SE VUELVE DÉBIL ANTE LAS GRANDES EMPRESAS.





Una vez hechas estas estrategias, la ejecución debe de ser más sencillo. En esta etapa ya se **detalla** más a profundidad nuestros **objetivos** y **alcances**.

I.3.2.- Evaluación del proyecto.

¿Cómo ver el negocio? La evaluación de un proyecto no es sencilla, aquí la participación de personas con **experiencia** en el ramo es **importante** más **no determinante**.

En esta etapa de evaluación de los proyectos, el criterio de la **decisión** se basa en **proyectos previos** y evaluación tanto **cuantitativamente** como **cualitativamente**, es la determinación de una calificación mediante una letra.

1.3.3.- Evaluación técnico-económica del proyecto.

¿ES VIABLE EL PROYECTO?

En esta etapa del proyecto se analiza mediante **números** y **cálculos** ya de mayor profundidad. Aquí la suposición de un mercado e inflación y lo más importante el **riesgo** que corre un cambio es de vital importancia.

Dentro de la evaluación de los proyectos se encuentran de tres tipos:

- ✓ Por medio del costo-beneficio.
- ✓ Por medio de la TIR.
- ✓ Asociaciones Público- Privadas.

1.4.- Proceso de ejecución.

¿Cómo es el proceso? En este **proceso** de la gerencia de proyectos, se debe de observar muy claramente los siguientes puntos, que son **clave** en el **buen desempeño** de un proyecto:

I.4.1.- Empresas.

¿QUÉ HAY QUE ANALIZAR? Parte importante de la ejecución es conocer quién es la encargada de hacer **realidad** un proyecto y con ello la forma en que lo llevará a cabo, así como ver sus **recursos** disponibles.

La disposición de recursos **económicos** es crucial para el seguimiento de un proyecto por ello en esta parte del proceso debe de ser observada **meticulosamente**, así como el **proyecto ejecutivo**.





I.4.2.- Organización.

¿PARA QUÉ?

En esta función parte de la gerencia de proyectos, se debe de enfocar a la "selección del personal, así como a la manifestación de la responsabilidad de cada miembro del equipo. Esta información no es sólo para los directores sino también para los jefes de departamento, sino para los miembros del equipo". (Burstein & Stasiowski, 2011)

La importancia de la organización radica en que, solo mediante este medio se puede **conocer** los **recursos** que **poseemos** y cómo **distribuirlos** dentro del proyecto. Esto con el único propósito de establecer la **relación** estrecha entre la mano de obra y la actividad a desarrollar.

Illustración I.4.2-A ¿Para qué organizar un proyecto? (INSOTEC, 1996)



EN LA FIGURA SE PRESENTA UNA IDEA AMPLIA QUE EL GERENTE DE PROYECTOS EN PRIMERA INSTANCIA PUEDE DECIR A SUS SUB-ALTERNOS CUANDO SE DUDA SI ES NECESARIO LA ORGANIZACIÓN, DEBIDO A QUE MUCHAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA CONSTRUCCIÓN CARECEN DE ESTA IDEA DE ORGANIZACIÓN.





La importancia de hacer una buena organización radica en que, se conoce las aptitudes del personal; así como, los alcances que puede llegar a dar una persona, en dado caso de ser necesitada para otra posición dentro de la misma organización, y que es la principal herramienta para llevar a cabo el proyecto.

I.4.3.- Dirección.

¿CÓMO ANALIZAR?

La definen como la **aplicación** de **habilidades** y **conocimientos** para realizar cualquier proyecto de manera **eficaz y efectiva**, lo que consolida por un lado los resultados del **proyecto** con el **negocio**.

La dirección de proyectos debe de ser llevada por personas con **habilidades** y **sensibilidad** para manejar:

- ✓ Inicio del proyecto.
- ✓ La determinación de su factibilidad.
- ✓ La programación y la administración de tareas y recursos. (Pascual, 2011)

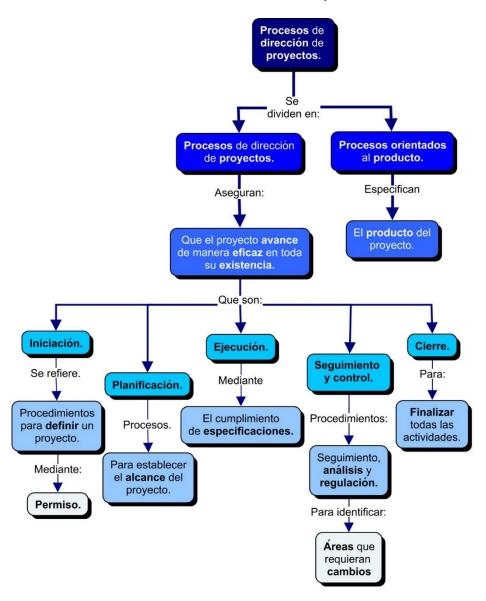
El área del conocimiento para desarrollar de forma correcta la dirección de proyectos se distribuye en **diez atribuciones** (gestión) que son:

- ✓ La integración.
- ✓ Alcance.
- ✓ Tiempo.
- ✓ Costo.
- ✓ Calidad.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Recursos humanos.
- ✓ Comunicación.
- ✓ Riesgo.
- ✓ Interesados. (PMI, 2015)





Illustración I.4.3-A Procesos de dirección de proyectos. (PMI, 2008)



EN LA ILUSTRACIÓN SE PRESENTA OTRA PARTICULARIDAD QUE UN GERENTE DE PROYECTOS DEBE DE CONOCER Y ES LA DIRECCIÓN QUE COMO SE APRECIA EL CONOCIMIENTO VA ENFOCADO A LOS PROCESOS DE LA GERENCIA, ASÍ COMO, A LA VISIÓN DEL PROYECTO COMO UN PRODUCTO O SEA NEGOCIO.





1.5.- Proceso de monitoreo y control.

¿Cómo controlar? En estos tiempos, para el **control** de un proyecto existen **muchas formas** para controlarlo, las formas van de lo básico hasta lo complejo.

1.5.1.- Supervisión técnica.

¿QUÉ SUPERVISAR? Dentro de las tareas de la gerencia de proyectos antes definidas, que no es más que; **verificar** el correcto **procedimiento** de construcción llevado por el contratista apegado a la normatividad vigente.

Las funciones de la supervisión son básicamente fungir como **visor** de la ejecución de los trabajos ante el dueño o dependencia, así como, para el control del proyecto.

Otra de las funciones de la supervisión es, verificar la **higiene** y **seguridad** de la mano de obra y del personal técnico.

Desafortunadamente la proliferación de este tipo de empresas ha **demeritado** la profesión en cuanto a la **calidad** de infraestructura que se construye, esto es debido a la **flexibilidad** y la **carencia** de la **aplicación** de la **ley**.

Diversos autores recomiendan que para lograr una **supervisión exitosa** se debe de muy presente en cuenta tres principales actividades, que son:

- ✓ Actividades programadas.
- ✓ Actividades ordenadas.
- ✓ Actividades sistematizadas. (Solís Carcaño, 2004)

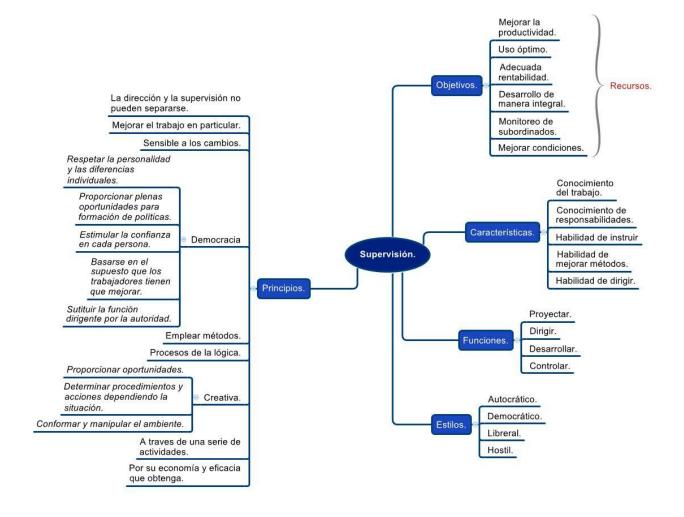
Dentro de las habilidades que debe de tener un supervisor de obra son:

- ✓ Habilidades interpersonales: que se refieren al cómo lograr un acercamiento asertivo para hacer valer su autoridad.
- ✓ Valores y actitudes: que se ve referido a los conocimientos o experiencia que tenga la persona sobre el proyecto a desarrollar. (Solís Carcaño, 2004)





Ilustración I.5.1-A Perfil de la supervisión. (Monografías informes para empresarios, 2015)



SE APRECIA EL PERFIL QUE UNA SUPERVISIÓN DEBE DE TENER PARA LLEVAR SU PROFESIÓN AL ÉXITO.





1.5.2.- Hojas de cálculo.

¿QUÉ COMPARAR?

Una forma básica para llevar el control de un proyecto, es estar en constante **comparación** entre lo que se planea y se ejecuta, en cuanto a volumetría, costes, estimaciones se refiere. La comparación de lo **planeado** con lo **ejecutado** resulta un **cociente** que da una idea de la ejecución del proyecto, para así poder aplicar los cambios pertinentes.

I.5.3.- Project Management.

¿ALGUNA HERRAMIENTA? Este **software** es básico para el control de un proyecto, en él se puede llevar el **control** de un proyecto completo y **complejo**, la desventaja es que se debe de tener cierto **conocimiento** para su operación.

Una parte importante de este software es que está diseñado para funcionar **aplicando** los conocimientos **conforme** el **Project Management Institute**.

El principio de **funcionamiento** en la mayoría de los programas el principio de utilización es básico se **comienza** de la siguiente manera:

- ✓ **Definiendo** el proyecto, llenando las fechas de **inicio** y **término** del mismo, lo más importante que debemos definir es el **calendario** y las **jornadas** de trabajo, así como, los días de **asueto** durante el proyecto.
- ✓ Se definen las tareas que componen el proyecto, así como su duración y actividades predecesoras a las actividades definidas.
- ✓ Se asignan los recursos: tiempo, costo y rendimiento. (Bader, 2015)

Una vez definido lo anterior el software hace los **cálculos** necesarios y el programa permite **deducir**:

- ✓ Presupuesto a costo directo.
- ✓ Información general del proyecto.
- √ Variantes sobre la guía del proyecto.
- √ Visión general de recursos utilizados o por utilizar.

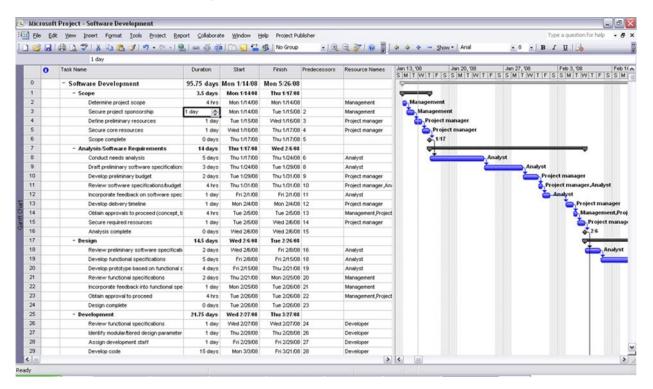


"Maximiza la oportunidad de aprender investigación una vez en la vida por ejemplo posgrado en ciencias"



✓ Compresión de la red. (Editorial Viadas, 2015)

Ilustración I.5.3-A Interfaz de Project Office. (Llemuell's blog, 2015)



LA IMAGEN MUESTRA UNA VISTA DE LA INTERFACE DEL PROGRAMA PROJECT MANAGEMENT, UNA HERRAMIENTA PARA GERENCIA DE PROYECTOS Y TAMBIÉN UNA PODEROSA HERRAMIENTA PARA ANALIZAR PROYECTOS DESDE CERO Y VISUALIZAR UN PROBABLE COMPORTAMIENTO.





I.5.4.- Neodata y Opus Planet.

¿HERRAMIENTAS PARA ANALIZAR Y PRESUPUESTAR?

Este es un software mexicano, que tiene la particularidad que funciona para elaborar un **presupuesto**, este presupuesto está **basado** conforme a la **LOPySRM**, el cual incluye los costos directos y lo importante los **costos indirectos** para la administración.

El programa permite revisar la **explosión de insumos**, plantillas que permiten la entrega de **documentos** que por ley se entregan en una licitación, y tiene la ventaja de **interconectividad** del programa con AutoCAD para **cuantificar** el presupuesto y/o para la elaboración de los **generadores** que forman parte de la estimación.

Otra parte importante de ambos softwares es que las plataformas **permiten** el **control de obra**, pero como otra parte del mismo, previo un pago por el uso del software.

El uso del software es prácticamente igual al anterior, el detalle de estos programas y que los hace especiales es la programación de los **costos indirectos** conforme a la ley de obra pública por lo que son muy necesarios para participar en obras en México.

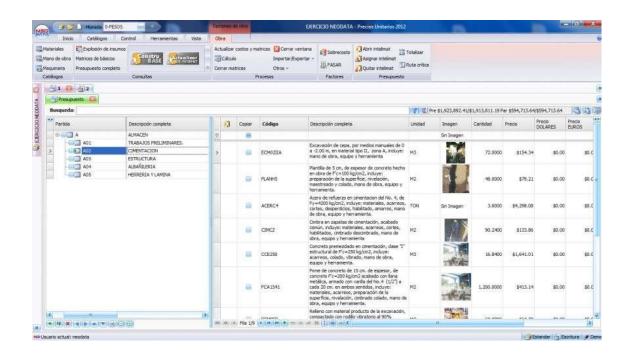
La utilización del software se basa en la realización de matrices ya elaboradas o que se encuentran hechas por el mismo distribuidor los costos indirectos son la prioridad de éste análisis, el estudio se basa en la búsqueda del rendimiento de los costos indirectos de acuerdo con libros, experiencia propia, especialistas en análisis de rendimientos.

La desventaja es que la parte del control de la obra es escaso, en comparación con Project office, además tiene la ventaja que el proyecto se puede exportar al programa Project.





Ilustración I.5.4-A Interface de Neodata. (IDTA, 2015)



LA IMAGEN REPRESENTA LA INTERFACE DEL NEODATA, LAS MATRICES ANALIZADAS PARA SU PRESUPUESTO, EVIDENTEMENTE ESTAS MATRICES PUEDEN MODIFICARSE A COMO MEJOR LE CONVENGA AL CONTRATISTA, ASÍ MISMO, DARLE EL FORMATO QUE LE CONVENGA. EL HECHO ES QUE UN BUEN RENDIMIENTO TRAERÁ EXCELENTE RESULTADOS EN NUESTRO CÁLCULO.





I.5.5.- Bitácora de obra.

¿Cómo Entenderlo? Por ley en México, se ha utilizado este recurso de carácter oficial como otra forma de control, en este **cuadernillo**, se plasma notas sobre el **comportamiento** de la obra, cambios de proyecto, volúmenes, personas, climatología, y lo más importante firmas que indican un común acuerdo entre las **partes involucradas**.

Hoy en día este cuadernillo está siendo reemplazado por una **plataforma** controlada por la Secretaría de la Función Pública, que se encarga de dar **fe y legalidad** de lo que se publica en esta plataforma.

Para utilizar este medio es necesario darse de alta en el SAT, tener una **firma electrónica** que le identifica como servidor y le da poder de utilizar una bitácora.

Bitácora electrónica de obra pública para la administración pública federal.

Esta herramienta surge para **acelerar** el proceso de **control** de la obra, facilitar la **transparencia** y permite un **seguimiento** de obra, cosa que es muy necesaria en la industria.

Los benéficos de la BEOP son:

- ✓ Información en tiempo real de lo que sucede la obra.
- ✓ Seguridad de manejo de la información.
- ✓ Implementación de la **FIEL** para garantizar la **autenticidad** de la **información**.
- ✓ Información veraz, oportuna y clasificada.
- ✓ Las dependencias o entidades pueden respaldar su información de manera digital e impresa. (Secretaría de la Función Pública, 2011)

1.6.- Proceso de cierre.

¿QUÉ ES?

En esta etapa del proceso se va elaborando una serie de **documentos** de carácter oficial en donde la participación del **representante** del gobierno es vital, sin su visto bueno el cierre no se da.





I.6.1.- Aviso de terminación.

¿Cómo Entenderlo? Es un escrito en donde se manifiesta que el proyecto está por **terminarse** y el **representante** debe de dar visto bueno de que la conclusión de los trabajos se dé.

La elaboración del documento debe de cumplir con cierto **protocolo** que se explica más adelante.

I.6.2.- Documentos finiquitos.

¿QUÉ ES?

En esta sección se conjunta **detalladamente** el procedimiento de **ejecución** y se compara lo que se planeó con lo que se realizó.

I.6.3.- Entrega.

¿Cómo concluye? Aquí se **deslinda** la **responsabilidad** de la empresa y se cede los derechos de propiedad al dueño o entidad del manejo del proyecto.

En esta etapa se elabora un documento protocolario de la entrega de dicho proyecto.

1.7.- Administración financiera.

¿Cómo Concebirlo? Un gerente de proyectos que no se preocupa por la administración y la lectura de los **estados financieros** de un proyecto es un gerente que no tendrá un futuro prominente.

I.7.1.- Balance general.

¿A QUÉ SE REFIERE? El balance general es indispensable para:

"...que los inversionistas lo usen para comprender la liquidez y solvencia." (P. Shoenebeck & P. Holtzman, 2013)

En este reporte se presentan el dinero debido a compras, ventas y dinero en propiedades. Este reporte en un cierto periodo de tiempo no expresa nada si no va acompañado de reportes hechos en tiempo anterior; la comparación de los balances dará una idea de la **liquidez** y **solvencia** de la empresa.





1.7.2.- Estado de resultados.

¿PARA QUÉ?

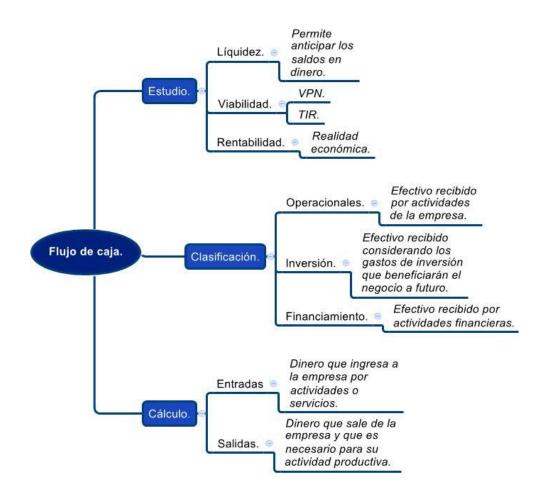
La aportación de este reporte sirve para que la compañía observe las **compras generadas**, los **pagos realizados** y el beneficio obtenido de la empresa en un periodo de tiempo.

I.7.3.- Flujo de caja.

¿QUÉ REVISA?

En este reporte se expresa el **dinero** que **entra y sale** de la empresa en un periodo de tiempo determinado.

Illustración I.7.3-A Utilización de flujos de caja. (Wikipedia, 2015)



EN LA FIGURA SE MUESTRA UNA HERRAMIENTA QUE SE UTILIZA EN LA CONTADURÍA Y QUE ES INDISPENSABLE PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS EN LA TOMA DE DECISIONES.





Cabe destacar que la **confiabilidad** de la **contaduría** de la empresa es vital para el éxito o fracaso de la firma.

1.8.- Apoyo de mercadotecnia.

¿PARA QUÉ?

Otra parte de la gerencia de proyectos que muy poca bibliografía hace énfasis es en lo referido a la imagen de la empresa, la **fórmula** que hace que la empresa tenga su sello particular que lleve a **aumentar** las **ventas o servicios** que se ofrezcan, y que el gerente de proyectos debe de visualizar.

El papel de la gerencia de proyectos con nuevos clientes es:

- ✓ **Establecer** un programa para algún proyecto futuro que **satisfaga** las **necesidades** del cliente.
- ✓ **Motivar** su **adquisición**. La habilidad del gerente de proyectos para **vender** las **ideas** puede ser el factor más importante en el proceso de selección final del proyecto. (**Burstein & Stasiowski, 2011**)

1.8.1.- Análisis del entorno externo.

¿PARA QUÉ ANALIZAR? Dentro de este rubro se encuentra la de **analizar** el **crecimiento** de la población a futuro para analizar en mercado como un negocio. Por otro lado el **entorno económico** debido que como es común en nuestro país la utilización de la mano de obra en la construcción se da por periodos sexenales.

Otro punto importante es que esta industria así como las demás **depende** del **petróleo** para subsistir, es por ello que la industria también tiene que revisar los **cambios** de divisas para poder controlar su firma.

1.8.2.- Análisis del sector.

¿DÓNDE RADICA LA IMPORTANCIA?

Es importante por otro lado analizar las empresas en nuestro entorno ya que son nuestra principal competencia y para ello como gerentes la importancia radica en buscar ser mejores para poder competir ante las demás empresas, el tener personal adecuado y certificado así como instalaciones precisas para poder laborar.

También es necesario tener un análisis **cualitativo** y **cuantitativo** de nuestro servicios para mejorarlo, por ello la elaboración de **entrevistas** para la interpretación y mejora del servicio prestado.





I.8.3.- Análisis DAFO.

¿CUÁL ES SU IMPORTANCIA? Esta herramienta es utilizada comúnmente para determinar las **ventajas competitivas** de la empresa en este caso de la gerencia, se basa en analizar el **entorno externo** e **interno** de la empresa.

Uno de los objetivos que busca este método es la de:"... obtener conclusiones sobre la forma en que el objeto estudiado será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas." (Matriz FODA, 2015)

El análisis DAFO, revisa un análisis interno tanto como externo de nuestra empresa, el análisis interno busca, facilitar el logro de nuestros objetivos así como, las limitaciones que impiden el alcance de los mismos (fortalezas y debilidades) y el análisis externo se hace para analizar las ventajas del entorno para beneficiarnos tanto como las circunstancias en el entorno que nos sean en algún tiempo perjudiciales (amenazas y oportunidades).

Este tipo de análisis se utiliza para:

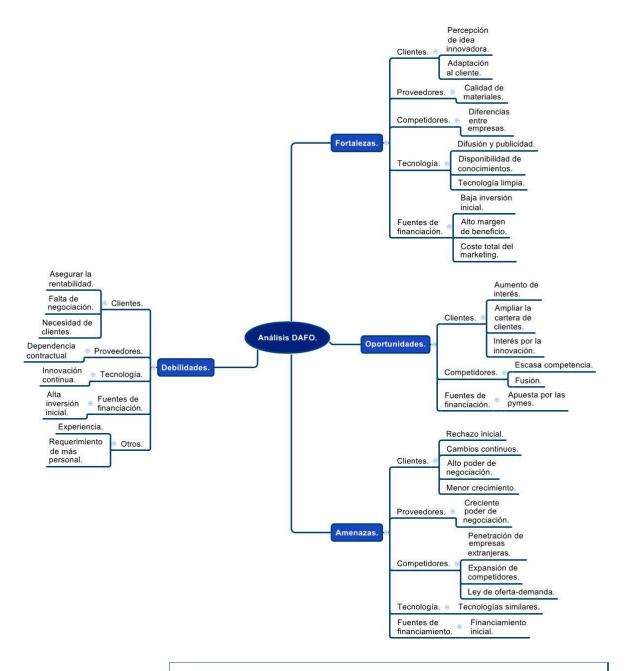
- ✓ Explorar nuevas soluciones a los problemas.
- ✓ Identificar las barreras que limitarán objetivos.
- ✓ **Decidir** sobre la dirección más eficaz.
- ✓ Revelar las posibilidades y limitaciones para cambiar algo.

La importancia de una herramienta tan poderosa como el análisis DAFO, es para **ubicar** a la empresa en el **entorno real** y ayudar a **tomar** las sabias **decisiones** que causen un menor impacto y que el riesgo sea menor.





Ilustración I.8.3-A Consideraciones al hacer un análisis DAFO. (Salvadores & Reyes Abascal, 2008)



EN LA IMAGEN SE HACE ÉNFASIS SOBRE LAS MEDIDAS PARA ANALIZAR, DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL NEGOCIO, EVIDENTEMENTE EXISTE UNA INFINIDAD DE PUNTOS PARA ANALIZAR PERO CONSIDERO QUE ESTOS PUNTOS SON SUFICIENTES.





Existen un sin número de herramientas aprovechables para la toma de decisiones en cuanto a la gerencia de proyecto pero se considera que la matriz DAFO es de las básicas.

Conclusiones de este capítulo.

- ➤ A manera general se puede concluir que la gerencia de proyectos es una persona encargada de coordinar cualquier plan del que se trate.
- > También el gerente de proyectos debe tener cierto perfil que lo haga comprender tanto los problemas propios del proyecto así como un cierto nivel de control psicológico para manejar al personal a su cargo.
- ➤ La firma dedicada a la gerencia de proyectos debe de saber esgrimir los temas financieros ya que son de mucha importancia en los proyectos debido a que a partir del dinero se realiza la infraestructura.
- Existen herramientas en software y de forma manual que ayudan a identificar problemas puntuales sobre el desarrollo del proyecto que ayudan a recomponer situaciones difíciles y de mucho riesgo.









Contenido del capítulo.

II.1 La idea y el anteproyecto	29
II.1.1 El enfoque sistémico	
II.1.2 La definición de proyecto	
II.1.3 Análisis de la situación	
II.1.4 Los objetivos y alcances de un proyecto	37
II.1.5 El estudio de mercado	
II.1.6 Normatividad	41
II.1.7 Las alternativas	43
II.1.8 La matriz de alternativas	
II.2 El proyecto a realizar	45
II.2.1 Localización	
II.2.2 Restricciones, estrategias y minimización de riesgos	48
II.2.3 Selección de la tecnología para el proyecto	
II.3 Los análisis económicos de los proyectos	
II.3.1 El valor presente neto.	
II.3.2 La Tasa Interna de Retorno.	
II.3.3 Análisis Costo-Beneficio	
II.3.2 Las Asociaciones Público-Privadas	62
II.4 El anteproyecto	65
II.4.1 El terreno.	
II.4.2 Programa arquitectónico.	
II.4.3 Organigramas.	
II.4.4 Diagramas de fluio.	





Objetivo de este capítulo.

El objetivo de este capítulo es el de mostrar el primer proceso de la gerencia de proyectos y detallar conceptos que ayudan a mejorar la concepción planeación, otro objetivo es el de mostrar los análisis económicos de los proyectos bajo diferentes esquemas, que son una parte decisiva para lograr la ejecución del proyecto.





II.1.- La idea y el anteproyecto.

INTRODUCCIÓN.

odo proyecto de obra civil surge a partir de la insuficiencia, esa escasez debe ser atendida lo más pronto posible, pero no depende nada más del .ngeniero, existe una infinidad de personas alrededor de la concepción de un proyecto, que van desde el político hasta el contratista. Para la concepción de un proyecto, se debe de consolidar un gran equipo con sus respectivas ideas, este mecanismo se compone por el cliente(s), el gerente de proyectos, el constructor, la supervisión y los proveedores.

Para que un **proyecto** se vuelva **exitoso** debe de funcionar como un todo, este **conjunto** debe de caminar desde la mismísima idea del **plan del proyecto**, hasta el **finiquito** del mismo, para con ello hacer **cumplir las necesidades** y así evitar **retrasos** o **modificaciones** del mismo.

II.1.1.- El enfoque sistémico.

¿PARA QUÉ DEFINIRLO? El enfoque sistémico lo define como el **modo** de **abordar** un **elemento** dentro de un todo como parte del todo, todo esto para llegar a la calidad.

El enfoque sistémico tiene **propiedades** que son:

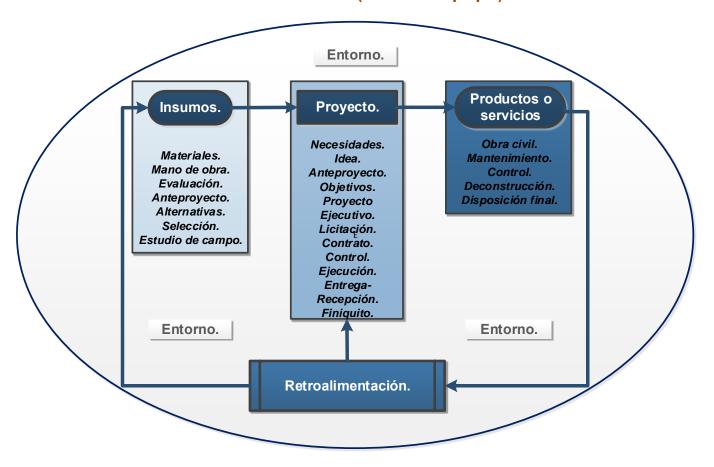
- ✓ Componentes: referido a las unidades del sistema.
- ✓ **Estructura**: interacción entre unidades dentro del sistema.
- ✓ **Funciones**: se refiere a las acciones que se pueden desarrollar dentro del sistema.
- ✓ Integración: que son los mecanismos dentro del sistema que garantizan la estabilidad del mismo. (Ecured, 2015)

El proyecto tiene muchas vertientes, así como, sistemas que lo conforman, por lo cual debe de limitar, esto se hace para obtener buenos resultados en cuanto a viabilidad de proyectos y alternativas. Para ver un proyecto de obra civil desde el enfoque sistémico, presento la siguiente figura a mi percepción.





Ilustración II.1.1-A Enfoque sistémico para proyectos de obra civil (Elaboración propia)



LA PRESENTE IMAGEN REPRESENTA EL ENFOQUE SISTÉMICO DE UN PROYECTO DE OBRA CIVIL A GRANDES RASGOS Y QUE CADA UNO DE LAS DIFERENTES UNIDADES SE DIVIDES Y SUBDIVIDEN PARA FORMAR UN TODO LLAMADO PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN; ADEMÁS DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE CADA UNO DENTRO DEL MISMO.





La importancia de la visión del enfoque sistémico desde el punto de vista de concepción de proyecto nos permite tener ordenado los subsistemas que lo componen, esto se hace para que todas las estructuras que lo componen trabajen de manera más efectiva.

Cabe aclarar que dentro de un sistema existen sub-sistemas y sub-proyectos, en los cuales; se diferencian unos de otros, en que los sub-sistemas buscan dar una solución mediante actividades creativas, mientras que los sub-proyectos concretan una solución, a partir de maquetas o simulaciones.

II.1.2.- La definición de proyecto.

¿Cómo se define?

En muchas ocasiones nos encontramos ante la necesidad de resolver situaciones donde se tiene que resolver problemas en las comunidades más desprotegidas; en los ámbitos de la política es muy frecuente la utilización de este concepto de la necesidad y para resolver ese problema se apoya en la ingeniería, los ingenieros tenemos muy arraigado ese concepto que es lo que conocemos comúnmente como un proyecto. Para definir el término de proyecto existen una infinidad de definiciones de lo que es; es por ello que aquí en la siguiente figura se muestra mi concepto, este concepto se basa en la experiencia propia y va encaminada hacia la construcción.

La gran mayoría de lo que nos rodea parte de una idea que se vuelve con el tiempo en un proyecto. Pero un proyecto siempre y por naturaleza tiene que ser visto desde el **punto de vista** del **negocio**, en el cual nos brinde la realización de ello un **beneficio** y/o **experiencia** que nos ayude a ser mejores dentro de nuestro medio.

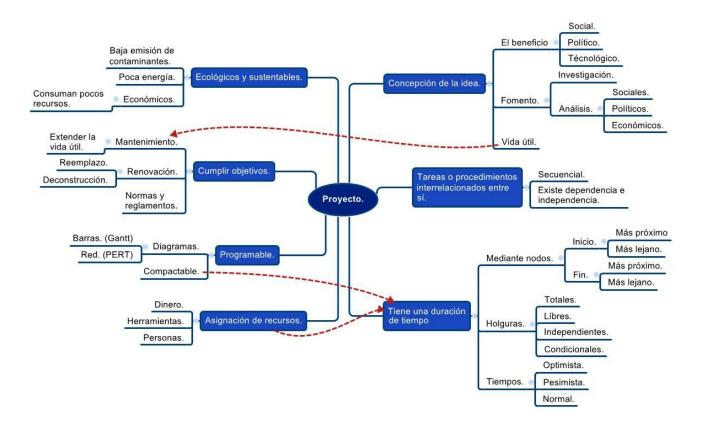
En la actualidad y con los momentos en los cuales nos encontramos los **proyectos** tienen que ser de producción **rápida**, de forma **efectiva** y **funcionales**, todo ello para que lleguen a más y más personas previendo el riesgo que un error pueda ocasionar.

Todo **proyecto exitoso** surge a partir de los **objetivos** que nos formulamos previamente y que deben de ser la columna principal de nuestra empresa, sin perder de vista el negocio.





Ilustración II.1.2-A Definición de proyecto. (Elaboración propia)



LA IMAGEN SIGUIENTE ES UNA RECOPILACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE PROYECTO DESDE LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA QUE TIENE CADA INGENIERO, DADOS EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA.



Ahora bien los **proyectos** deben de tener **características** y estos a su vez subdivididos por **tipos**, dentro de las características que debe de tener un **proyecto** son:

- ✓ Capacidad de prestar un servicio.
- ✓ Un resultado.
- ✓ Elaboración **gradual**. (PMI, 2000)

Existen muchas formas de clasificar a los proyectos, la división de los proyectos van encaminados al beneficio o servicio brindado, aquí se muestra una clasificación.

Cabe destacar que todo lo que nos rodea así tiene un **principio**, un desarrollo e inevitablemente **fin**, lo mismo sucede con los proyectos, la idea que alguna vez nos hizo tener un beneficio tiende a **decaer** o dejar de ser **efectivo**, por lo que aquí es donde surge la necesidad de visualizar la **disposición final** del mismo una vez que deje de ser útil.

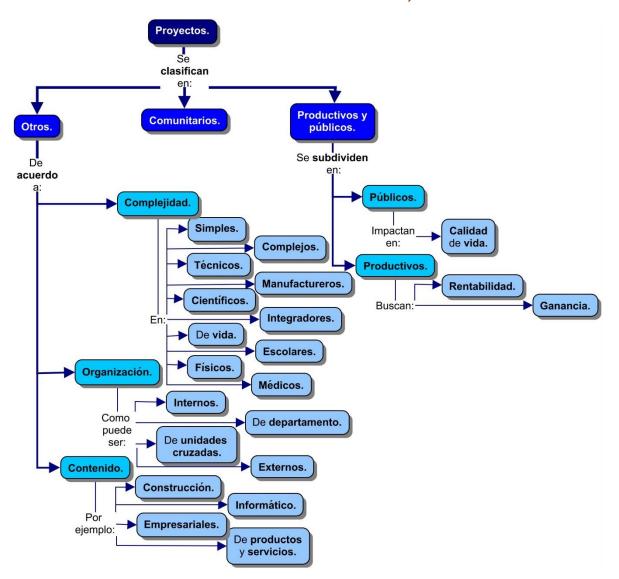
Ahora bien, **no todos** los proyectos son **exitosos** y la gran mayoría de los autores apuntan a cuatro principales razones por lo que un proyecto sea **deficiente** e incluso un **fracaso**, estos son:

- ✓ **Ausencia** total de **planificación**, lo que hace que las diversas tareas se vayan acometiendo **desordenadamente** y a medida que se presentan dificultades. Pese a que cada responsable actúa con celeridad cuando se le encarga algo, el proyecto acumula **retrasos** por falta de planificación y por la dificultad existente para **tomar decisiones**.
- ✓ Las **decisiones** que se toman en **órganos colectivos**, faltando una cabeza que dé unidad e impulse el desarrollo del proyecto.
- ✓ Los plazos son enormemente dilatados.
- ✓ Las deficiencias de gestión no sólo desembocan en graves problemas de plazo sino en defectos de calidad. (Pascual, 2011)





Ilustración II.1.2-B Clasificación de los proyectos. (Wikipedia, 2014)



EL MAPA CONCEPTUAL BUSCA DARLE LA IMPORTANCIA A LA CLASIFICACIÓN DE UN PROYECTO, ASÍ COMO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SON PARTE DEL PROYECTO E INVARIABLEMENTE LA INTERRELACIÓN QUE EXISTE ENTRE CADA UNO DE ELLOS.





Algo que hay que remarcar dentro de la concepción de un proyecto es que la vida de un proyecto termina o finaliza cuando la vida útil se ha terminado, y en nuestro caso de la ingeniería civil cuando tenemos que "de-construir", que es un término que no agrada y más en nuestra sociedad que sugiere proyectos de vida infinita, esto es en términos más comunes me refiero a lo que corresponde a las demoliciones. Al escribir sobre éstas demoliciones no me refiero a las que vienen dentro de un catálogo de conceptos, sino a la de proyecto de vida útil concebida desde la misma idea de proyecto, esta idea de vida útil la baso para volver la ingeniería más rentable y volver a la construcción mexicana más renovada.

II.1.3.- Análisis de la situación.

¿DE QUÉ SIRVE?

Una forma de **analizar** los proyectos que ahora las Asociaciones Público-Privadas, que viene dando fuerza es analizar los proyectos **con** y **sin desarrollo del proyecto**. La constante comparación entre los déficits entre sí o no se realiza el proyecto, además de la estrecha **relación** entre los **costos beneficios** dará pauta para aproximarse a una realidad de desarrollarse el proyecto o no.

Estas evaluaciones, nos dan una idea de cómo se **mejoraría** la cantidad y calidad de **vida** en la región, así como su impacto en corto, mediano y largo plazo.

La **comparación** entre ambas opciones de hacer un proyecto o no realizarlo, se centra en conocer el **potencial** o potenciales y **limitaciones** que ofrece la localidad y su entorno, así como, la solvencia del mismo a largo plazo.

Todo proyecto debe de tener una base firme de conocimiento y resolver las preguntas: ¿cuál es el problema a resolver?, ¿cuáles son sus causas y que consecuencias traería el proyecto?, ¿a quién beneficiaría la construcción del proyecto?, ¿cuánto costaría el proyecto?, ¿quiénes lo pagarán?, ¿cómo lo pagarán?, etc. Ante estas interrogantes es que hacer un análisis de situación nos daría los primeros indicios de la formalización de la idea de un proyecto. Un análisis de situación nos podrá servir de ayuda para lo siguiente:





Ilustración II.1.3-A Ayuda del análisis de situación. (Elaboración propia).



EL DIAGRAMA DE CAJA REPRESENTA EN FORMA GRÁFICA LA AYUDA QUE TRAE HACER EL EJERCICIO DE REVISAR LA SITUACIÓN, RESPONDE A PREGUNTAS BÁSICAS, Y CON ELLO HACE UNA APERTURA A LOS DIFERENTES SUBSISTEMAS QUE COMPLEMENTAN UNA PLANEACIÓN.





Ahora bien, una vez que tenemos el análisis de situación, lo que nos corresponde es evaluar el mismo mediante herramientas que nos darán un enfoque más preciso de las decisiones a tomar.

II.1.4.- Los objetivos y alcances de un proyecto.

¿DE QUÉ SIRVE?

En un proyecto hay que determinar los objetivos, metas y alcances del mismo. Para que el gerente de proyectos tenga muy presente en cada etapa del desarrollo de proyecto, esto forma parte de la evaluación de la calidad del mismo, así como, brindar la seguridad y economía que todo servicio de ingeniería debe de brindar.

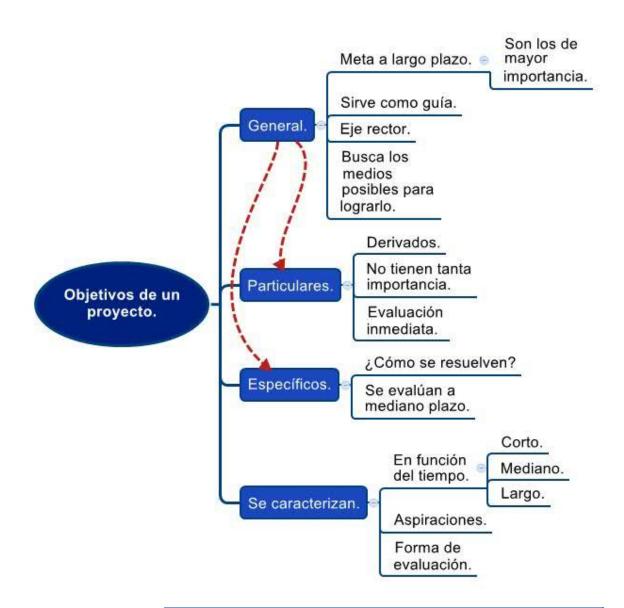
La importancia de los alcances definidos es **reflejar** en los **objetivos** planteados una forma de **evaluación**, la forma en cómo se recomienda plantear los alcances es como sigue:

- ✓ **Identificar** y recopilar los **requisitos**: Para lograr conocer las exigencias que existen al desarrollar un proyecto, estas pueden ser de carácter técnico, legal, ambiental, etc.
- ✓ **Identificar** los **interesados** o "stakeholders" del proyecto: Para conocer todos los grupos interesados y relacionados en la ejecución del proyecto y la manera en que pueden afectar el desarrollo del mismo, positiva o negativamente.
- ✓ Seleccionar de las herramientas y técnicas más adecuadas para hacer una correcta definición y una adecuada gestión del proyecto: teniendo en cuenta las diferencias que se presentan en cada caso.
- ✓ **Diferenciar** el **alcance** del **proyecto** del alcance del **producto**: Dentro de un proyecto el alcance del proyecto y el alcance del producto suelen ser totalmente diferentes, por eso no se deben confundir y se deben definir independientemente.
- ✓ Realizar un desglose del proyecto y definir sus entregables: Esto con el fin de tener un mayor control y/o seguimiento durante la ejecución y de esta forma garantizar que se cumplan los objetivos planteados. (Dismet, 2015)





Ilustración II.1.4-A Objetivos que deben de cumplirse en un proyecto. (Elaboración Propia).



EL MAPA MENTAL ANTERIOR REPRESENTA MI PROPIA CONCEPCIÓN DE LO QUE LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEBEN DE CUMPLIR, EVIDENTEMENTE EN LA REALIDAD NO ES DEL TODO CIERTO.





Ahora los **alcances** se refiere a los **medios** de lo que es **conveniente** para que se dé el **proyecto**, así como lo que debe quedar **fuera del mismo**, en cuanto a los requerimientos del proyecto y lo importante de todo esto es que todos absolutamente todos los que **intervienen** en el proyecto deben de **acordarlo**, **conocerlo** y ponerlo en **práctica**.

II.1.5.- El estudio de mercado.

¿PARA QUÉ?

Por otro lado, el **mercadeo** de la región es una **parte notable** del proyecto, aquí en esta parte del **proceso** en el caso de la construcción se basa más que nada en **ubicar** la(s) fuentes que vayan a proveer de los **materiales**, la **calidad** y lo importante el **volumen** ya que se dan casos donde los volúmenes a **transportar** son enormes y en la región que se **desplantará** el proyecto, no tiene ni las fuentes de **suministración**, ni la calidad que requiere el proyecto, por lo que en estos caso es **necesario** buscar el **lugar más cercano** que los pueda hacer llegar.

Ilustración II.1.5-A Proceso de mercadeo. (EducaMarketing, 2014).

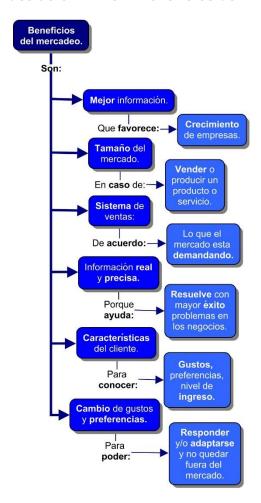
Proceso de mercadeo			
	Formulación del problema.	Descubrimiento.	
	Determinación del diseño.	Definición.	
Diseño	Preparación.	Exploratorio.	
Discilo		Concluyente.	
		Información necesaria.	
		Método de obtención.	
Búsqueda.	Trabajo de campo.	Planificación.	
Busqueua.		Realización de la entrevista.	
	Análisis de la información.	Edición.	
Análisis.		Codificiación.	
Alalisis.		Diseño de la base de datos.	
		Verificación.	
	Comunicación del informe.		





Los beneficios que tiene un mercadeo son los siguientes:

Ilustración II.1.5-B Beneficios del mercadeo. (SECOFI, 2014)



EL BOSQUEJO ANTERIOR REPRESENTA LA MEJORÍA QUE TRAE SALIR A LAS CALLES CON UNA ENCUESTA Y PEDIRLE A LA GENTE QUE NOS AYUDE A RESPONDERLA, ES TEDIOSO Y EN ALGUNOS CASOS ABURRIDO, PERO EN LA IMAGEN ESTA ACCIÓN NOS REPRESENTA AHORRO DE RECURSOS.



Mediante el mercadeo también nos brinda otra información primordial, la disponibilidad de mano de obra que tiene la región, las capacidades de la población para desarrollar el proyecto, los conocimientos constructivos de la obra en cuestión, etc., esta información ayuda a tomar decisiones para ya sea; capacitar al personal de la región, o traer mano de obra de otras zonas cercanas al proyecto, u otra solución es llevar personas calificadas para el proyecto en desarrollo pero asumiendo los costos que pueda traer la toma de decisiones en base al estudio de mercado.

II.1.6.- Normatividad.

¿CUÁLES SON?

Ahora todo proyecto que ya está **concebido** y se convierte en **anteproyecto**, debe de cumplir una serie de **Leyes y Normas** tanto federales como regionales, esto es, como lo mencione en párrafos anteriores para **reducir** el **consumo de materiales**, **dinero**, así como, proteger el **medio ambiente** que nos rodea.

La importancia de este rubro en un proyecto va **ligado** con la **calidad** y la **seguridad** del producto o servicio brindado, que en la industria constructora es de primordial importancia.

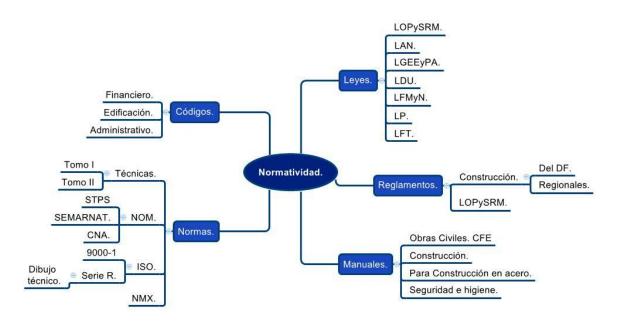
Por otro lado la **normatividad influye** de manera **directa** en el **procedimiento** o seguimiento de las actividades que se deben de hacer en un proyecto de construcción, como una forma de **comparación** entre lo **estandarizado** y lo que se hace para cumplir con la **calidad**.

En México como todo país el **máximo rector** es la **constitución** y de ella emana las demás leyes, normas y reglamentos, los existen de muchos tipos, pero en este caso de la **ingeniería civil** se tiene que **regir** al margen de las siguientes, se hace referencia a las más utilizadas.





Ilustración II.1.6-A Normatividad aplicable a obras civiles. (Elaboración propia)



EL CROQUIS ANTERIOR DA UNA IDEA DE LA INFORMACIÓN QUE UN GERENTE DE PROYECTOS DEBE DE TENER EN CUENTA PARA DARLE SOLUCIONES AL PROYECTO COMO TAL, SE PUEDE VER QUE VA MUCHO MÁS ALLÁ DE LO QUE LAS DIFERENTES PROFESIONES EN CONJUNTO HACEN, Y QUE JUNTAS LLEVADAS DE LA MANO DE LA GERENCIA PUEDEN LLEVAR AL ÉXITO.



Hay que aclarar que esta no es la única normatividad que existe y regula la obra civil, existe mucha más reglamentación, pero a mi parecer esta es de alguna forma la que más injerencia tiene que ver en la industria de la construcción. Para conocer más, se debe de hacer una revisión más escrupulosa de cada una de ellas, para saber más a fondo a que se refieren.

II.1.7.- Las alternativas.

¿CÓMO DECIDIR?

Una vez que se han elaborado las ideas y los medios para hacer que la idea sea puesta en práctica son necesarios y es una obligación tener por lo menos una alternativa más que cumpla con los objetivos que se desean cumplir. Esta(s) alternativa(s) debe de tener las mismas prioridades o quizás mayores alcances que la idea principal proyectada.

Todo lo anterior en el **cumplimiento** de un cierto **presupuesto**, otra forma de ver las **alternativas** es para analizar si se puede **realizar** un **objetivo** tras de otro o bien, todos los objetivos planteados en conjunto.

"...que las alternativas se evalúen en función al logro del objetivo, es decir si una de ellas tiene poco impacto en la situación deseada para la comunidad, entonces esa alternativa u objetivo medio debe ser descartada." (León, 2007)

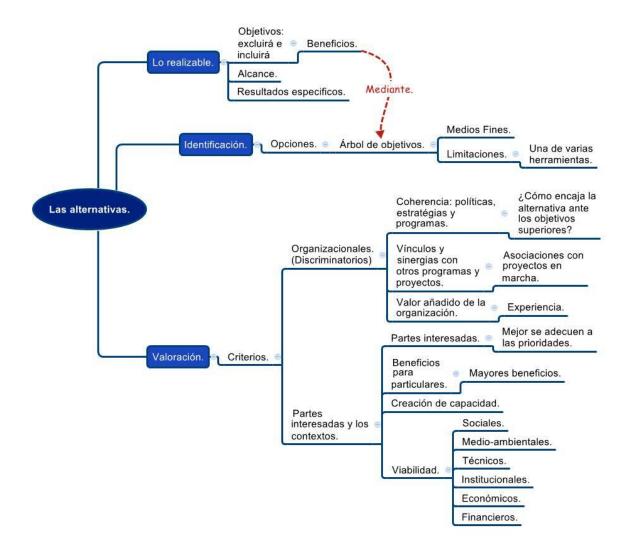
En este punto debemos de tener muy en cuenta para **seleccionar** una **alternativa** que:

- ✓ No hacer **nada no** es **alternativa**.
- ✓ Se debe plantear como mínimo dos alternativas de solución.
- ✓ Las alternativas deben ser comparables entre sí.
- ✓ Deben ser apropiadas a la solución del problema.
- ✓ Se deben analizar aquellos componentes, actividades y elementos que conforman cada una de ellas. (Universidad Nacional de Colombia, 2015)





Ilustración II.1.7-A Las alternativas. (Varela)



COMO SE PUEDE APRECIAR, EL PAPEL DE LA GERENCIA DE PROYECTOS YA DEJA DE SER SENCILLA COMO SE VEÍA EN IMÁGENES ANTERIORES, AHORA LA EXPERIENCIA DE LA GERENCIA TOMA DECISIONES Y LAS DECISIONES NO SON SENCILLAS Y MUCHO MENOS SON BARATAS.





Para obtener un **resultado** sobre la **valoración** de las **alternativas** se debe de revisar **cualitativamente** y **cuantitativamente** en forma grupal. Si bien los métodos cuantitativos se analizan **fácilmente** debido a que dentro de su valoración hay **medios matemáticos** que dan una **solución precisa**. En cambio los métodos **cualitativos**, se basan en **valoraciones holísticas** que parten de las **experiencias previas**.

II.1.8.- La matriz de alternativas.

¿Cómo UTILIZO? Esta herramienta, sirve para comparar las condiciones cuantitativas con las cualitativas para obtener un solo resultado. Consta de una columna de alternativas, columnas de criterios a calificar y una columna de calificación global. Aquí la calificación varía en cuanto a si es cualitativo o cuantitativo, ya sea mediante un puntaje o una letra.

Ilustración II.1.8-A Matriz de alternativas. (Varela)

	Criterios				Valoración
Alternativas	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3		global
Alternativa 1					
Alternativa 2					
Alternativa 3					

Cabe destacar que esta es otra herramienta para la toma de decisiones en cuanto a la ejecución de un proyecto en particular, no es una herramienta definitoria, para que esta herramienta sea exitosa se debe de tener una información muy profunda de la situación del proyecto a realizarse. La decisión corresponde a todo un equipo para que sea más acertada y se cumplan los objetivos y alcances del proyecto.

II.2.- El proyecto a realizar.

¿ES NECESARIO?

Dentro de la **gerencia de proyectos** es muy importante el conocer qué **tipo de construcción** se va a realizar, puesto que cada **proyecto** es **distinto**, con ello sus objetivos y alcances van a **diferir** con respecto al **lugar** donde se **desplantará** el





proyecto, el clima y costumbres donde se desarrolla la obra civil son otro punto que un gerente de proyectos debe de poner atención, puesto que es bien sabido que en ciertas zonas del país hay días que por ley no se tienen contemplados como feriados, pero en la localidad no se labora.

Otro punto que se debe de tener muy en cuenta para lograr que un **proyecto** se **desarrolle** de forma **adecuada**, es tener una **visión general** de la situación, con esto me refiero que lograr que se **cumplan** los **objetivos** y **alcances** a corto **mediano** y **largo plazo**, con un desarrollo del **programa de obra** conforme a lo que ha **planteado** en un **anteproyecto**.

Dentro de nuestra visión del proyecto **debemos** de **verlo** como todo un **conjunto** de un **sistema**, en el cual, a la **falta** de un **sub-sistema** tenemos que **advertir** los posibles **problemas** que puedan **surgir** durante el proceso del **desarrollo** del proyecto y **resolverlo** al instante. Estar en constante **comunicación** con la(s) **empresas** que **intervengan** para la **construcción** de la obra civil.

II.2.1.- Localización del proyecto.

¿POR QUÉ SU IMPORTANCIA?

La localización del proyecto es una parte indispensable para la realización del plan, en este punto es básico para: localizar accesos (de personas, maquinaria, tiraderos, suministración de material, personas, etc.). En muchas ocasiones la falta de este punto que es primordial provoca que nuestro presupuesto se salga de lo contemplado en un concurso, debido como lo vuelvo a repetir por la falta de visión del constructor.

La importancia de la localización de un proyecto es más que nada para tener bien ubicados los beneficios, mejores costos, es decir, donde tendremos como compañía la mejor ganancia.

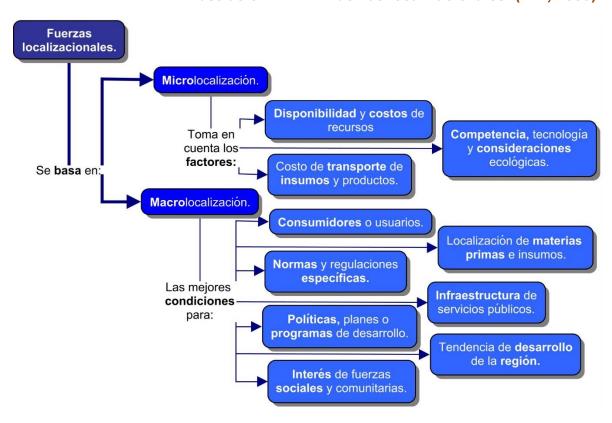
Por otro lado, otra forma de ver la importancia de la localización del proyecto es por dos razones: la primera es el micro-localización que es la ubicación precisa de la empresa en una región y la macro-localización que se refiere a la evaluación del sitio donde la ejecución del proyecto se llevará a cabo. (Universidad de Santo Tomás, 2014)

En el siguiente cuadro se puede apreciar de forma **compacta** lo que se trata de explicar.





Ilustración II.2.1-A Fuerzas localizacionales. (PMI, 2000)



LA INFORMACIÓN PLASMADA MUESTRA LO QUE UNA EMPRESA QUE DESEA CONCURSAR EN ALGÚN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEBE CONSIDERAR PARA PARTICIPAR Y ES RESPONDER A LA PREGUNTA, ¿EL LUGAR DONDE SE VA A TRABAJAR DÓNDE SE UBICA?





La **importancia** de la **localización** del proyecto reside también en el **transporte**, debido al tiempo que lleva el transporte de materiales, personas, maquinaria por las **demoras** de **tiempo** que puede ocasionar en el proyecto y que se deben de tener **contempladas** ya sea si se transitará en ciudad o en campo.

II.2.2.- Restricciones, estrategias y minimización de riesgos.

¿QUÉ DEBEMOS DE TOMAR EN CUENTA? Otro de los **factores** que se deben de **considerar** en la realización del proyecto son los factores **ambientales**, como bien sabemos nuestro país México; se tiene todo tipo de **climas** que van desde los **calurosos** hasta los más **gélidos**, pasando por temporadas de **lluvia** y de **escasez** de agua.



Ilustración II.2.2-A Clima en México. (SMN, 2014)

Como empresa constructora, algo que no se debe dejar pasar es la **revisión periódica** del **clima**, esto se hace con la finalidad de prever los **imprevistos** climáticos, lluvias, huracanes, sequia, etc., esto como medida de **seguridad** para evitar que nuestro proyecto salga del **presupuesto disponible**.

En cuanto a las **costumbres**, en **México**, cada **estado** y **municipio** tiene sus **días por costumbre**, en el cual no se contempla en la Ley Federal de Trabajo pero que se sobre entiende en que **no se labora** y pongo por ejemplo en estado de Guanajuato del presente año 2014.





Tabla II.2.2-A Días que se utilizan por costumbre en los municipios del Estado de Guanajuato. (SFIA, 2014)

	30 de		
Apaseo el Alto	noviembre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad San Andrés Apóstol.	
	24 de junio	Aniversario de la Fundación de la Ciudad.	
Apaseo el Grande 8 de diciembre		Fiesta Religiosa "La Purísima Concepción".	
Celaya	12 de octubre	Fundación de la Ciudad.	
Ociaya	8 de diciembre	Fiesta Religiosa "La Purísima Concepción".	
Cd. Manuel Doblado	3 de mayo	Fiesta Religiosa "La Santa Cruz".	
Comonfort	4 de octubre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Francisco de Asís".	
*Empalme Escobedo	24 de mayo	Fiesta Religiosa "María Auxiliadora" Patrona del Pueblo.	
Coroneo	25 de octubre	Fiesta Regional.	
Cortázar	27 de junio	Día movible. Fiesta Religiosa "Sagrado Corazón de Jesús".	
Cuerámaro	12 de noviembre	Fundación de la Ciudad.	
Dolores Hidalgo	11 de abril 15 de	Día movible. Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "Virgen de los Dolores".	
· ·	septiembre	Aniversario de la Independencia de México.	
Doctor Mora	27 de junio	Día movible. Fiesta Religiosa "Sagrado Corazón de Jesús".	
	11 de abril	Día movible. Viernes de Dolores (Feria de las Flores).	
	24 de junio	Fiestas de San Juan y Presa de la Olla.	
Guanajuato	7 de julio	Día movible. Apertura de la Presa de la Olla (de 12 a 16 hrs).	
·	31 de julio	San Ignacio de Loyola (Fiesta de la cueva).	
	28 de septiembre	Toma de la Alhóndiga de Granaditas.	
Huanimaro	24 de junio	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Juan Bautista".	
Irapuato	15 de febrero	Fundación de la Ciudad.	
Jaral de Progreso	10 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Nicolás de Tolentino".	
Jerécuaro	29 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad.	
Juventino Rosas	3 de mayo	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "La Santa Cruz".	
León	20 de enero	Fundación de la ciudad.	
	4 de junio	Día movible. Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "La Virgen de la Luz".	
Moroleón	16 de enero	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "Sr. de Esquipulitas".	
Ocampo	24 de junio	Fiesta del Santo Patrón de la ciudad "San Juan Bautista".	
Pénjamo	8 de mayo	Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.	
*Santa Ana Pacueco	26 de julio	Fiesta del Santo Patrón del pueblo "Santa Ana".	



"Utiliza las herramientas de investigación para ser mejor profesional en el área de salud y mejor maestro: cuando se realiza investigación, se enseña <u>PO</u> bien y se atiende mejor."



Pueblo Nuevo	2 de febrero	Fiesta del Santo Patrón del pueblo "La virgen de la Candelaria".	
Purísima del Rincón	21 de octubre	Fiesta del Santo Patrón de la región "El Señor de la Columna".	
Romita	25 de abril	Fundación de la Ciudad.	
Salamanca	18 de marzo	Aniversario de la Expropiación Petrolera.	
Salvatierra	2 de febrero	Fiesta Religiosa dia de la Candelaria.	
San Diego de la Unión	13 de noviembre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Diego".	
San Felipe	29 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Miguel Arcángel"	
San Francisco del Rincón	4 de octubre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Francisco de Asís".	
San José Iturbide	4 de febrero	Fundación de la Ciudad.	
San Luis de la Paz	25 de agosto	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Luis Rey".	
Santiago Maravatio	25 de julio	Fiesta del Santo Patrón de la región "Santiago Apóstol".	
San Miguel de Allende	29 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Miguel Arcángel".	
Silao	25 de julio	Fiesta del Santo Patrón de la región "Santiago Apóstol".	
Tarandacuao	25 de octubre	Fiesta regional.	
Tarimoro	29 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Miguel Arcángel".	
Uriangato	29 de septiembre	Fiesta Religiosa "San Miguel Arcángel".	
Valle de Santiago	25 de septiembre	Fiesta Tradicional "Magna Romería".	
Victoria	24 de junio	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Juan Bautista".	
Villagran	8 de diciembre	Fiesta del Santo Patrón de la región "La Purísima Concepción".	
Yuriria	4 de enero	Fiesta Religiosa "La Preciosa Sangre de Cristo".	
Xichú	4 de octubre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Francisco de Asís".	

LA TABLA REPRESENTA LOS DÍAS RELIGIOSOS QUE SE PRESENTAN EN UN ESTADO, LA PLANEACIÓN DE ESTE TIPO DE EVENTO QUE NO SON COMUNES, AHORA IMAGINEMOS EN CADA ESTADO DE LA REPÚBLICA, EFECTIVAMENTE SOMOS MENOS PRODUCTIVOS, DESGRACIADAMENTE.





De la tabla anterior podemos **condensar** la información a la siguiente tabla de la cual rescatamos que de los 365 días que tiene el año, menos los 52 domingos en promedio, menos los días que la Ley Federal del Trabajo contempla y si a esto le restamos los días que el santo patrono del lugar donde se desarrolla el proyecto, que en muchas provincias estas **fiestas** se alargan hasta por una semana, entonces debemos de reflexionar; primero la **baja productividad** de la persona debida a los **vicios ocultos** que trae las fiestas, en segundo término reconsiderar el tiempo en nuestro **programa de actividades** propiciada por este tipo de actividades y en tercer lugar la **inasistencia al trabajo**. Del ejemplo anterior (Estado de Guanajuato), se tiene la siguiente tabla.

Municipios	Días festivos.	Celebraciones.
45	53	Fiestas patronales y Aniversarios históricos.

Esto porque todos hemos sabido de que la gran parte de la **ineficiencia** del desarrollo, se debe en gran medida a la **burocracia**.

II.2.3.- Selección de la tecnología para el proyecto.

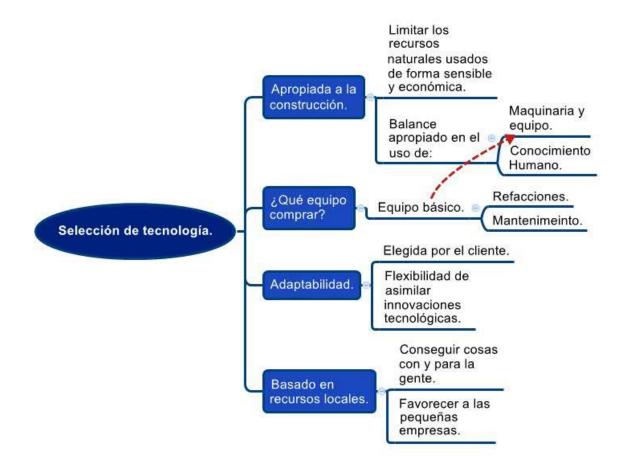
¿PARA QUÉ?

En gran medida, para la realización de un proyecto se vuelva más efectiva es la selección de una tecnología, esta tecnología que vaya de acuerdo con las necesidades de la región donde se ejecuta una obra civil, esta tecnología debe de tener un objetivo específico que es lo que busca todo gobierno en turno, el desarrollo económico de la región donde se ubica el proyecto

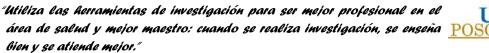




Ilustración II.2.3-A Selección de tecnología. (Andesson, Miles, Neale, & Ward, 1999)



EN LA IMAGEN SE PRESENTAN LA IMPORTANCIA DE LA TECNOLOGÍA ANTES DE LA CONSTRUCCIÓN, OTRA TAREA MÁS DE LA GERENCIA DE PROYECTOS DEBE DE PLANIFICAR.









Por otro lado es necesaria una gran vinculación entre la **tecnología** con la **industria** y el **operador** de la misma, de nada sirve tener **tecnología de punta** adecuada al proyecto, pero que se **carece** de **personal especializado** para utilizarla.

Otra de las labores que tiene el **gerente de proyectos** es la de generar un **ambiente equitativo** y esto va de la mano con la construcción porque es bien sabido que, cuando una **empresa pyme** tiene que **subcontratar** los servicios que requiera para la construcción de obra civil es entonces cuando **aflora** las **carencias** que las empresas ya sea contratistas y/o subcontratistas en cuanto a la tecnología y demás **cosas inherentes** a la **obra** que sea **adecuada** frente a las grandes empresas constructivas (le denomino grandes empresas a aquellas que tienen un **poder económico** vasto así como mano de obra y además son reconocidas en cualquier parte del país.), es por ello que el gerente debe de utilizar sus herramientas para **generar la equidad** mediante el **benchmarking**.

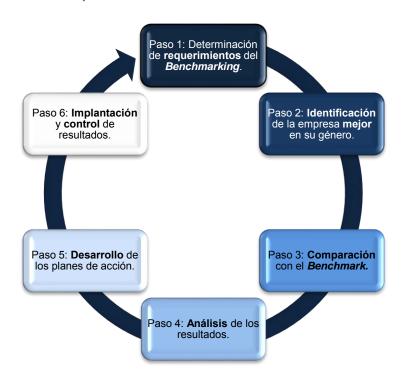
"...es una técnica en la que se comparan los procesos de una organización con aquellos de organizaciones similares a fin de analizar formas de mejorar dichos procesos en la propia organización. Es un acercamiento sistemático utilizado para identificar mejores prácticas, siendo una técnica que permite aprender sobre los éxitos de otros en un área donde el equipo está tratando de hacer mejoras." (DGPLADES, 2014)

El procedimiento del **benchmarking** es en nuestro caso, para volver más **rentable** las empresas subcontratistas que carezcan de los medios para desarrollar los **procedimientos** que conlleva la obra civil es el siguiente:





Ilustración II.2.3-B Proceso del Benchmarking. (DGPLADES, 2014)



Cabe señalar que a la empresa o persona del cual se le va estudiar lo que la hace excelente se le denomina benchmark. Este análisis cabe recalcar que, es un proceso continuo y no busca imitar o copiar procesos, esta herramienta lo que busca es satisfacer las necesidades de los clientes, que las empresas se vuelvan competitivas y completar metas basadas en hechos.

II.3.- Los análisis económicos de los proyectos.

¿CÓMO EVALÚA? Para que un proyecto se lleve a cabo se debe de hacer un análisis económico, ya que como sabemos, el dinero es lo que mueve al mundo. Es entonces cuando surge la necesidad de comenzar a darle el valor a cada uno de los componentes que forman un proyecto. Estos valores se dividen en cualitativos y cuantitativos, los cualitativos son los más complicados en evaluar, es complejo saber que impactos y repercusiones lleva construir en una región donde existe mucha densidad de población a una de escaza población. En



cambio a la evaluación **cuantitativa** es referida a toda la gama de **personal** que **participa**, el material que se utiliza, que maquinaria interviene, cuanto material se utilizaría, etc. Por eso en la **ingeniería** se han desarrollado mecánicas para hacer una **evaluación** tanto cualitativa como cuantitativa. Se mencionan a continuación.

II.3.1.- El valor presente neto.

¿CÓMO SE HACE?

Esta fórmula para analizar los proyectos parte del punto siguiente; primero se hace un análisis de los dineros que se utilizarán para la supervivencia del proyecto durante los primeros periodos de tiempo, a esto se le conoce como inversión inicial, luego de esto se supone tanto las inyecciones como salidas de dinero en los subsecuentes periodos del tiempo de vida útil del proyecto, una vez que tenemos la diferencia de entrada y salidas de dinero, lo que se procede hacer es fijar una tasa que se conoce como de rentabilidad, esta tasa se calcula por medio de lo que se conoce como el costo medio ponderado de capital multiplicado por una tasa de inflación. Ahora con el flujo de efectivo (Entradas menos salidas de dinero) en cada periodo de tiempo del proyecto, la inversión inicial y la tasa de rentabilidad se procede a transformar esos dineros en el tiempo al valor presente comparando si hoy mismo se construye el proyecto y hoy mismo se termina el mismo cuánto dinero queda. La **fórmula** para calcularlo es la siguiente:

$$VPN = \sum_{i=0}^{n} \frac{(E - S)}{(1 + i)^{n}} - Io$$

Donde E, representa las **entradas** de dinero en un periodo de tiempo n.

S representa las **salidas** de dinero en el periodo de tiempo n.

i representa la tasa de rentabilidad.

n representa el tiempo de vida útil del proyecto.

lo representa la **inversión inicial** del proyecto.

Una vez analizado el proyecto tenemos tres posibles soluciones.





- ✓ Que el VPN>0; lo que nos indica que es **viable** el proyecto, es decir, hay ganancia para los inversores.
- ✓ Que el VPN<0; lo que quiere decir que el proyecto a final de la vida útil generará pérdidas, lo que la hace una mala inversión.
- ✓ Por último que VPN=0; que el proyecto no genera ni produce perdidas de dinero.

Por ejemplo:

Cálculo del VPN.

Suponga que se tienen dos proyectos de inversión, A y B (datos en miles de pesos).

Se va considerar que el proyecto A tiene un valor de inversión inicial de \$1.000 y que los flujos netos de efectivo (FNE) durante los próximos cinco periodos son los siguientes:

Año 1: 200

Año 2: 300

Año 3: 300

Año 4: 200

Año 5: 500

Para desarrollar la evaluación de estos proyectos se estima una tasa de descuento o tasa de oportunidad del 15% anual.

LÍNEA DE TIEMPO:



Según la gráfica, la inversión inicial aparece en el periodo 0 y con signo negativo. Esto se debe a que se hizo un desembolso de dinero por \$1.000 y por lo tanto debe registrarse como tal. Las cifras de los FNE de los periodos 1 al 5, son positivos; esto quiere decir que en cada periodo los ingresos de efectivo son mayores a los egresos o salidas de efectivo.

Como el dinero tiene un valor en el tiempo, se procederá ahora a conocer cuál será el valor de cada uno de los FNE en el periodo cero. Dicho de otra forma, lo que se pretende es conocer el valor de los





flujos de efectivo pronosticados a pesos de hoy y, para lograr este objetivo, es necesario descontar cada uno de los flujos a su tasa de descuento (15%) de la siguiente manera:

$$\frac{200}{(1.15)^1} + \frac{300}{(1.15)^2} + \frac{300}{(1.15)^3} + \frac{200}{(1.15)^4} + \frac{500}{(1.15)^5}$$

Observen como cada flujo se divide por su tasa de descuento elevada a una potencia, potencia que equivale al número del periodo donde se espera dicho resultado. Una vez realizada esta operación se habrá calculado el valor de cada uno de los FNE a pesos de hoy. Este valor corresponde, para este caso específico a \$961. En conclusión: los flujos netos de efectivos del proyecto, traídos a pesos hoy, equivale a \$961.

En el proyecto se pretende hacer una inversión por \$1.000. El proyecto aspira recibir unos FNE a pesos de hoy de \$961. ¿El proyecto es favorable para el inversionista?

Recordemos ahora la definición del Valor Presente Neto: El Valor Presente Neto permite determinar si una inversión cumple con el objetivo básico financiero: MAXIMIZAR la inversión. El Valor Presente Neto permite determinar si dicha inversión puede incrementar o reducir el valor de las **PyMES**. Ese cambio en el valor estimado puede ser positivo, negativo o continuar igual. Si es positivo significará que el valor de la firma tendrá un incremento equivalente al valor del Valor Presente Neto. Si es negativo quiere decir que la firma reducirá su riqueza en el valor que arroje el VPN. Si el resultado del VPN es cero, la empresa no modificará el monto de su valor.

En consecuencia, el proyecto no es favorable para el inversionista pues no genera valor; por el contrario, destruye riqueza por un valor de \$39.

Ecuación 1, datos en miles de pesos y redondeando.

$$VPN = 1000 + \frac{200}{(1.15)^{1}} + \frac{300}{(1.15)^{2}} + \frac{300}{(1.15)^{3}} + \frac{200}{(1.15)^{4}} + \frac{500}{(1.15)^{5}}$$

$$VPN = -1000 + 174 + 227 + 197 + 114 + 249$$

$$VPN = -39$$

El valor presente neto arrojó un saldo negativo. Este valor de - \$39.000 sería el monto en que disminuiría el valor de la empresa en caso de ejecutarse el proyecto. CONCLUSIÓN: **el proyecto no debe ejecutarse.**

Ahora se tiene el proyecto B que también tiene una inversión inicial de \$1.000.000 pero diferentes flujos netos de efectivo durante los próximos cinco periodos así (datos en miles de peso):



Tal y como se procedió con el proyecto A, se toma como costo de capital o tasa de descuento al 15%. Se trae al periodo cero los valores de cada uno de los FNE.





Ecuación 2

$$VPN = 1000 + \frac{600}{(1.15)^1} + \frac{300}{(1.15)^2} + \frac{300}{(1.15)^3} + \frac{200}{(1.15)^4} + \frac{500}{(1.15)^5}$$

$$VPN = -1000 + 521 + 227 + 197 + 114 + 249$$

$$VPN = 308$$

Como el resultado es positivo, el proyecto B maximizaría la inversión en \$308.000 a una tasa de descuento del 15%. CONCLUSIÓN: El proyecto debe ejecutarse. (PyMES Futuro, 2015)

II.3.2.- La Tasa Interna de Retorno.

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO?

El análisis de proyectos mediante este método es mucho muy parecido al anterior (VPN), nada más que hay ciertos detalles que lo difieren. El primero de ellos es que el valor presente neto se iguala a cero, el segundo es que la tasa de rentabilidad se compara frente a lo que se conoce como TREMA. La TREMA no es más que el cociente de la ganancia entre el costo total en un periodo de tiempo. A el cálculo de esta TREMA se deben de descontar porcentajes como los de inflación, tasa de préstamos del banco, etc. Ahora lo que se debe de calcular en éste método es la TIR. La fórmula es la siguiente.

$$\sum_{i=0}^{n} \frac{(E-S)}{(1+TIR)^{n}} - Io = 0$$

El **problema** aquí es despejar la **TIR** de la ecuación y **comparar**la con la **TREMA** se puede hacer mediante **tanteos** o mediante hojas de **Excel**, para reconocer si la inversión deja dinero o no, se tienen las tres posibles soluciones:

- ✓ Si la TIR>TREMA; es un proyecto **viable** hay ganancia.
- ✓ Si la TIR<TREMA; es una mala inversión.
- ✓ Si la TIR=TREMA; es una inversión donde no existe ni ganancia ni pérdida de dinero.

Ahora el cálculo de la **TIR** tiene sus variantes ya que se puede dar que en una **misma inversión**, se tenga **más de una TIR**. Y





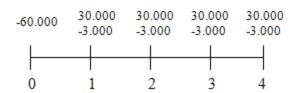
el cálculo de la TIR del proyecto se tenga que analizar mediante otro **procedimiento**.

El procedimiento de James-Mao es el siguiente:

- ✓ Buscar una **TIR*** tal que **VPN** = 0
- ✓ Si Ft (TIR*) < 0 para t = 0,1,2 . . . n-1, entonces la inversión ES PURA
- ✓ Si Ft (TIR*) < 0 para algunos valores de t , y Ft ≥0 para otros valores, entonces la inversión es MIXTA. (Puesto, 2014)

Por ejemplo:

Consideremos una persona que va a montar un negocio que necesita una inversión inicial de 60.000 €, y que luego va a tener unos gastos anuales de mantenimiento de 3.000 € y unos ingresos anuales de 30.000 €, durante 4 años. Para facilitar los cálculos, supongamos que los ingresos y los gastos se establecen al final del año. El esquema de flujos sería el siguiente:



Para determinar la TIR de este proyecto de inversión, tenemos que ir probando con distintos tipos de interés hasta que la suma financiera de todos los capitales sea cero.

Para sumar estos capitales de manera correcta, tenemos que desplazarlos hasta el mismo instante de tiempo, por ejemplo en 0. El siguiente cuadro nos muestra los resultados:

Año	Ingresos	Gastos	Valor noto (LG)	Valor en 0 del valor neto con el tipo de interés:					
Allo	iligresos	Gasios	Valor neto (I-G)	5%	10%	20%	25%	28,49%	
0	0	60.000	-60.000	-60.000	-60.000	-60.000	-60.000	-60.000	
1	30.000	3.000	27.000	25.714	24.545	22.500	21.600	21.013	
2	30.000	3.000	27.000	24.490	22.314	18.750	17.280	16.354	
3	30.000	3.000	27.000	23.324	20.285	15.625	13.824	12.728	
4	30.000	3.000	27.000	22.213	18.441	13.021	11.059	9.905	
	SUMA TOTAL				25.586	9.896	3.763	0	



Como vemos en el cuadro, se ha probado la suma financiera de ingresos y gastos hasta conseguir, con un tipo de interés anual de 28,49%, que la suma sea 0. Por tanto la TIR sería del 28,49%. (Edufinet, 2015)

II.3.3.- Análisis Costo-Beneficio.

¿CÓMO ANALIZO?

Este análisis es un método más complejo a los anteriores, debido a que toda la información del proyecto se debe de transformar en un valor numérico de dinero, así las afectaciones ambientales, sociales, políticas, etc., de las que no se tiene alguna forma de evaluación concreta, son valoradas en base al dinero. Una vez valorada toda la información del proyecto se procede a hace un flujo de caja donde existe una inversión, junto con las entradas y salidas de dinero en periodos de tiempo. El procedimiento es muy parecido a los anteriores en cuanto a la evaluación del costobeneficio. La ecuación utilizada para su evaluación es la siguiente:

$$B/C = \frac{\sum_{i=0}^{n} \frac{(E-S)}{(1+i)^n}}{Io}$$

En dónde; E y S con las **entradas y salidas** de dinero respectivamente en un periodo de tiempo.

i; es la tasa de interés del proyecto.

lo; es la inversión inicial del plan.

n; son los **periodos de tiempo** del proyecto.

Cabe destacar aquí que a diferencia de los otros dos métodos de evaluación de proyectos aquí el resultado es un **número** adimensional, y se tienen tres posibles soluciones; que son:

- ✓ Si el B/C=1; entonces es un proyecto viable o no viable, no existe ganancia ni pérdida de dinero, (TODO DEPENDE DEL QUE VALORE EL PROYECTO Y HACIA QUE VA DIRIGIDO).
- ✓ Si el B/C<1; es un proyecto donde hay pérdidas de dinero.





✓ Si el B/C>1; es un proyecto viable.

Este método en términos generales va enfocado hacia proyectos de **inversiones sociales** debido a que se analizan muchas vertientes en torno a una sociedad en función del crear espacios y comunicaciones con demás familias para el mejoramiento de ellos.

Por ejemplo.

Para la construcción de un nuevo segmento de la autopista, se consideraran dos rutas. La ruta A que se dirige hacia el norte, localizada alrededor de 10km del distrito empresarial central y se requeriría de distancias de viaje más largas por parte de la red conmutadora del tráfico local. La ruta B se dirige hacia el sur, esta pasaría a través del área central de la ciudad, aunque su costo de construcción es mucho mayor; reduciría el tiempo de viaje. Se supone que las carreras duraran 30 años sin valor de salvamento ¿Cuál ruta debe seleccionarse utilizando el análisis de B/C a una tasa de interés del 5% anual?

Datos	Ruta A. [\$]	Ruta B. [\$]
Inversión inicial. [\$]	10'000,000	15'000,000
Costo de mantenimiento. [\$/año]	35,000	55,000
Costo para el usuario de la carretera. [\$/año]	450,000	200,000

En este caso se puede utilizar VPN dada una anualidad en pesos.

Los costos en el análisis B/C son los costos de construcción inicial y de mantenimiento.

$$VPN_A = 10'000,000 * \frac{0.05}{1 - (1.05)^{-30}} + 35,000 = 685,514.35$$

$$VPN_B = \$15'000,000 * \frac{0.05}{1 - (1.05)^{-30}} + \$55,000 = \$1'030771.52$$

La ruta B tiene el valor anual mayor de costos, de manera que es la alternativa que debe justificarse. El valor incremental del costo es:

$$VPN_A - VPN_B = 1'030,771.52 - 685,514.35$$

$$VPN_A - VPN_B = $345,257.18$$





Si se selecciona la ruta B, el beneficio incremental es el menor costo anual para el usuario de la carretera. Esto es un beneficio positivo para la ruta B.

$$B = 450,000 - 200,000 = $250,000$$

$$\frac{B}{C} = \frac{$250,000}{$345,257.18} = 0.724$$

La razón B/C es menor a 1.0; como los beneficio relacionados con la ruta B, no se justifican, se selecciona la ruta A. (**Turmeros Astros, 2015**)

II.3.4.- Las Asociaciones Público-Privadas, (APP).

¿QUÉ SE EVALÚA?

Este tipo de proyectos se han desarrollado en México desde varios años atrás, su evaluación es la **más compleja de todas** las anteriores vistas; debido a que en este tipo de análisis de proyectos **el riesgo** es **compartido**. La evaluación de proyectos mediante este método es el siguiente; esto es a grandes rasgos debido a su **complejidad**.

Las **formas** en que se pueden dar las asociaciones son de la siguiente manera:

- Con recursos federales presupuestarios;
- II. Con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura u otros recursos públicos federales no presupuestarios, o
- III. Con aportaciones distintas a numerario, incluyendo el otorgamiento de las autorizaciones a que alude el artículo 12, fracciones II, III y IV, de la Ley.

Para efectos de la inversión requerida por el proyecto de asociación público privada, se entenderá lo siguiente:

- a) Se considerará que un proyecto de asociación públicoprivada es un proyecto puro, cuando los recursos para el pago de la prestación de los servicios al sector público o al usuario final y los costos de inversión, operación, mantenimiento y conservación de la infraestructura, provengan en su totalidad de los previstos en la fracción I anterior.
- b) Se entenderá que un proyecto de asociación públicoprivada es un proyecto **combinado**, cuando los **recursos**





para el pago de la prestación de servicios al sector público o al usuario final y los costos de inversión, operación, mantenimiento y conservación de la infraestructura, provengan del sector público, ya sea a través de una o más de las modalidades a que se refieren las **fracciones I y II** anteriores, y de una fuente de pago diversa a las anteriores, y

c) Se considerará que un **proyecto** de asociación públicoprivada es **autofinanciable** cuando los recursos para su desarrollo y ejecución provengan en su **totalidad** de **aportaciones distintas** a numerario; recursos de particulares, o ingresos generados por dicho proyecto. (Cámara de Diputados, 2014)

La evaluación de un proyecto publico privado es la utilización de los **métodos anteriores** (herramientas gerenciales), más un sin número de herramientas más, pero la valoración de un proyecto por medio de APP se basa en la **evaluación del riesgo**. Existen formatos de evaluación disponibles en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como, un **manual** para el **llenado** de los mismos que deberán entregarse ante la misma Secretaria para su valoración mediante este procedimiento.

Las APP ofrecen una vía limitada para aumentar la inversión en infraestructura, siempre que estén estructuradas adecuadamente. Aunque son un vehículo cada vez más difundido para el suministro de infraestructura, no constituyen una panacea.

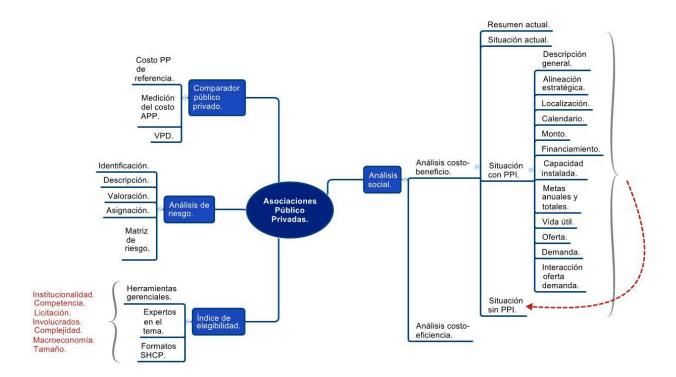
Es importante garantizar que esas asociaciones se establezcan por los motivos correctos (aumentar la eficiencia) y no para trasladar el gasto fuera del presupuesto y la deuda fuera del balance. (Akytobi, Hemming, & Schwartz, 2007)

Desafortunadamente las leyes sobre las regulaciones en las asociaciones público privadas por el momento son superficiales, y muy poco reguladas. Han probado ser eficientes en estos años que se han puesto en práctica.





Ilustración II.3.4-A Evaluación de proyectos Público-Privados. (SHCP)



LA SIGUIENTE IMAGEN REPRESENTA COMPACTA LA FORMA EN LA CUAL SE HACE EL ANÁLISIS DE UN PROYECTO DE TIPO ASOCIACIÓN PÚBLICA DE ACUERDO CON LA SHCP. PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDE INGRESAR AL PORTAL DE WWW.SHCP.GOB.MX, ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS.





II.4.- El anteproyecto.

¿QUÉ CONTIENE?

El anteproyecto es una carpeta donde se establecen los objetivos que debe de cumplir el proyecto previos a su aprobación. Esta información es básica y se pasa a los departamentos que se encargan de su maquetación, simulación; es decir, a los proyectistas.

Los datos básicos que debe de tener este ante proyecto por normatividad son:

- ✓ El terreno.
- ✓ Programa arquitectónico.
- ✓ Organigramas.
- ✓ Diagramas de flujo.
- ✓ Indicaciones particulares especiales.

Todas estas informaciones apuntalan los alcances que se deben de cumplir, una vez consumido esto se pasa por los especialistas que se encargan de revisar el anteproyecto, si amerita un análisis más profundo, cabe destacar que estos especialistas son dirigidos por un proyectista que es el encargado de todo el proyecto y por lo tanto la responsabilidad es enorme. Una vez que se ha dado un visto bueno, se hace una entrega previa de lo que es el proyecto en sí.

Después de la entrega del anteproyecto le corresponde al **cliente** revisar el anteproyecto para **corroborar** y en su caso hacer las **modificaciones** pertinentes o dar la aprobación para el **desarrollo del proyecto**.

II.4.1.- El terreno.

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA?

Dentro de la información que debe de contener el terreno como parte del anteproyecto es las vialidades y afectaciones que se puedan dar en la ejecución de la obra. Los bancos de nivel que puedan existir que sirvan de referencia para el anteproyecto.





Otra parte importante en cuanto al terreno que se debe de tener muy en cuenta para el desarrollo del proyecto es el **estudio de mecánica de suelos**. Este estudio permite conocer mediante estudios particulares la composición del mismo y con ello el material que lo compone; para así, conocer en términos generales cual es la **capacidad de carga del suelo** en términos generales.

Otra parte importante sobre el terreno es la **escrituración** del mismo, es muy común tener anteproyectos listos para su ejecución pero que por **procedimientos de escrituración** están **detenidos o inertes**. En cuanto a la escrituración se debe de tener en cuenta que las escrituras tengan los dos sellos: tanto la escrituración ante el **registro público de la propiedad** y el **sello notaria** que hace valida la escritura.

II.4.2.- Programa arquitectónico.

¿QUÉ ES?

En el programa arquitectónico se muestra el **espaciamiento del inmueble**, los **usos y funciones** de la distribución de cada espacio que compone el edificio.

Desde estas condiciones, será preciso detallar:

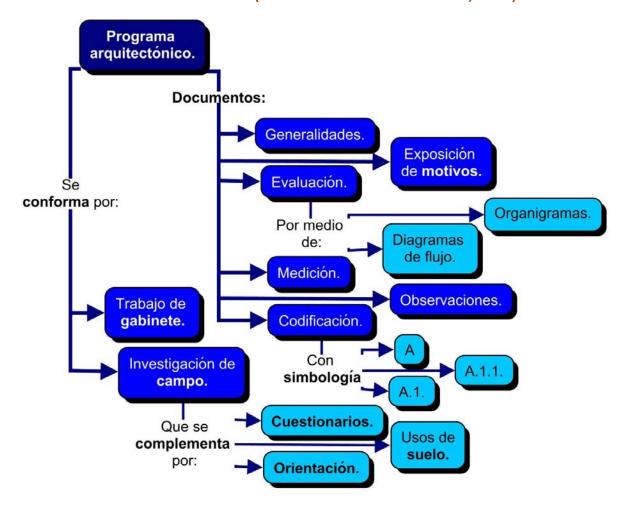
Relación de espacios:

- Usos, funciones y cualidades.
- Accesos y circulaciones.
- Instalaciones precisas para el adecuado funcionamiento de la institución y el cumplimiento de todas las normativas vigentes aplicables.
- Equipamientos necesarios.
- Comunicaciones y circulaciones generales.
- Condiciones generales de **conservación** y **protección** del edificio y de elementos singulares.
- Ámbitos de Seguridad. (MECD, 2015)





Ilustración II.4.2-A Composición del programa arquitectónico. (Gobierno del Distrito Federal, 2013)



EN TÉRMINOS GENERALES LO QUE SE PRESENTA EN EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO PRETENDE ES PRESENTAR LA PARTE ESTÉTICA DEL PROYECTO, QUE A FINAL DE CUENTA ES LA QUE VENDE, EN TÉRMINOS DEL NEGOCIO.





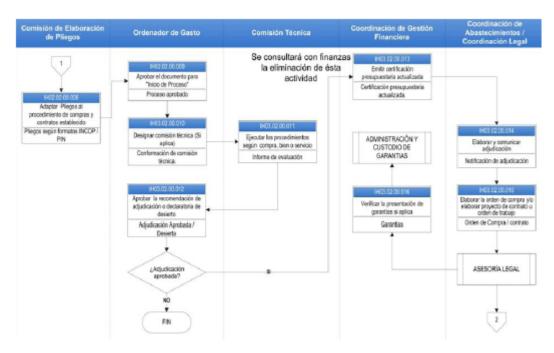
II.4.3.- Organigramas.

La presentación del **organigrama** en el anteproyecto **sirve** para tener muy presente la **estructura**, las **relaciones y jerarquías** que componen el programa arquitectónico. Esto se hace para tener un **control más efectivo**.

II.4.4.- Diagramas de flujo.

Un diagrama de flujo **sirve** para **ilustrar** de manera concisa la **circulación de personas**, de proveedores, etc.

Ilustración II.4.4-A Ejemplo de diagrama de flujo. (Gestiopolis, 2015)



LA UTILIZACIÓN DE DIAGRAMAS DE FLUJO ES PARA FACILITAR LAS RELACIONES QUE EXISTEN ENTRE ACTIVIDADES CON LAS DE SU ENTORNO.





Los beneficios son varios; por ejemplo:

- ✓ En primer lugar, facilita la obtención de una visión transparente del proceso, mejorando su comprensión. El conjunto de actividades, relaciones e incidencias de un proceso no es fácilmente discernible a priori. La diagramación hace posible aprehender ese conjunto e ir más allá, centrándose en aspectos específicos del mismo, apreciando las interrelaciones que forman parte del proceso así como las que se dan con otros procesos y subprocesos.
- ✓ Permiten **definir** los **límites** de un **proceso**. A veces estos límites no son tan evidentes, no estando definidos los distintos proveedores y clientes (internos y externos) involucrados.
- ✓ El diagrama de flujo facilita la identificación de los clientes, es más sencillo determinar sus necesidades y ajustar el proceso hacia la satisfacción de sus necesidades y expectativas.
- ✓ **Estimula** el pensamiento analítico en el momento de estudiar un proceso, haciendo más **factible** generar **alternativas** útiles.
- ✓ **Proporciona** un método de **comunicación** más eficaz, al introducir un **lenguaje común**, si bien es cierto que para ello se hace preciso la capacitación de aquellas personas que entrarán en contacto con la diagramación.
- ✓ Un diagrama de flujo **ayuda** a **establecer** el **valor agregado** de cada una de las **actividades** que componen el proceso.
- ✓ Igualmente, constituye una excelente referencia para establecer mecanismos de control y medición de los procesos, así como de los objetivos concretos para las distintas operaciones llevadas a cabo. (ALTECO consultores, 2015)





Conclusiones de este capítulo.

- ➤ El primer proceso de la gerencia de proyectos llamada planeación, se compone de: primeramente definir qué es lo que se quiere realizar, por otro lado para qué realizarlo y lo más importante si nos dejará alguna ganancia económica.
- Este primer proceso puede llegar a absorber más tiempo que el de la misma ejecución, pero cuando todo está definido no causa muchos problemas a la hora de construcción del proyecto.
- ➤ La base de una buena planeación es tener muy presente el enfoque sistémico, ya que este tema permite ver el proyecto como un gran universo y a partir de ahí suponer los sub sistemas que lo componen.
- Los análisis financieros más utilizados para la evaluación de proyectos más rentables son el valor presente neto y el análisis costo beneficio, cabe destacar que el valor presente neto es más utilizado dentro de la industria privada ya que busca que la empresa genere ganancias, mientras que el análisis de costo beneficio es utilizado por las secretarías de obra ya que el perfil de estas es el mejorar el presente de la población en general.











Contenido del capítulo.

III.1 Los planos y el BIM	74
III.1.1 El cuadro de datos.	
III.1.2 Los planos arquitectónicos	
III.1.3 Los planos de proyecto ejecutivo	
III.1.4 BIM.	
III.1.5 Memoria técnica	
III.1.6 Mecánica de suelos.	86
III.1.7 Memoria de cálculo	88
III.2 Memoria descriptiva	88
III.2.1 Objeto del proyecto	
III.2.2 Información previa	
III.2.3 Normativa	
III.2.4 Localización del proyecto	89
III.2.5 Descripción del proyecto	
III.3 Permisos, manifestaciones y licencias	90
III.3.1 Alineamiento y número oficial	90
III.3.2 Certificado de zonificación especificando el uso de suelo	91
III.3.3 Licencia de construcción especial	92
III.3.4 Dictamen de factibilidad de agua	92
III.3.5 Manifiesto de construcción	
III.3.5.1 Director Responsable de Obra.	93
III.3.5.2 Corresponsal de seguridad estructural	
III.3.5.3 Corresponsal de Diseño Urbano y Arquitectónico	
III.3.5.4 Corresponsal de instalaciones.	
III.3.5.5 Las Unidades Verificadoras de Instalaciones Eléctricas.	
III.3.6 Registro de obra ejecutada	
III.3.7 Aviso de visto bueno de seguridad, operación y renovación	
III.3.8 Dictamen de impacto urbano	
III.3.10 Sindicatos.	99





Objetivo del capítulo.

El objetivo de este tercer capítulo, es el de mostrar de manera analítica los conceptos que deben de reunir las dos grandes concepciones del proyecto, por un lado la parte externa y la parte interna del proyecto plasmado en los planos, y el segundo el de los permisos que se tienen que reunir para cimentar el proyecto.





INTRODUCCIÓN.

I proyecto ejecutivo es el documento donde se han condensado las ideas, metas y objetivos a desarrollarse; el proyecto ejecutivo ha pasado una serie le filtros y donde se ha elegido la alternativa más viable y más económica, cabe definir que económico no es el proyecto que en términos de dinero sea el más barato a corto plazo, sino que se vuelve económico a largo plazo debido a que requiere de un mantenimiento menor.

Todo proyecto ejecutivo debe de tener una serie de **especificaciones** que, como lo explico antes han pasado por una serie de filtros que **cumplen** con las **normatividades** a seguir, a partir de aquí el proyecto ya comienza a tener forma que puede ser utilizada para **concursar** y construir.

III.1.- Los planos y el BIM.

¿CUÁNTOS TIPOS HAY? Para el proyecto ejecutivo, es necesaria tener la mayor información posible y que se vea enriquecida por medio de los planos. En el proyecto ejecutivo ha de mencionarse que se componen de dos tipos de planos los arquitectónicos, los de ingeniería e instalaciones.

Los planos en cualquier obra civil de la que se trate nos da la idea del proyectista encargado del plan, aterrizada a una realidad. Estos planos deben de ser lo más aproximado a lo real, o sea, a lo que se va a construir y estos planos deben de contener ciertas especificaciones para que el proyecto se vuelva una realidad física que cualquier persona pueda ver y contemplar.

III.1.1.- El cuadro de datos.

¿QUÉ DEBE DE CONTENER?

El cuadro de datos es básico para un plano. La información que contiene el cuadro de datos nos sirve para conocer quien lo elaboró, hacia quien va dirigido, quien dibujo, etc., en términos generales un cuadro de datos debe de tener la siguiente información.





Ilustración III.1.1-A Información básica requerida para el cuadro de datos. (González Larenas, 2014)

를 F	IRMA	92.07.19	92.07.2	2	4	5		A DIBUJO Nº REEMPLAZADO POR DIB. Nº		92.06.05 FECHA
Ra e	N9 (N7		SIME	REVISO	92.0	ROBO	(A3		MIENTOS Ly/o SUPERF.	R. GEOMET

LA IMAGEN ES UN POCO ANTIGUA PERO EN ESTA IMAGEN SE PRESENTAN LOS DATOS QUE DEBE DE CONTENER UN CUADRO DE DATOS, SEGÚN LOS LIBROS DE NORMATIVIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, CABRÍA LA POSIBILIDAD DE ABUNDAR MÁS AL RESPECTO DEBIDO A QUE MUCHOS PROYECTOS CARECEN DE LA INFORMACIÓN MÍNIMA.





III.1.2.- Los planos arquitectónicos.

¿CUÁLES SON?

Como se menciona en el capítulo anterior, los planos arquitectónicos deben de tener una codificación por normativa, aquí es donde se describe a grandes rasgos que es lo que debe de contener. Como se menciona la codificación de los planos comienza por una letra, que corresponde al tipo de plano del que se trate, por ejemplo, una letra A se refiere a planos de tipo arquitectónico seguido de un número que se refiere a la etapa en que se encuentre en proyecto.

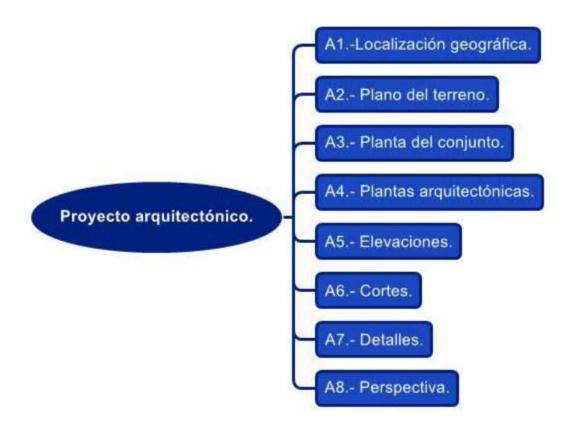
Para poder elaborar un **proyecto arquitectónico** se lleva el siguiente procesamiento de los siguientes métodos; que son:

- ✓ Planteamiento del programa. Se refiere a la etapa inicial donde un Cliente busca un especialista (en este caso, Arquitecto) para que diseñe un edificio que resuelva sus necesidades específicas de espacio y usos. El cliente también le describe al diseñador los recursos de los cuales debe partir (terreno o construcción existentes, presupuesto asignado, tiempo de ejecución, etcétera).
- ✓ Interpretación del programa. El arquitecto estudia las necesidades del cliente y de acuerdo a su interpretación y su capacidad profesional, establece los objetivos a investigar antes de hacer una propuesta. Las interpretaciones que el Arquitecto hace de las necesidades del cliente le servirán de guía en la siguiente etapa, pero están siempre sujetas a modificaciones posteriores según vaya avanzando el proceso de diseño arquitectónico.
- ✓ Investigación. Tomando los resultados de las dos etapas anteriores, se hace el análisis y también la síntesis de la información. En primer lugar se requiere de investigación de campo y bibliográfica que permita conocer los detalles del edificio, según su tipología. (Wikipedia proyecto arquitectónico, 2015)





Ilustración III.1.2-A Planos para proyecto arquitectónico. (Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, 2010)



SE MUESTRA EL ORDEN QUE DEBE DE TENER LOS PLANOS DE PROYECTO ARQUITECTÓNICOS, POCO UTILIZADO EN LA INDUSTRIA.





La **nomenclatura** para la **identificación** del tipo de plano que se trate es el siguiente:

Ilustración III.1.2-B Nomenclatura para planos de proyecto ejecutivo. (Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, 2010)

Anteproyecto.	АР
Arquitectos de detalle.	AD
• Acabados.	AC
 Mobiliario y equipo. 	ME
Carpintería.	С
• Herrería.	Н
• Estructura.	E
• Instalaciones hidráulicas.	IH
• Instalaciones sanitarias.	IS
• Instalaciones eléctricas.	IE
• Instaciones especiales.	IES
• Guías mecánicas.	GM
Obras exteriores.	OE
• Jardinería.	J
• Otros.	0

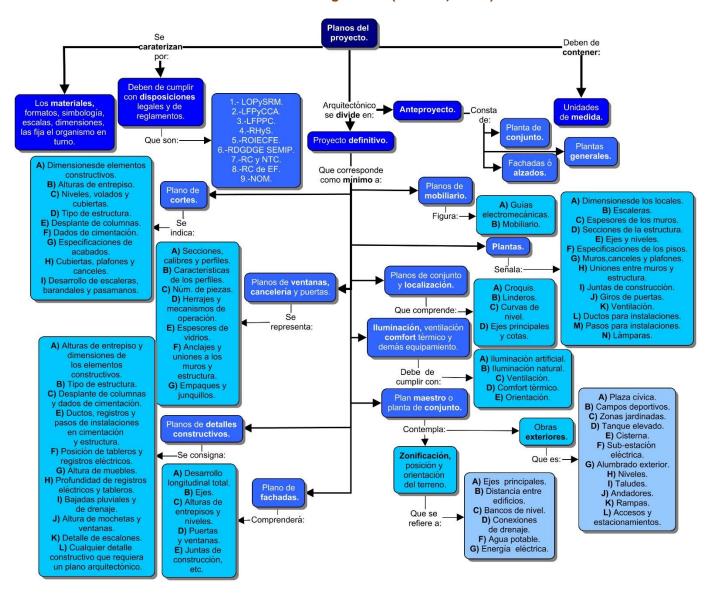
LA TABLA REPRESENTA LA NOMENCLATURA UTILIZADA PARA DARLE ORDEN A LOS PLANOS DEL PROYECTO. ESTA ES OTRA FORMA DE CÓMO PODEN SIMBOLIZARLO, PARA DARLE ORDEN.





Los planos de proyecto arquitectónico nos dan una perspectiva de cómo es que se desea que terminará el proyecto y estos planos deben de contener la siguiente información:

Illustración III.1.2-C Características y dimensiones del material gráfico. (INIFED, 2011)







Como se puede apreciar es mucha información la que se debe de tener presente en la elaboración de los planos y lo más importante es que todos estos planos deben de tener información que concuerde, la verdad es que en muchas ocasiones no existe concordancia entre los planos debido a las proximidades, por lo que se llega a distribuir el proyecto a varios proyectistas.

III.1.3.- Los planos de proyecto ejecutivo.

Algo que no debemos de perder de vista es el plan de **negocio** que tenemos en idea al realizar el proyecto; ahora bien, lo que en la actualidad se pretende es que el proyecto tenga:

¿QUÉ
INFORMACIÓN DEBO
DE TENER PARA MI
PROYECTO
EJECUTIVO?

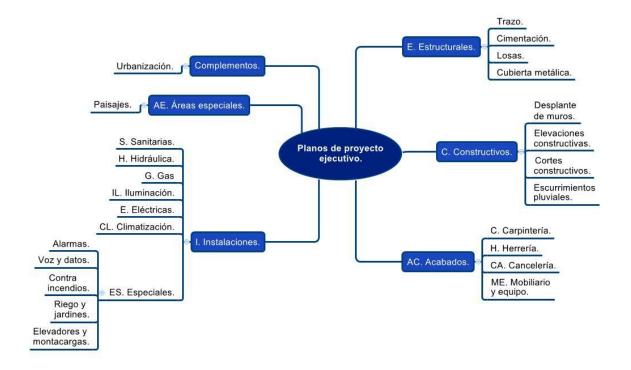
- ✓ El **objetivo**, como único y exclusivo fin del desarrollo del proyecto.
- ✓ La idea; la propuesta del valor que se presenta
- ✓ La ventaja competitiva, la propuesta de ideas no son copiables fácilmente y que se puede mantener en el tiempo.
- ✓ El **estado del producto** y el desarrollo tecnológico, relacionado con el valor añadido en cuanto a la innovación.
- ✓ El **equipo**, por la experiencia, profesionalidad, preparación y compenetración.
- ✓ Las necesidades **financieras** y la **rentabilidad** esperada,
- ✓ Logros, patentes e hitos, refiriéndose los reconocimientos que se hayan obtenido con anterioridad. (Emprendedores, 2015)

Es importante recalcar que los **planos** se **dividen** en dos tipos para un proyecto ejecutivo en planos **arquitectónicos** y de **proyecto ejecutivo**, ya está comentado a grandes rasgos la información que debe de contener los planos de proyecto arquitectónico, ahora voy a describir a grandes rasgos lo que debe de ser este tipo de planos (ejecutivos). Este tipo de planos se caracterizan de los arquitectónicos porque tienen una **mayor información** que los anteriores. Los planos de proyecto ejecutivo son los siguientes.





Ilustración III.1.3-A Planos de proyecto ejecutivo. (Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, 2010)



SE MUESTRA LA DISTRIBUCIÓN DE PLANOS PARA PROYECTO EJECUTIVO, LA MERCADOTÉCNICA DEL PROYECTO.





Este tipo de planos como lo mencione líneas atrás contienen mucha mayor información que un plano arquitectónico, debido a que, en estos planos son dibujados con respecto a los cálculos previamente hechos.

III.1.4.- BIM.

¿QUÉ NECESITO PARA HACER MÁS RÁPIDO? Con los avances de la **tecnología** y el uso del **software** nuestros planos y maquetas se vuelven **interactivos**, con esto me refiero a lo que denominamos **simulación**. La simulación es la conjugación de planos con maquetas y además de esto le agregamos los **efectos del tiempo**, lo que permite tener un mayor conocimiento del comportamiento del plan.

La **diferencia** entre el software para dibujo en 2D o 3D en comparación con el BIM es:

"...el software BIM utiliza bibliotecas de elementos inteligentes y paramétricos, interpreta la interacción lógica entre los diferentes tipos de objetos y almacena la información referente a estos objetos." (4M Intelligent Building Design, 2015)

Dentro de los diversos softwares hay unas diferencias que hacen el proyecto innovador, las diferencias van desde el **planteo** del proyecto en planos hasta el programa que dibuja, **cuantifica**, realiza **presupuesto**, **simula** y se **actualiza** conforme al desarrollo del proyecto lo pida y es directamente proporcional al precio de su licencia.

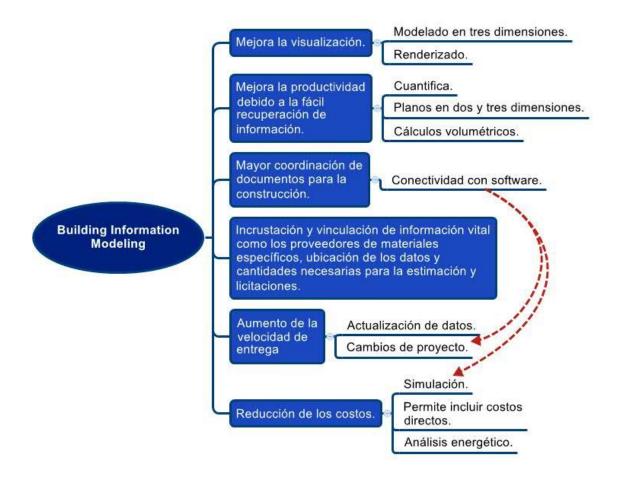
La desventaja que tiene este tipo de software es en un principio, su precio, por otro lado la inter-operatividad del programa que necesita de otro software más para poder llevar el proyecto, que se venden a parte las licencias para su uso y por último la utilización del software debe de tenerse conocimientos previos para poder utilizarlo y estos cursos tienen un costo aparte de que la firma desarrolladora realiza el curso de utilización.

Actualmente a este software especializado se le conoce como BIM (Building Information Modeling), en el mercado existe un sin número de marcas de software que **sirven** para lo mismo, lo importante de la utilización del BIM y que la gran mayoría de software **busca** es lo siguiente:





Ilustración III.1.4-A Características del BIM. (Wikipedia, 2014)



SE MUESTRA LAS MARAVILLAS QUE SE PUEDEN LLEGAR A HACER CON EL BIM, NADA MÁS QUE HAY QUE RECORDAR, SI POR ALGÚN MOTIVO SE LE COLOCA, UN MÍNIMO ERROR, EL PRODUCTO DE ESE ERROR SERÁ UN PROBLEMÓN, QUE SIGNIFICA TIEMPO Y DINERO.





La importancia de la utilización de BIM es que realiza muchas cosas al mismo tiempo, por un lado dibuja, cuantifica, realiza cortes, etc., por lo que esta herramienta comienza a desplazar a los planos. Cabe destacar que el BIM realiza cambios de proyecto de forma rápida y se actualizan toda la volumetría ante el cambio, lo que permite es hacer las cosas más rápido y con poco personal. Ahora bien, así como es una herramienta poderosa, también es cierto que es complicada su operación, por lo que al utilizarla se debe de hacer con mucho cuidado.

III.1.5.- Memoria técnica.

¿QUÉ ES?

Es necesario que como gerente de proyectos tenga un **estilo** definido para la estructuración de su memoria técnica, con una **correcta expresión**; también es recomendable:

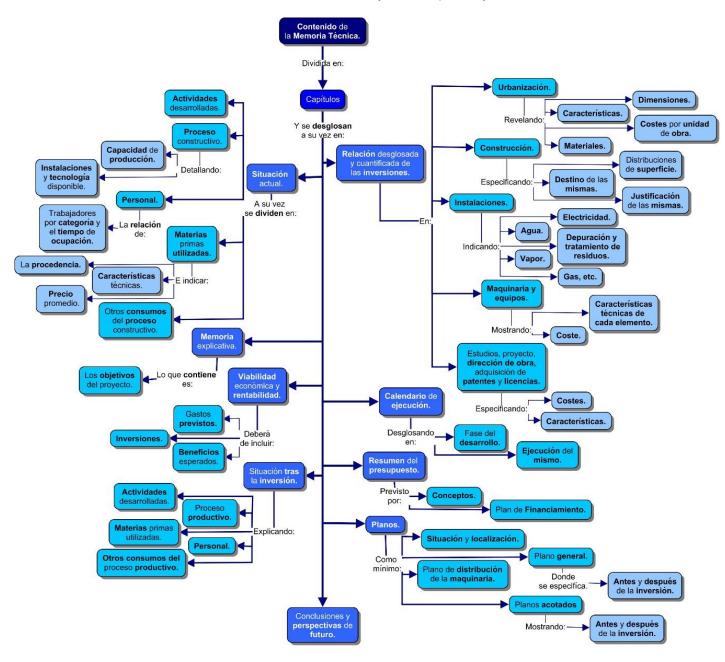
- ✓ Portada.
- √ Índice.
- ✓ Introducción.
- ✓ Capitulado.
- ✓ Tamaño del papel y márgenes.
- ✓ Encabezados y pies de página.
- ✓ Conclusiones.
- ✓ Bibliografía.
- ✓ Figuras y tablas. (CONALEP, 2013)

La **memoria técnica**, es un **documento** en el cual se plasma **toda** la **información del proyecto** y va desglosada en partes. En términos generales se **distribuye** de la siguiente forma:





Ilustración III.1.5-A Contenido de una memoria técnica. (FEADER, 2014)







El diagrama anterior presentado se **basa** en una memoria técnica descriptiva de un modelo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, el motivo de utilizar la guía europea se debe a que en este **patrón** de información se analiza el **pre y post proyecto**, lo que hace más completa la información, es decir, el alcance del plan va más **allá de la construcción**, la memoria descriptiva del modelo europeo se enfoca dentro de su información a las **perspectivas a futuro** del proyecto, lo que la hace que la investigación sea más enriquecedora para del gerente de proyectos.

III.1.6.- Mecánica de suelos.

El estudio de mecánica de suelos se lleva por medio de **laboratorio** en **campo** y **laboratorio** fijo. Está compuesta de la siguiente información.

¿QUÉ DEBE DE CONTENER?

El estudio de mecánica de suelos es el **análisis** que nos ayuda a conocer cuál es la **composición real** del **subsuelo** (arenas, arcillas, rocas). Es de suma importancia evaluar las **condiciones** en las que se encuentra el área o terreno antes de **construir**, para saber las características y técnicas que se requieren y así realizar una estructura óptima para tu edificación, evitando hundimientos y cuarteaduras posteriores o durante en la construcción.

El **método** consiste en realizar **perforaciones** sobre la **superficie** del terreno para obtener muestras particulares del subsuelo. Con ello se sabe la **capacidad** de **carga** del suelo, así como las virtudes o irregularidades que pudiera beneficiar o afectar al Proyecto Arquitectónico.

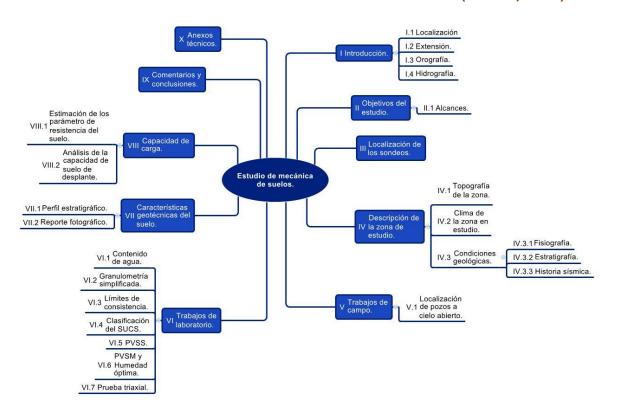
Estos datos posteriormente son indispensables para que el calculista encargado de realizar el Cálculo Estructural del proyecto los tome en consideración y proponga la solución estructural más conveniente, óptima y económica. (Proyecto Exclusivo, 2015)

Toda esta información tiene el objetivo de **determinar** la **profundidad** en la que se puede desplantar la **cimentación**, está **compuesto** de los siguientes puntos:





Ilustración III.1.6-A Información que debe de contener un estudio de mecánica de suelos. (LADEM, 2012)



ESTA IMAGEN ES TOMADA COMO OTRO TEMA, POR LA IMPORTANCIA QUE SE LE DEBE DE TENER, PUES SON LOS CIMIENTOS DE TODA OBRA CIVIL.





Como se puede apreciar el estudio de suelo es muy basto por lo que es necesario tener una buena empresa dedicada a este tipo de estudios más que nada por las conclusiones que se pueden llegar a tener, para evitar colapsos del suelo y evitar sobre todo el riesgo de un hundimiento en pleno proceso de ejecución del proyecto.

III.1.7.- Memoria de cálculo.

¿Cómo se conforma?

En este **documento** que se entrega como parte del proyecto ejecutivo, no es más que todos y cada uno de los **cálculos**, en cuanto a estructura, análisis sísmicos, cálculos de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, ventilación, etc. Esta información obtenida es la que se transmite a los **planos ejecutivos**, por eso la importancia que se vea reflejada tanto en la memoria de cálculo así como, en los planos. Hoy en día mediante el uso de software se puede hacer todo tipo de cálculos de manera más sencilla y rápidamente.

Los cálculos deben de ser **claros** y **precisos**, es muy importante la anotación de las fórmulas generales utilizadas para el proyecto, en caso de que llegase a utilizar alguna tabla para utilizarla en alguna fórmula es necesario colocarla como parte del **anexo** dentro de la memoria de cálculo.

III.2.- Memoria descriptiva.

¿QUÉ CONTIENE?

Es un **documento** en el que se **plasma** las **soluciones** a las que se llegó, la **fundamentación** por las cuales se han tomado esas medidas.

La elaboración de este documento debe de dar **respuesta** al proyecto **sin** la **necesidad** de consulta de más **información**, además de que la información debe de ser lo suficiente para poder explicar el proyecto.

El documento debe de ser claro, conciso, directo y completo, algo muy destacado que en este documento no se debe de colocar son marcas, así como, nombres comerciales.

III.2.1.- Objeto del proyecto.

¿CUÁLES DATOS?

En este primer punto del **contenido** de la memoria descriptiva se debe de tener en cuenta, la persona que **diseño** el proyecto o la **firma** que se encargó de la idea del **proyecto**.





III.2.2.- Información previa.

¿PARA QUÉ?

En este punto del contenido de la **memoria**, se debe de tener una idea de lo que se presenta **antes** de la **construcción** de la obra, la **normativa** a seguir y si se tiene que eliminar, rehabilitar, o construir cierta obra civil.

III.2.3.- Normativa.

¿CUÁL ES SU IMPORTANCIA? Aquí es muy **importante** el conocimiento de las **normas** que rigen a nuestro proyecto, para brindar uno de los principales pilares de la ingeniería, que es brindar **calidad**.

III.2.4.- Localización del proyecto.

¿En función de qué? Es de vital importancia tener esta información, ya que con esta **investigación**se conoce los por menores y **carencias** que se tienen en la región.

III.2.5.- Descripción del proyecto.

¿QUÉ CONTIENE?

En esta partida de la memoria se tiene que expresar los datos generales de la obra civil, el uso que se le va a dar, la vida económica, la geometría, volumetría, también es necesario que en este apartado de la memoria se utilice la siguiente información:

- ✓ Materiales y elementos de unión a emplear en la construcción, explicando la razón de su elección, su constitución o morfología, y la función de cada uno.
- ✓ Mecanismos empleados en el proyecto, explicando que función realiza cada uno y qué tipo de movimientos recibe y transmite.
- ✓ **Componentes** eléctricos a utilizar y sus características, explicando la función de cada uno.
- ✓ Terminación o acabado que se realizará, describiendo la protección, mejora de su aspecto, etc. (Pintura, adornos, señales, etiquetas,...)
- ✓ Proceso de fabricación en el que se enumeren las operaciones realizadas desde trazar a montar e instalar, comprobar, pintar, decorar, etc., todo ello por riguroso orden cronológico





✓ Redactar un manual de instrucciones para el usuario, que explique cómo funciona, y las normas y precauciones para evitar roturas, accidentes, averías, etc. (Tecnoclase, 2015)

III.3.- Permisos, manifestaciones y licencias.

¿DE QUÉ SIRVE?

Ahora bien ya que tenemos todo el proyecto ejecutivo completo procedemos a revisar lo que tiene que ver con la **parte legal** del proyecto, como bien mencione, un proyecto inmobiliario es la **unión de muchas profesiones**, una de ellas (Abogacía) aquí es donde tiene su mayor aportación como parte del proyecto.

La importancia de tener **escriturado** el terreno destacado ya que **sin escritura** alguna un proyecto **no se lleva a cabo**. En el Distrito Federal, así como, en los estados se tiene un **departamento o secretaría de obras** que se encarga de que los permisos y licencias se lleven a cabo de manera **ordenada**, lo malo, es que en muchos casos el trámite de estos **documentos** llega a ser muy **tardado**, tanto o igual que la elaboración de un anteproyecto.

Todos estos documentos de carácter oficial, tienen un costo que está referido al código financiero del estado de la república en el que se encuentre uno. Cabe mencionar que los costos por los permisos y licencias están basados en el salario mínimo del Distrito Federal.

III.3.1.- Alineamiento y número oficial.

¿QUÉ ES?

El **número oficial**, se refiere a que la secretaría de obras o departamento de obras al dueño o poseedor otorgue un **número para el predio**, por el hecho de tener un **frente** a **vía pública**.

En el alineamiento, se dimensiona el terreno para delimitar lo que es propiedad del dueño con la propiedad federal. Aquí se indica las restricciones o afectaciones que puede o pudiesen tener entre el propietario y la ley. Todos estos permisos y licencias se rigen bajo la Ley de Desarrollo Urbano y su respectivo Reglamento. Cabe destacar que el cobro se hace con base en los metros lineales que tenga el inmueble de frente con la vía pública.





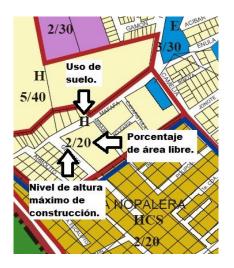
III.3.2.- Certificado de zonificación especificando el uso de suelo.

¿CUÁL ES SU IMPORTANCIA? Este documento se entrega en la misma ventanilla única de la SEDUVI en caso del DF y en el interior de la República en las secretarías o departamentos de obra. Y lo que trata de **explicar** es lo siguiente:

"...es el documento integrado con las opiniones técnicas de las unidades administrativas competentes y en el que se hace constar la posibilidad de dotación de agua, servicios de drenaje y desagüe de agua pluvial, de impacto ambiental, vialidad y uso del suelo, para la construcción de conjuntos habitacionales de hasta doscientas viviendas o diez mil metros cuadrados de construcción para uso habitacional y hasta cinco mil metros cuadrados de construcción para uso comercial, industrial y de servicios, excepto para los proyectos que requieran estudio de impacto urbano o urbano-ambiental, conforme al Sistema de Información Geográfica." (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2004)

Otra cosa que se debe de recordar es que la **zonificación** del uso de suelo tiene una **simbolización** compuesta por letras y valores que representan características del inmueble.

Ilustración III.3.2-A Simbolización del uso de suelo.



Para el Distrito Federal se tienen 141 distintos **usos de suelo**, los más utilizados son los habitacionales, como nota aclaratoria, es que se puede presentar **otra letra** en la simbolización que representa la **densidad poblacional** de la zona.





III.3.3.- Licencia de construcción especial.

¿PARA QUÉ SIRVE EL PERMISO?

Cuando en nuestra **construcción** es necesario **demoler** se debe de tramitar este documento, su función es para construir, ampliar, modificar, reparar, demoler o **desmantelar** una obra.

Cabe destacar que es un único formato, en donde se especifica los metros cuadrados totales y los metros cuadrados que se quieren recuperar. También es diferente el tipo de documentos que se tienen que presentar para la autorización de la licencia de construcción especial, además de que se debe de cumplir con la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y las normas ambientales que rigen a la localidad, una vez terminada la construcción especial de debe dar mediante formato de aviso de terminación de obra a la Secretaría de Obras.

III.3.4.- Dictamen de factibilidad de agua.

¿QUÉ ES?

Por medio de este documento, la persona dueña del predio solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad, la revisión o en su caso conexión con los sistemas de agua potable, así como, de aguas negras.

III.3.5.- Manifiesto de construcción.

Este documento a su vez se divide en tres tipos:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Manifestación de construcción tipo A: Trámite que permite la construcción de no más de una vivienda unifamiliar de hasta 200 m2 construidos, ampliación de vivienda unifamiliar que no rebase 200 m2 construidos, reparación o modificación de vivienda unifamiliar, cambio de techos o entrepisos, construcción de bardas de hasta 2.50 m de altura, apertura de claros no mayores a 1.5 m e instalación de cisternas, fosas sépticas o albañales, en suelo urbano." (SEDUVI, 2014)

En el Distrito Federal como se aprecia se **divide** en dos el **manifiesto**, en términos generales la división va encaminada a los m2 de construcción más que se van a construir.

✓ Manifestación de construcción tipo B: Para usos no habitacionales o mixtos de hasta 5,000 m2 de construcción o hasta 10,000 m2de construcción con uso habitacional o para vivienda unifamiliar en zona de riesgo.





✓ Manifestación de construcción tipo C: Para usos no habitacionales o mixtos de más de 5,000 m2de construcción o más de 10,000 m2 de construcción con uso habitacional, o construcciones que requieran de dictamen de impacto urbano. (SEDUVI, 2014)

Es importante mencionar que una vez obtenido este documento el **Director Responsable de Obra** se compromete a colocar en un **área visible** la **información de la obra**, como es la ubicación de la misma, así como, la vigencia de la misma.

III.3.5.1.- Director Responsable de Obra.

Dentro del trámite de estos documentos se debe tener en cuenta el <u>DRO</u> que es una persona profesionista por reglamento enfocado en la construcción, aparte de tener mucho conocimiento en cuanto a códigos y reglamentos vigentes aplicables al proyecto, la responsabilidad que recae en el DRO es mucha, en los desarrollos inmobiliarios; así como, en obras civiles, existe pero este a su vez tiene su equipo de corresponsables que son profesionales que tienen conocimientos en alguna especialidad. Dentro de lo que son las responsabilidades del Director se encuentran:

- ✓ **Suscriba** una **manifestación** de construcción o una solicitud de licencia de construcción especial;
- ✓ Tome a su cargo la **supervisión** de la ejecución de una **edificación** y/o instalación, aceptando la **responsabilidad** de la misma;
- ✓ Suscriba un dictamen de estabilidad o seguridad estructural de una edificación o instalación;
- ✓ Suscriba el **Visto Bueno** de **Seguridad** y **Operación** de una edificación y/o instalación, y
- ✓ Suscriba un documento relativo a cualquier otra modalidad que determinen las disposiciones legales y administrativas aplicables. (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2004)

El director de responsable de obra, se apoya de lo que en el mismo reglamento suscribe que son los **corresponsables**. Un corresponsable es:

¿QUÉ HACE?





"...la persona física auxiliar de la Administración, con autorización y registro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con los conocimientos técnicos adecuados para responder en forma conjunta con el Director Responsable de Obra, o autónoma en las obras en que otorgue su responsiva, en todos los aspectos técnicos relacionados al ámbito de su intervención profesional, mismos que son relativos a la seguridad estructural, al diseño urbano y arquitectónico e instalaciones, y deberá cumplir con lo establecido en la Ley, en este Reglamento y en las demás disposiciones aplicables." (SEDUVI, 2014)

Dentro de las **corresponsabilidades** en lo que son los desarrollos inmobiliarios dese tienen divisiones de:

III.3.5.2.- Corresponsal de seguridad estructural.

El **corresponsal** de **seguridad estructural** tiene la obligación de:

¿CUÁLES SON SUS OBLIGACIONES?

- ✓ Suscribir, conjuntamente con el Director Responsable de Obra, la manifestación de construcción o la solicitud de licencia de construcción especial cuando se trate de obras clasificadas como grupos A y B1, previstas en el artículo 139 de este Reglamento;
- ✓ Verificar que en el proyecto de la cimentación y de la superestructura, se hayan realizado los estudios del suelo y de las construcciones colindantes, con objeto de constatar que el proyecto cumple con las características de seguridad necesarias, establecidas en el Título Sexto de este Reglamento;
- ✓ Verificar que el proyecto cumpla con las características generales para seguridad estructural establecidas en el Capítulo II del Título Sexto de este Reglamento;
- ✓ Vigilar que la construcción, durante el proceso de la obra, se apegue estrictamente al proyecto estructural, y que tanto los procedimientos como los materiales empleados, correspondan a lo especificado y a las normas de calidad del proyecto. Tendrá especial cuidado en que la construcción de las instalaciones no afecten los elementos estructurales en forma diferente a lo dispuesto en el proyecto;





- ✓ Notificar al Director Responsable de Obra cualquier irregularidad durante el proceso de la obra que pueda afectar la seguridad estructural de la misma, asentándose en el libro de bitácora. En caso de no ser atendida esta notificación, deberá comunicarlo a la Delegación correspondiente y a la Comisión, y
- ✓ Responder de cualquier violación a las disposiciones de este Reglamento relativas a su especialidad. (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2004)

Como se puede apreciar el corresponsal es otro agente vigilante de que el proyecto en cuanto a la estructura se lleve a cabo, ahora este corresponsal es útil como bien menciona el artículo para edificios de primera necesidad, esto es, en donde existe una gran reunión de personas contenidas en un mismo edificio o cuando en el proyecto exista una gran altura del edificio desplantado en una zona de suelo de tipo I o II y cierta área de construcción, donde igualmente que lo anterior se corre mucho el riesgo de perder vidas.

III.3.5.3.- Corresponsal de Diseño Urbano y Arquitectónico.

Las **disposiciones** que tiene este profesionista para un proyecto de desarrollo inmobiliario son:

- ✓ Habitación Plurifamiliar de más de 50 viviendas, hospitales, clínicas, centros de salud, edificaciones para exhibiciones, baños públicos, estaciones y terminales de transporte terrestre, aeropuertos, estudios cinematográficos y de televisión, estaciones de servicio para el expendio de combustible y carburantes, y pasos peatonales;
- ✓ Las edificaciones ubicadas en zonas del Patrimonio Histórico, Artístico y Arqueológico de la Federación o en áreas de conservación patrimonial del Distrito Federal:
- ✓ El resto de las edificaciones que tengan más de 2,000 m2 cubiertos, o más de 20 m de altura, sobre nivel medio de banqueta, o con capacidad para más de 250 concurrentes en locales cerrados, o más de 1,000 concurrentes en locales abiertos, y





✓ Estaciones de comunicación celular y/o inalámbrica, chimeneas y/o cualquier otro tipo de instalación que rebase la altura de 15 m sobre su nivel de desplante. (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2004)

Como se aprecia en el Reglamento de construcciones; los corresponsales son vigilantes que se encargan de revisar el riesgo en cuanto la **pérdida de vidas** cuando la obra está en **ejecución** del proyecto, así como, en la etapa de la **vida útil** de la construcción.

III.3.5.4.- Corresponsal de instalaciones.

¿QUÉ REVISA?

En este caso el **profesionista** remarca que debe de ser un **ingeniero mecánico**, **electricista** o bien ambos. Y su participación dentro de un proyecto se enfoca a:

- ✓ Habitación plurifamiliar de más de 50 viviendas, baños públicos, lavanderías, tintorerías, lavado y lubricación de vehículos, hospitales, clínicas y centros para de salud. instalaciones exhibiciones. crematorios, aeropuertos, centrales telegráficas, telefónicas y de comunicación, estaciones de radio y televisión, estaciones repetidoras de comunicación celular y/o inalámbrica, estudios cinematográficos, industria pesada y mediana; plantas, estaciones y subestaciones eléctricas; estaciones de bombeo. albercas con iluminación subacuática, circos, ferias de cualquier magnitud, estaciones de servicio para el expendio de combustible y carburantes, y estaciones de transferencia de basura:
- ✓ El resto de las **edificaciones** que tengan más de 2,000 m2 cubiertos, o más de 20 m de altura sobre nivel medio de banqueta o más de 250 concurrentes,
- ✓ Toda edificación que cuente con elevadores de pasajeros, de carga, industriales, residenciales o escaleras o rampas electromecánicas. (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2004)

Aquí el corresponsal es el encargado de los cuidados que componen toda instalación eléctrica y mecánica que pueda desarrollarse en un proyecto inmobiliario, además de que pueden solicitar una suspensión de actividades en dado caso de que no se esté cumpliendo con el proyecto.





III.3.5.5.- Las Unidades Verificadoras de Instalaciones Eléctricas.

¿QUÉ HACEN?

Una vez que la obra se va desarrollando conforme a la normatividad estipulada, aparece esta entidad <u>UVIES</u> de la cual su función es revisar a detalle el funcionamiento del **sistema eléctrico** de todo el proyecto, basado en la **NOM-001-SEDE-2012**.

La importancia de esta unidad va enfocada al **volumen de personas** que se les debe de suministrar **energía eléctrica** en un mismo instante por lo que no se debe de tener **fallas** ni riesgos y si nuestro proyecto no cuenta con un visto bueno de esta entidad, la CFE no podrá suministrar energía eléctrica a nuestro proyecto hasta que se tengan corregidas nuestras instalaciones.

III.3.6.- Registro de obra ejecutada.

¿QUÉ CONTIENE?

Este documento sirve para regularizar el proyecto inmobiliario o alguna instalación en particular que se haya actualizado, se debe de pedir ante la secretaría de obras este documento; eso sucede cuando se construye sin tener la manifestación de construcción, cabe aclarar que en este documento se desglosan muchos conceptos que se deben de pagar en un instante como son:

- ✓ Autorización de uso y conexión al drenaje.
- ✓ Instalación, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de toma de agua.
- ✓ Conexión, reconstrucción o cambio de diámetro de drenaje.
- ✓ Manifestación de construcción.
- ✓ Licencia de construcción especial, si es el caso.
- ✓ Aprovechamientos para mitigar afectaciones al medio ambiente.
- ✓ Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales.
- ✓ Aprovechamientos para servicios hidráulicos.

Los cobros por estos conceptos se encuentran en el código fiscal del Distrito Federal, estos cobros van de acuerdo con el





tipo de suelo donde se desplanta el inmueble y del diámetro de la tubería, tanto para aguas negras como para agua potable.

III.3.7.- Aviso de visto bueno de seguridad, operación y renovación.

¿Cómo compone? Una vez que se **termina** la **construcción** del inmueble, es deber del propietario el trámite y entrega de este documento. Este documento debe de reunir ciertas características, que son:

- ✓ El nombre, denominación o razón social del o los interesados y en el caso del representante legal, acompañar los documentos con los que se acredite su personalidad;
- ✓ El domicilio para oír y recibir notificaciones;
- ✓ La **ubicación** del inmueble de que se trate;
- ✓ El nombre y número de **registro** del **Director Responsable de Obra** y en su caso, del **Corresponsable**;
- ✓ La declaración bajo protesta de decir verdad del Director Responsable de Obra de que la edificación e instalaciones correspondientes reúnen las condiciones de seguridad previstas por este Reglamento para su operación y funcionamiento. En el caso de giros industriales, debe acompañarse de la responsiva de un Corresponsable en Instalaciones;
- ✓ En su caso, los resultados de las pruebas a las que se refieren los artículos 185 y 186 de este Reglamento, y
- ✓ La declaración del propietario y del Director Responsable de Obra de que en la construcción que se trate se cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, cumpliendo con las Normas y las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes. (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2004)

Una vez que se tiene el documento, también se debe de obtener el certificado de seguridad estructural, este





documento no tiene costo y es **firmado** por el **corresponsal** de seguridad estructural tanto por el propietario.

III.3.8.- Dictamen de impacto urbano.

Este documento es especial debido a que es para manifestaciones de construcción de tipo C y que tenga:

¿QUÉ ES?

"...uso no habitacional o mixto de más de 5,000 metros cuadrados de construcción; proyectos de ampliación de vivienda, cuando la suma de lo existente y el incremento rebasen 10,000 metros cuadrados de construcción; o cuando ya se tenga el Dictamen de Impacto Urbano y se incremente más de 5,000 metros cuadrados de construcción; proyectos de ampliación de usos no habitacionales o mixtos, cuando la suma de lo existente y el incremento rebasen 5,000 metros cuadrados de construcción; o cuando ya se tenga Dictamen de Impacto Urbano y se incrementen más de 2,500 metros cuadrados de construcción." (Gobierno del Distrito Federal, 2012)

III.3.9.- Sindicatos.

¿DE CUÁNTOS TIPOS HAY?

Este es un punto **vital** para que una obra se desarrolle o de plano no se haga, en ningún lado hay **leyes** sobre el **manejo** de los **sindicatos**. Ahora bien dentro de la industria constructiva existen una **infinidad** de **oficios** reunidos en un **sindicato**.

Cuando el **DRO** coloca la manta de uso de suelo, es **inherente** también comenzar a **negociar** con el o los **sindicatos** que trabajarán en el proyecto.

En el gremio sindical que se denomina, Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Construcción, Terraceros, Conexos y Similares, se tiene registrados alrededor de ochenta y dos oficios y profesiones de los que se destaca Ingenieros Civiles y de Minas, así como Gerentes de proyecto y similares. Dentro de su organización están agrupados por medio de un catálogo de ocupaciones; ordenado por:

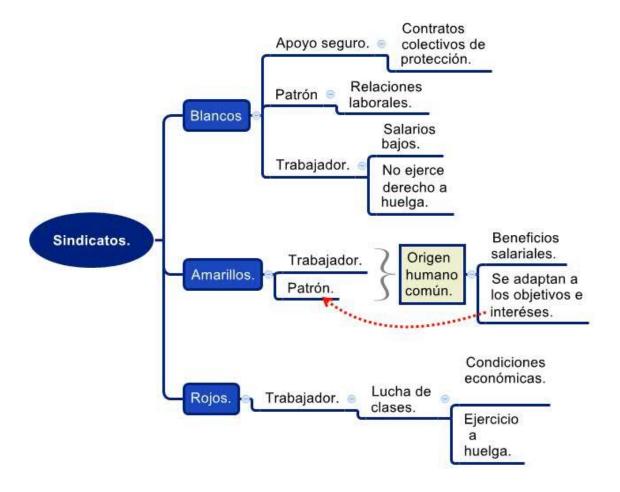
- ✓ Clave.
- ✓ Ocupación.
- ✓ Tareas.
- ✓ Y por último Descripción. (SNTCTCC, 2014)



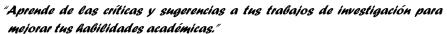


De aquí es de lo que se **derivan** lo que se denomina los sindicatos blancos, amarillos y rojos. En términos generales su inclinación doctrinal o política es la siguiente:

Ilustración III.3.9-A Inclinación doctrinal de los sindicatos. (Dávlos, 2011)



EL DESCONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LOS SINDICATOS INDEPENDIENTES PUEDE LLEGAR A TRAER CONSECUENCIAS CATASTRÓFICAS PARA UN PROYECTO, TAN DELICADAS QUE SE PUEDE HASTA CANCELAR EL PROYECTO.









La falta de una **sabia negociación** con el sindicato puede llegar a lo que se conoce como **emplazamiento** a **huelga**; este escrito es un **pliego petitorio** dirigido al patrón; así como, los objetivos que pretenden mejorar los trabajadores indicando la **fecha y hora** del inicio de la huelga, el procedimiento del emplazamiento se explica más a fondo en los artículo 920 hasta el 938 de la Ley Federal del Trabajo.

El **proceso del emplazamiento** es muy tardado por ello es la necesidad de que el **gerente** como el **patrón** de llegar a común acuerdo para **evitarlo** y retrasar el proyecto.





Conclusiones de este capítulo.

- Este segundo proceso de la gerencia de proyectos llamada la proyección o anteproyecto se conforma por un lado de la parte del análisis externo de lo que conforma el proyecto a final de cuentas se visualiza como quedara externamente el proyecto una vez concluido la construcción. La otra parte del anteproyecto la conforma el análisis interno del plan, esto es; cómo está constituido, que materiales lo componen, que capacidad tiene, etc. Esto se hace mediante cálculos que se pueden realizar ya sea por medio de hojas o mediante software que permite visualizar en tiempo y forma las modificaciones que se llegasen a hacer al proyecto.
- ➤ También se debe de tener presente que se debe de tener permisos para poder desarrollar los proyectos y que dichos permisos tiene caducidad. Los permisos van según el tipo de obra que se trate.
- Otra parte importante son los sindicatos la parte más delicada del proyecto ya que son la que se encarga de hacer el proyecto realidad, existen de tres tipo y los más peligrosos son los denominados de color rojo ya que buscan generar dividendo a partir de poca producción.











Contenido del capítulo.

IV.1 Convocatoria	
IV.1.1 Introducción de la convocatoria	107
IV.1.2 Existencia y personalidad jurídica	108
IV.1.3 El idioma y la moneda	
IV.1.4 Fechas los plazos y montos autorizados	109
IV.1.5 Visita al sitio de realización de los trabajos	
IV.1.6 Aclaraciones a la convocatoria de la licitación	
IV.1.7 Modificaciones a la convocatoria y bases de licitación	110
IV.1.8 Revisión preliminar	
IV.1.9 Documentos que integran la proposición	110
IV.1.10 Requisitos adicionales	
IV.1.11 Presentación y apertura	113
IV.1.12 La evaluación de las propuestas	116
IV.1.12.1 El testigo social	122
IV.1.13 Dictamen	122
IV.2 Contrato.	123
IV.2.1 A base de precios unitarios	123
IV.2.2 Contrato a precio alzado	126
IV.2.3 Contratos mixtos	
IV.2.4 Contrato llave en mano	128
IV.2.5 Contrato de asociación público privado	130
IV.2.6 Riesgo en la construcción	
IV.2.7 Riesgo en las asociaciones público privadas	





Objetivo del capítulo.

El objetivo del presente capítulo es el de exponer los conceptos que deben de reunirse de manera general, cuando se accede a una convocatoria de obra civil, así como de manera general los tipos de contratos con los que se trabaja comúnmente.





INTRODUCCIÓN.

espués de que una idea para resolver un problema, en nuestro caso inmobiliario, deja de ser anteproyecto y pasa a ser proyecto ejecutivo, se debe de elegir a una empresa constructora que se encargue de realizar el proyecto ejecutivo una realidad. Así se convierten los planos, las memorias técnicas y de cálculo; en muros, instalaciones, espacios, etc.

Para que la empresa constructora de paso a la ejecución del proyecto y consolidar los objetivos planteados, se debe de seguir un **procedimiento** para que el plan **cumpla** con lo más importante, el **tiempo, la calidad y el costo** de dicha idea. Para que la ejecución se de en buenos términos es primordial y necesario la utilización del **contrato**; ya que, sin un contrato de por medio, no es posible darle un seguimiento a la ejecución, así como, **responsabilizar** de la carencia objetivos generales, que por consecuencia se incumplan. En los siguientes párrafos se describe el procedimiento en términos generales.

Toda idea de proyecto surge a partir del **artículo** 134 de la **Constitución** Mexicana, de donde se menciona:

"...que los recursos se administrarán de manera eficiente, eficacia y honradez los objetivos a los que estén destinados." (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2014)

IV.1.- Convocatoria.

¿QUÉ ES?

La convocatoria son una serie de pasos en donde las constructoras que deseen participar en la ejecución, por ley, deben de hacer valer una serie de documentos en los que se comprometen a cumplir cabalmente. El procedimiento se inicia cuando la entidad o dependencia emiten la misma en su sistema electrónico llamado compraNET.

En **resumen** una **convocatoria** debe de cumplir con los siguientes puntos:

- ✓ Objeto de licitación.
- ✓ Volumen adquirir.
- ✓ Número de licitación.
- ✓ Fecha de publicación.





 ✓ Fecha para llevar el procedimiento de licitación. (SE, 2012)

Cabe aclarar que el proceso de la licitación parte de dos leyes por un lado la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y por el otro lado de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Estas leyes lo que buscan es reglamentar la aplicación del artículo 134 en cuanto a las adquisiciones y contrataciones en cuanto a servicios se refiere.

Las **convocatorias** se dan de diferentes **tipos**.

- Públicas: este tipo de invitación es de carácter público y puede participar cualquier empresa, siempre y cuando no haya sido sancionada previo a su participación.
- ✓ Privadas: el contratante elige a su parecer los posibles contratantes para ejecución del proyecto.
- ✓ Invitación cuando menos a tres personas: en esta convocatoria se da cuando el presupuesto destinado para la obra es menor y en general va enfocado a MIPyMES.
- ✓ Adjudicación directa: cuando la empresa a desarrollar el proyecto se le otorga el derecho de ejecución.

IV.1.1.- Introducción de la convocatoria.

¿QUÉ DEBE DE CONTENER?

Apartado de la **convocatoria** se **describe** brevemente lo siguiente:

- ✓ Quien invita a participar.
- ✓ Bajo que leyes o normativas se va a participar.
- ✓ El **número** de la **convocatoria**, esto es importante ya que a partir de aquí toda la **documentación** deberá tener este número.
- ✓ El nombre de los trabajos a realizar.
- ✓ El tipo de contrato con el que se va a trabajar.

Otro punto que debe de considerarse en la convocatoria es la **definición** de las **personas**, **leyes**, **convocantes**,





dependencias, etc., esto se hace para evitar confusiones una vez que se ha firmado un contrato.

IV.1.2.- Existencia y personalidad jurídica.

¿QUÉ PRESENTAR?

Una vez que el **representante** de la constructora decide **participar**, es obligación, presentar para concursar, **formatos firmados** en el cual se obligan a **decir la verdad** que:

- ✓ El **domicilio** que suscriben en la convocatoria es un lugar físico y **ubicable** dentro de la República Mexicana.
- ✓ La empresa que desean participar no se encuentren dentro de los incisos contemplados dentro del artículo 51 y 78 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ✓ Documentos fiscales y notariados, con cierto periodo de tiempo atrás y con un monto determinado por la dependencia.
- ✓ La identificación oficial ya sea para personas físicas así como del representante de la constructora.
- Carta donde las empresas justifican su constitución como sociedad mercantil y la persona que representa a dicha empresa constructora.
- ✓ Formato donde los licitantes se comprometen evitar alteraciones de la evaluación para beneficio propio.
- ✓ En algunos casos es necesario suscribir dentro de la empresa a personas discapacitadas, como parte de los programas para erradicar la discriminación.

Hay ocasiones en que **dos empresas** pueden hacer **un concurso** solo y participar en unidad, para ello es necesario presentar:

- ✓ Nombre y dirección de las empresas que participan en la licitación.
- ✓ Los nombres de los representantes de sus respectivas empresas.





- ✓ Los trabajos que cada empresa se compromete a hacer por medio del contrato.
- ✓ Un domicilio común.
- ✓ Un representante que representará a las demás empresas.
- ✓ Una carta donde cada empresa se compromete a responder por cualquier acción expresada en el contrato.

IV.1.3.- El idioma y la moneda.

¿QUÉ ESPECIFICAR? En la convocatoria se debe de especificar el tipo de licitación si es nacional o internacional, por lo que, si es de carácter nacional el idioma es español y en algunos casos cuando es internacional, se podrá utilizar algún otro idioma. Hay casos que se debe de utilizar la moneda extranjera como forma de comparación, pero se debe de expresar el tipo de cambio y la fecha de cotización.

IV.1.4.- Fechas los plazos y montos autorizados.

¿CUÁL ES SU IMPORTANCIA? Dentro de la **planeación** de la convocatoria es de vital importancia el establecimiento de los **días de inicio** así como de **término de la obra**, puesto que en muchas ocasiones las obras fungen como publicidad para el beneficio político.

En cuanto a la **definición de los plazos**, se refiere a dos cuestiones la primera; el **plazo** en el que la **empresa** constructora se compromete a **terminar** la obra y va ligada con la segunda que es el **tiempo** en que la dependencia o entidad **pagará** los trabajos o **servicios recibidos**.

También es muy conocido que la obra que se va a desarrollar no se encuentra **completamente proyectada**, por lo que se busca que la obra civil **no exceda** los **recursos** destinados para ello, por lo que en muchos casos la convocante debe de expresar de donde **provienen los recursos**, si son **públicos**, o provienen de **algún fondo**.

IV.1.5.- Visita al sitio de realización de los trabajos.

¿PARA QUÉ?

Mediante la visita donde se realizarán los trabajos, se permite observar al representante las posibles cuestiones que no se encuentran contempladas en el proyecto ejecutivo. En este





punto de la visita se formaliza una **fecha y un horario** para el recorrido del mismo, además que se **firma** un **acta** en el que el representante de la empresa que hace **constancia** de su **participación** en este punto.

IV.1.6.- Aclaraciones a la convocatoria de la licitación.

¿CUÁNDO PRESENTARSE? La entidad o dependencia, debe de formalizar una fecha y lugar en donde las constructoras den pie a hacer sus preguntas o dudas tanto de la visita así como de la convocatoria de tipo presencial, así como, por medio de documentos.

La dependencia o entidad se encarga de entregar a sus asistentes una acta de asistencia en la que tanto la dependencia y la empresa(s) tuvieron respuestas claras a todas sus dudas. Estas juntas no son obligatorias.

IV.1.7.- Modificaciones a la convocatoria y bases de licitación.

¿HASTA DÓNDE PUEDE MODIFICAR? Como toda convocatoria y previo a las dudas de la juntas de aclaraciones que surgen y no están contempladas en la misma, lo permite la Ley, que es la **modificación** de la licitación misma todo ello para **mejorar la planeación**.

Este tipo de **aclaraciones** no deben de **modificar** en gran medida al proyecto ni agregar de manera sustancial **trabajos distintos** a los contemplados.

IV.1.8.- Revisión preliminar.

¿CUÁNDO?

En algunos casos cuando los **trabajos** a ejecutar lo **ameriten**, la dependencia o entidad hace una revisión preliminar de: **especialidad**, **experiencia**, **capacidad técnica**, etc., para **facilitar** el **procedimiento** porque se comprueba que el licitante tiene capacidad de **acreditar** con la **calidad y el tiempo** en ejecución. Es **opcional**.

IV.1.9.- Documentos que integran la proposición.

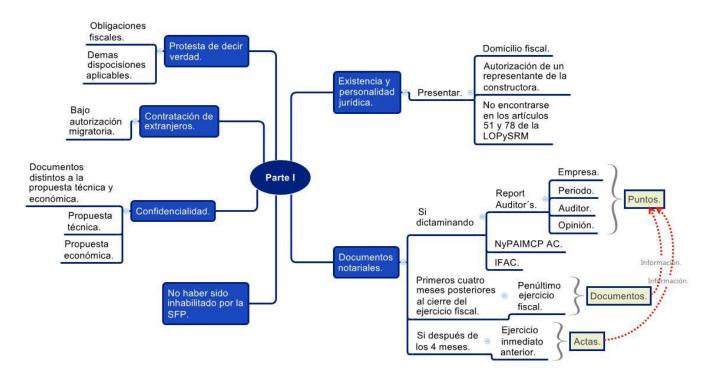
¿CUÁLES
DOCUMENTOS SON?

Las licitaciones deben de llevar los siguientes **documentos**, una primera parte que son documentos que **pueden o no** estar dentro de la **proposición**, que son:





Ilustración IV.1.9-A Documentos que pueden o no presentarse dentro de la proposición. (SCT, 2009)



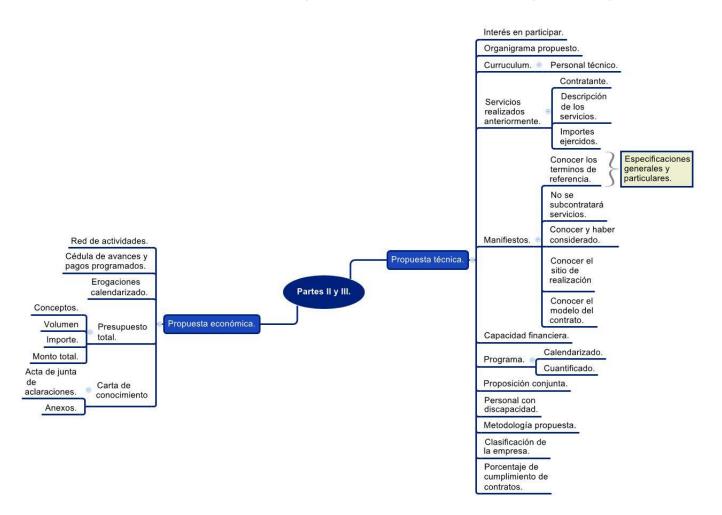
Información que se puede o no puede presentar al entrar a La competencia de una licitación, sin correr el peligro de La descalificación.





Para la entrega de la **proposición técnica** y económica debe contener los siguientes documentos:

Ilustración IV.1.9-B Documentos que componen la propuesta técnica y económica de una licitación. (SCT, 2009)



LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PRESENTADA EN UNA LICITACIÓN EN LA QUE SE CORRE EL PELIGRO DE DESCALIFICACIÓN AL NO PRESENTARSE, O INCOMPLETA, NO OLVIDARSE QUE DEBE DE LLEVAR UNA FOLIACIÓN AMBOS PAQUETES.





Cabe recalcar que la entrega de estas carpetas son en **sobre cerrado**, **foliados** y hay casos en que se debe de tener **rubrica** cada hoja, pero en otras ocasiones se aceptan que tengan rubrica en la primera hoja de cada documento que componen la proposición.

IV.1.10.- Requisitos adicionales.

¿QUÉ PERMISOS ADICIONALES? Aquí en este punto se deben de presentar documentos como permisos, servicios de un Director de proyecto, condiciones medioambientales, que no son consideradas en la licitación pero que están contempladas en el reglamento de construcción.

IV.1.11.- Presentación y apertura.

¿QUIÉNES PARTICIPAN? Cualquier persona puede asistir en calidad de observador bajo un registro previo, esta persona no puede emitir ninguna opinión dentro del centro de la presentación y apertura de proposiciones. La información que no forma parte de la licitación se puede entregar dentro o fuera del sobre a petición del licitante.

El **procedimiento** de presentación se da de la siguiente manera:

- ✓ El acto de presentación y apertura de proposiciones será presidido por el titular del Área responsable de la contratación o por el servidor público que éste designe, quien será el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto, en los términos de la Ley y este Reglamento.
- ✓ Cuando la **convocante determine** efectuar, previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones, la **revisión preliminar** a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 36 de la Ley, deberá realizar tal actividad por lo menos **treinta minutos** antes de la hora señalada para el inicio de dicho acto.
- ✓ A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el servidor público que lo presida no deberá permitir el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno al acto. Una vez iniciado el acto, se procederá a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del párrafo anterior, en cuyo caso se pasará lista a los mismos.





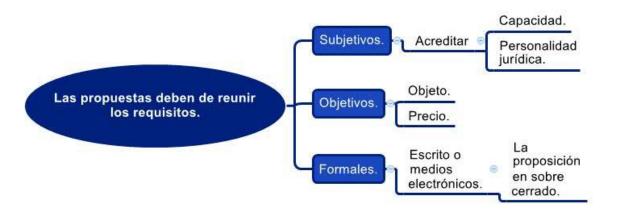
- ✓ Los licitantes presentes deberán **entregar** su proposición en **Sobre cerrado** al servidor público que presida el acto.
- ✓ Los licitantes que participen por medios electrónicos, entregarán su proposición a través de CompraNet.
- ✓ El servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones tomará las previsiones necesarias para recibir simultáneamente las proposiciones de los licitantes que presentaron su proposición en el propio acto y de las entregadas a través de CompraNet; asimismo, determinará si la apertura de los sobres iniciará con los que fueron recibidos en el acto o por los entregados a través de CompraNet. El acto no podrá concluir hasta en tanto se hayan abierto todos los sobres recibidos.
- ✓ Para los efectos de la fracción II del artículo 37 de la Ley, tratándose de contratos sobre la base de precios unitarios se rubricará el catálogo de conceptos; para los contratos a precio alzado, se rubricará el presupuesto de obra, y por lo que hace a los contratos mixtos, deberán rubricarse ambos documentos.
- ✓ En el acta respectiva al acto de presentación y apertura de proposiciones se asentarán las manifestaciones que, en su caso, emitan los licitantes con relación a dicho acto. (Cámara de Diutados, 2010)

El procedimiento es **riguroso** pero se puede ver la manera de poder **flexibilizar** el **procedimiento** de presentación y apertura. En términos generales el encargado de la evaluación debe de revisarlos siguientes puntos:





Ilustración IV.1.11-A Requisitos que debe de reunir una presentación de licitación. (SE, 2012)



A GRANDES RASGOS LA INFORMACIÓN EN LAS IMÁGENES ANTERIORES SE REDUCEN A ESTA FIGURA.





Aquí está presente un **funcionario público**, representantes de la **SFP**, así como **testigos sociales**, según sea el caso.

El siguiente paso es **abrir las propuestas** de cada empresa representada, revisando que **contengan** la **documentación requerida** en los párrafos anteriores, **sin evaluar** el contenido de ésta.

De entre los **licitantes** se eligen a uno o dos **como apoyo**, que rubricarán el precio del presupuesto total de las **presentaciones presentadas**, se da una lectura del importe total de cada una de las propuestas.

Se levanta un acta en la que se hace constar a los participantes, la asistencia y el importe de cada propuesta, esta acta es firmada por cada uno de los representantes celebrando la fecha y hora de recepción, cada constructora tiene derecho a pedir una copia del acta levanta, esto como comprobante para posteriores participaciones de licitación.

Hay casos en que se puede **aplazar** la recepción de las propuestas **previo aviso** y que no pasen más de 30 días naturales, a partir de la fecha propuesta del **fallo**.

Una vez recibida la propuesta, el **servidor público** es el que con su equipo se encarga de **analizar** la documentación de cada empresa para así obtener una **evaluación**. También se permite que si alguna empresa **no puede asistir** a la apertura y presentación, pueda mandar su propuesta por **medio electrónico**, bajo causales de desechamiento.

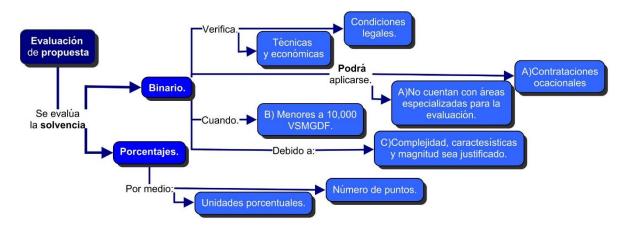
IV.1.12.- La evaluación de las propuestas.

¿Cómo Evalúa? La **evaluación** de las propuestas en México en cuanto, a la obra pública, existen de dos formas: una primera que se denomina por **porcentajes** y una segunda que es **binario**. A continuación se presentan ambos sistemas de evaluación, con base en el **Reglamento** de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas:





Ilustración IV.1.12-A Evaluación de una propuesta de licitación. (Cámara de Diputados, 2010)



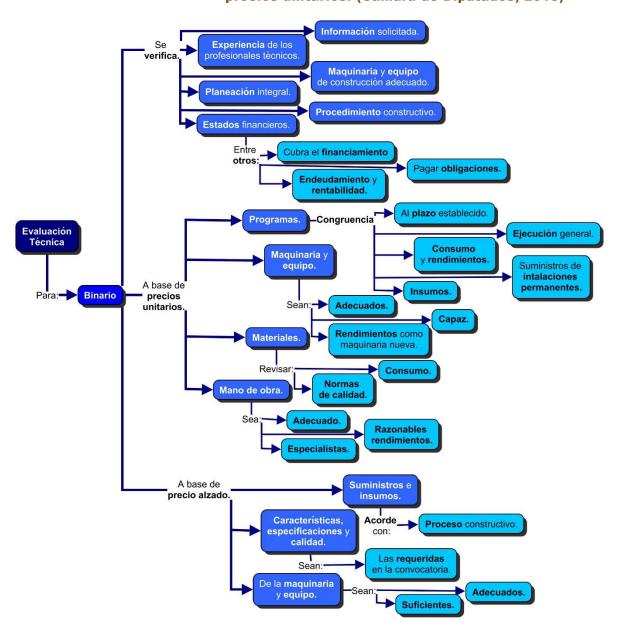
LOS TÉRMINOS A EVALUAR UNA PROPUESTA DE TIPO BINARIO POCO UTILIZADO POR SU FORMA DE CALIFICACIÓN CUALITATIVA EN COMPARACIÓN CON UNA DE PORCENTAJES.





Se debe de evaluar la **propuesta técnica** a base de **precios unitarios** con base en:

Ilustración IV.1.12-B Evaluación de una propuesta técnica a precios unitarios. (Cámara de Diputados, 2010)

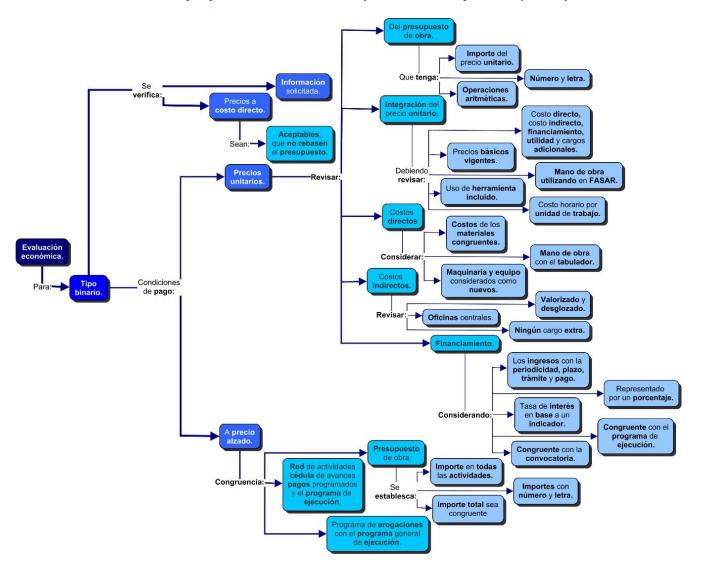






La **evaluación económica** en una propuesta de **tipo binario** se valora de la siguiente forma:

Ilustración IV.1.12-C Consideraciones a evaluar en una proposición económica. (Cámara de Diputados, 2010)



MEDIDAS A CONSIDERAR PARA PARTICIPAR EN UNA LICITACIÓN DE TIPO PU O DE PRECIO ALZADO.





Se observa que el método de evaluación de forma **binaria** se vuelve **complejo** a pesar de utilizar letras o número, pero el **riesgo** que se corre para el dictamen es mucha.

Ahora se muestra la forma en que se evalúa por puntos y porcentajes de acuerdo con el RLOPySRM.

Tabla IV.1.12-A Factores tomados en cuenta para una evaluación por puntos y porcentajes. (Gobierno de la Cuidad de México, 2011)

Rubros	100%
1 Experiencia y capacidad.	30%
2 Estado legal, técnico y económico.	30%
3 Método y programaciones en la elaboración del trabajo.	15%
4 Conocimientos en tecnología de sistemas similares.	15%
5 Utilización preferente de personal y tecnologías mexicanas.	5%
6 Propuesta de plazo de ejecución para el desarrollo del proyecto.	5%

Sub-rubros.	
1 Experiencia de la empresa.	100%
1.a Experiencia general de la empresa.	20%
1.b Experiencia en obras similares.	30%
1.c Grado académico profesional del personal encargado.	10%
1.d Tiempo de experiencia.	10%
1.e Antigüedad del personal encargado en la empresa.	20%
1.f Organización de la empresa para los trabajos.	10%

2	Estado legal, técnico y económico.	100%
2.a	Constitución legal de la empresa.	10%
2.b	Equipo adecuado para desarrollar los trabajos.	20%
2.c	Personal técnico suficiente con rendimientos razonables.	30%
2.d	Acreditación de capital contable requerido.	10%
2.e	Capital neto de trabajo suficiente para financiar.	10%
2.f	Cumplimiento de las razones financieras básicas.	20%



"Organiza tus proyectos de investigación para que coincidan con tus proyectos de vida, personal y familiar."



3	Método y programaciones en la elaboración del trabajo.	100%
3.a	Procedimiento aceptable para desarrollar los trabajos	20%
3.b	Progrmación congruente con las necesidades.	20%
3.c	Utilización de personal congruente con las necesidades.	20%
3.d	Programa de equipo adecuado al desarrollo de los trabajos.	10%
3.e	Características del equipo adecuado para los trabajos.	19%
3.f	Consideraciones del personal de especialidad requerida.	20%

4	Conocimientos en tecnología de sistemas similares.	100%
4.a	Elaboración de servicios similares en características.	30%
4.b	Cantidad de servicios similares efectuados.	20%
4.c	Servicios similares en los últimos 5 años.	25%
4.d	Expereciencia del personal en servicios similares.	25%

5	Utilización preferente de personal y tecnologías mexicanas.	100%
5.a	Grado de contenido nacional (en caso de ser solicitado).	25%
5.b	Utilización de tecnologías mexicanas.	25%
5.c	Utilización preferente de equipamiento nacional.	25%
5.d	Utilización de técnicos mexicanos.	25%

6.	Propuesta de plazo de ejecución, para el desarrollo del proyecto (1)	100%
6.a.	- Se propone concluir los trabajos en la fecha establecida.	80%
6.b.	- Se propone concluir los trabajos antes de la fecha.	100%

Nota: (1) Para este caso se considerará cualquiera de las dos opciones que decida el contratista.

De los rubros anteriores, los licitantes deberán cumplir con un porcentaje mínimo de 75% para considerarse como una propuesta técnicamente solvente y esté en posibilidades de pasar a la 2da etapa (apertura económica), en la cual se deberá analizar el rubro referente al importe de la propuesta, la que se evaluará y analizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 254 apartado B del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo considerarse lo indicado en el artículo 65 del mencionado Reglamento.

Aquí la forma de evaluación se hace más **sencilla** desde el punto de vista del **estimador**, puesto que se tiene **información precisa** sobre los conceptos a evaluar.





IV.1.12.1.- El testigo social.

¿QUÉ ES?

Como una forma de fomentar la claridad y evitar la corrupción el Reglamento de la Ley de Obra Pública establece este personaje como una persona que testifica que una licitación es legal, son personas físicas o morales que tienen un registro ante la Secretaría de la Función Pública y además tienen cierta experiencia en el proceso de licitación.

Una vez que se declara una convocatoria, la dependencia debe de contratar a la **Secretaría de la Función Pública** la participación de éste, la participación del testigo se da cuando el **monto** del **presupuesto** de la obra supera los diez millones de días de salario mínimo generales del Distrito Federal. Son seleccionados mediante una **convocatoria pública**, en términos generales el testigo social funge como un gerente ya que tiene que observar desde la convocatoria hasta el término de la misma, con su experiencia puede dar su **opinión** sobre aspectos que mejoren la **calidad** de la licitación.

La participación del testigo termina una vez que se **firma el contrato** o en su caso en la **emisión del fallo**, a partir de aquí el testigo tiene que elaborar un **informe** en el que se describe:

- ✓ El número de licitación en la que participó.
- ✓ El procedimiento de contratación de que se realizó.
- ✓ Una descripción en forma de línea de tiempo de los principales sucesos durante la licitación.
- ✓ Observaciones y recomendaciones que hizo durante el procedimiento el testigo hizo de acuerdo a su experiencia.
- ✓ Sus **conclusiones** sobre el procedimiento y medidas tomadas que buscaron la transparencia de la licitación.

IV.1.13.- Dictamen.

¿CÓMO SE DECIDE?

Una vez que el equipo o la persona que se encargaron de **evaluar** las propuestas y analizado las evaluaciones se procede a tomar la **decisión** de la empresa que tiene **más puntos** o son viables sus evaluaciones; tanto económica, técnica y de solvencia.





Una vez tomada la decisión del que se adjudique la obra se **levanta un acta** en la cual se describe los **motivos** que llevaron a tomar esa **decisión**, esta acta es **difundida** por los medios electrónicos de compraNET.

Se puede dar el hecho de que una **propuesta** quede **desierta**, debido a que ninguna de las empresas ha cumplido con las **especificaciones** de la **convocatoria** y lo que procede es volver a **convocar de nuevo**.

IV.2.- Contrato.

¿CÓMO DEFINEN? Un contrato lo vamos a definir como un documento legal en donde el Cliente cede derechos y obligaciones, el contratante adquiere esos derechos y obligaciones bajo ciertos lineamientos además que se deben de establecer las sanciones cuando no se cumple del todo los derechos y obligaciones.

En México existen cinco **tipos** de **contratos**, se utilizan tanto en obra pública o privada. Y se describen a continuación:

IV.2.1.- A base de precios unitarios.

SE DEFINE POR:

Este contrato es un documento en el que el cliente establece el pago al contratista por concepto de unidad de trabajo realizado terminado, esta unidad de trabajo terminado desglosado se denomina catálogo de conceptos y a su vez se desglosa en:

- ✓ Concepto a desarrollar.
- ✓ Unidad de medida.
- ✓ Volumen del concepto.
- ✓ Precio unitario del concepto.
- ✓ Importe del concepto.

A la suma total de importes de conceptos se le denomina presupuesto base de la obra ya que a medida que avanza la construcción de la obra se generan o eliminan conceptos, lo que hace que el presupuesto varíe en cuanto a importe total del contrato, cabe recalcar que cuando en un presupuesto de este tipo los importes exceden a un presupuesto base en un





margen de un 12% se puede decir que el proyecto **no fue** bien **planeado**.

Este contrato es aplicable cuando se tiene certidumbre de los volúmenes a contabilizar, para que el presupuesto base a precios unitarios sea lo más justo, el análisis de precios unitarios debe de ser lo más cercano a la realidad, esto es, que las matrices del análisis deben de contener todo lo necesario para la elaboración de dicho concepto.

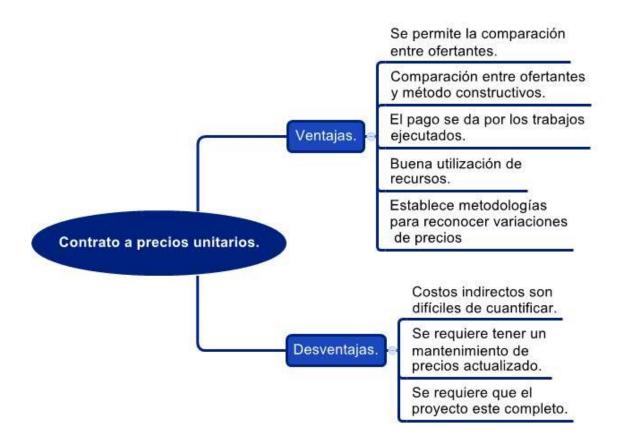
El análisis, cálculo e integración de los precios unitarios para un trabajo determinado deberá guardar congruencia con los procedimientos constructivos o la metodología de ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución convenido, así como con los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta los costos vigentes de los materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y en la zona donde se llevarán a cabo los trabajos, sin considerar el impuesto al valor agregado. Lo anterior, de conformidad con las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la dependencia o entidad. (Ptolomeo, 2015)

Ahora bien no todo es bello, el gerente de proyectos debe de saber los **pros y los contras** de este tipo de contratos, aquí se presenta la información:





Ilustración IV.2.1-A Ventajas y desventajas de un contrato a precios unitarios. (epulido, 2014)



VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LOS CONTRATOS DE PRECIOS UNITARIOS, QUE NO SIEMPRE SON LA REALIDAD, DEBIDO AL TIEMPO PARA REALIZAR UNA PLANEACIÓN DE UNA LICITACIÓN, AQUÍ OTRA VEZ MÁS LA PARTICIPACIÓN DE LA GERENCIA DE PROYECTOS.





Un punto clave en el hecho de realizar precios unitarios, es la **utilización** de los **rendimientos** ya que a partir de aquí un **presupuesto base** se puede volver **competitivo** al modificarlos, ahora por el otro lado y por entrevistas se me ha mencionado que una revisión de presupuesto se basa más que nada en este preciso punto.

También en un contrato de precios unitarios se puede dar que algún **material** indispensable **aumente** su **precio** en el mercado de manera repentina, lo cual por medio del reglamento de la ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas, se permite un **ajuste de precios** para evitar que el contratista pierda poder económico.

IV.2.2.- Contrato a precio alzado.

CONSISTE EN:

En este documento el empresario o contratista se obliga al cliente, construir obra con materiales propios y bajo su exclusiva dirección absorbiendo de manera total el riesgo que conlleva la construcción, por su lado el cliente se obliga a remunerar al contratista por dicha obra que además es inalterable.

A grandes rasgos el **contratista** se obliga como se escribió en párrafos anteriores a poner **sus materiales** y la **dirección** bajo su propio riesgo. Una vez terminada la obra el contratista se obliga a **transmitir** la **propiedad** de la misma, debido al **concepto** de la **propiedad**.

Por el lado del **cliente** este se ve obligado a **remunerar** de manera **efectiva** el importe convenido por la construcción de la obra.

Este tipo de contrato se deriva en más que se detallan a continuación.

- ✓ Por ajuste cerrado: cuando se entrega en una sola exhibición.
- ✓ Por piezas o medidas: se entrega la obra en partes, así mismo, la forma de pago es proporcional a la parte que se entrega.
- ✓ Por precio determinado: aquí se fija un precio y el cliente no se obliga a pagar por el excedente que conlleve la terminación de la obra.





✓ Por precio indeterminado: se fija un precio con base en los aranceles o en medios equivalentes.

Este tipo de contratos presenta **ventajas** y **desventajas** que se muestran en la figura siguiente:

Ilustración IV.2.2-A Ventajas y desventajas de contratos a precio alzado. (Bernal Quezada, 2011)

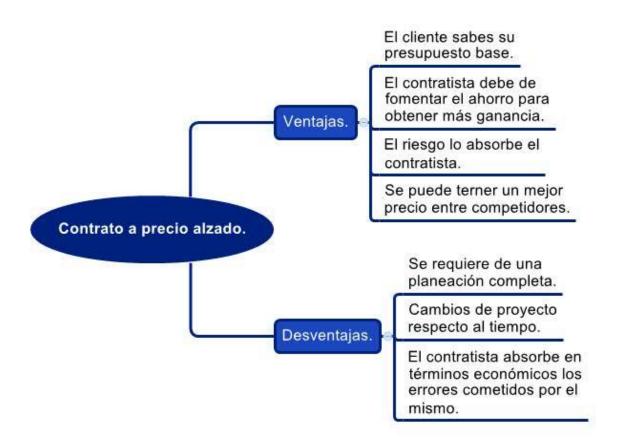


IMAGEN QUE SE REPRESENTA LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE UN CONTRATO A PRECIO ALZADO, COMO EN LA MAYORÍA DE PAÍSES DE PRIMER MUNDO UTILIZAN, HABRÍA QUE INTENTAR APLICAR ESTE TIPO DE CONTRATOS.





Este tipo de contrato cuando **no** está bien **definido** puede llegar a causar **conflictos** ente ambas partes, la principal es la **definición** del **catálogo de conceptos**. Por lo que se indicó que el análisis de **precios unitarios** es **base** para **concluir** proyectos sin **contratiempos** por medio de este contrato.

IV.2.3.- Contratos mixtos.

¿DE QUÉ TRATA?

En este tipo de contrato es una **mezcla** de las dos anteriores, en este caso el documento se debe de **especificar** claramente las **actividades** que corresponden a **precios unitarios** y las correspondientes a **precio alzado**, con todas las **características** y riesgos que conlleva una obra por estos medios. Este tipo de proyectos se dan cuando es necesario un **proyecto integral** por parte del **cliente**.

IV.2.4.- Contrato llave en mano.

¿EN QUÉ CONSISTE? En este tipo de **contratos** el contratista **entrega** al cliente una obra que ha sido erguida por sus **propios medios**, **pactando** un **precio único** y generalmente **alzado**. La característica es que este proyecto ya debe de estar en **funcionamiento** para que el **cliente** lo **administre**.

En este tipo de convenciones existen los **apartados** dentro del mismo la **formación de personal** calificado para operar el inmueble, así como, la **asistencia técnica** frente a futuros desperfectos que se puedan presentar.

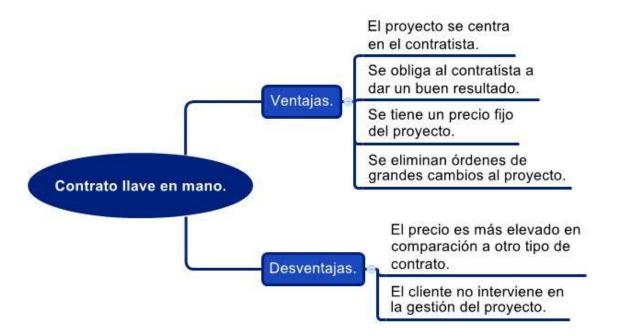
En esta forma de contratación se celebra una y solo una forma de contrato, la forma de adjudicación puede ser restringida o negociado, aquí cabe la posibilidad de que el contratista pueda modificar el proyecto asumiendo los riesgos, costos y tiempo que pueda retrasarse.

Este tipo de contrato también tiene sus **ventajas y desventajas** que se muestran en la siguiente figura:





Ilustración IV.2.4-A Ventajas y desventajas de un contrato Ilave en mano. (Monografías, 2014)



PRESENTAN VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS CONTRATOS LLAVE EN MANO, POCO UTILIZADOS DEBIDO A SU INCERTIDUMBRE Y CARENCIA DE ADMINISTRACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN.





Este tipo de contrato se clasifican en:

- Un mismo proyecto.
 - ✓ Mixtos: cuando una parte del proyecto es de tipo tradicional y otra parte es llave en mano.
 - ✓ Parcial: cuando se contrata todo el proyecto de forma tradicional y una parte se subcontrata.
 - ✓ Semi: el contratante celebra varios contratos y uno de ellos es de tipo llave en mano, el contrato llave en mano coordina a los demás contratos.
- Diferencia de contenidos.
 - ✓ Simple o parcial: el contratista suministra los costos directos de la obra y el cliente realiza la instalación bajo la supervisión del primero.
 - ✓ Completos o clásicos: el contratista ejecuta el proyecto con sus propios medios.
 - ✓ Amplios: el contratista debe de encargarse de adiestramiento de personal técnico, así como, de la asistencia técnica.

IV.2.5.- Contrato de asociación público privado.

¿QUÉ ES?

En la actualidad y con la apertura de mercados en américa latina está surgiendo de manera muy fuerte lo que se ha denominado las asociaciones públicas privadas, este tipo de contratos con la finalidad de que el sector público se vea por un lado beneficiado de la creación de infraestructura para el beneficio de la comunidad y por el otro lado el empresario vea una utilidad en la construcción de un negocio de este tipo.

Este tipo de **contratos** es muy **común** verlos en obras de **infraestructura** de:

- ✓ Concesiones.
- ✓ Prestación de servicios.
- ✓ Aprovechamiento de activos.

Como se puede apreciar el **cobro** durante cierto tiempo un plazo no mayor a 30 años por ley, hace que la **asociación** se





vuelva fructífera para ambas partes, el éxito de este tipo de contratos es famoso siempre y cuando exista una correcta planeación y una delicada ejecución de proyecto.

Las **características** que poseen los contratos mediante asociaciones público-privadas son:

- ✓ Se adjudican mediante esquemas **concursales** (licitaciones públicas abiertas e internacionales) Contratos de largo plazo
- ✓ Entidades contratistas son de **objeto único** (special purpose vehicles)
- ✓ Obligación de **disponibilidad** de infraestructura y servicios de acuerdo a estándares cualitativos y cuantitativos
- ✓ Compromiso **financiero** del privado (financiamiento de inversiones)
- ✓ **Pagos** de usuarios y/o del Estado -diferidos en el tiempo- por uso y/o disponibilidad de bienes
- √ Compartición de riesgos entre el Estado y los privados
- ✓ Existencia de seguros que cubren los daños por siniestros
- ✓ Posibilidad de contabilización de compromisos de pago del Estado como gasto corriente y no como deuda pública
- ✓ No es esencial que al término del contrato los activos físicos pasen al Estado
- ✓ Exigen una **determinación** muy fina del **beneficio** de usar esta modalidad vs **esquemas tradicionales** de contratación de las inversiones públicas (Valor por Dinero/Value for Money)
- ✓ Mantención de un poder de control y regulación de la gestión del privado por parte de la autoridad pública
- ✓ El **Estado** es siempre **responsable** frente a la comunidad por la provisión del bien o servicio público





✓ Generación de pasivos contingentes en caso de otorgamiento de garantías. (Abedrapo, 2013)

IV.2.6.- Riesgo en la construcción.

¿CÓMO DEFINEN? El riesgo lo definen varios autores como el peligro por la probabilidad de incidencia, de aquí es que la definición del peligro se vuelve complejo ya que existen en la obra civil ciertos parámetros que se pueden evaluar y otros parámetros que no se pueden evaluar a simple vista, por lo que se tiene que hacer una evaluación de tipo cualitativa o cuantitativa.

Dentro de los riesgos que se **evalúan** en los proyectos de construcción están:

- ✓ Los riesgos **inherentes** a los grandes proyectos, son los que por la naturaleza del proyecto se tienen que enfrentar.
- ✓ Con la realización o terminación de la obra; refiriéndose a los riesgos físicos que aumentan el costo del proyecto.
- ✓ Los riesgos relacionados con los factores **económicos**, debido a que el proyecto debe de satisfacer las necesidades de un grupo. En ese sentido, diferentes factores económicos, ya sean internos o externos, pueden afectar el desarrollo normal del proyecto y su posterior explotación.
- ✓ Riesgo crediticio; Lo anterior si consideramos que la mayoría de los proyectos que se ejecutan en el mundo son promovidos o adelantados por instituciones gubernamentales que no tiene la capacidad económica para financias por si solas estos proyectos.
- ✓ Riesgos de aspecto político, los diferentes eventos de cambios de ley, de situación política o de condiciones macroeconómicas que tienen un impacto negativo en el proyecto.
- ✓ Riesgos de factor técnico; una evaluación de como la ciencia y la tecnología van a reaccionar cuando sean aplicadas en situaciones reales por las personas, o cuando se interpreten sus resultados.
- ✓ Riesgos **legales**; la gran cantidad de normas que se producen en estos países de tercer mundo.





✓ Riesgo al medio ambiente; de que se produzca un daño al medio ambiente natural o social por causa de una acción humana. (Rodríguez Fernandez, 2007)

IV.2.7.- Riesgo en las asociaciones público privadas.

¿CÓMO EVALÚAN? En México esta área de las asociaciones público privadas ha comenzado a **regularse** por lo que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, ha dado paso a la elaboración de un **manual** que busca analizar los proyectos de infraestructura mediante este sistema de legislación.

En términos generales el **análisis** de riesgo de las asociaciones público privadas se enfoca a evaluar cuatro puntos que son:

- ✓ **Identificación**: es la identificación de todos los posibles **eventos** que generan consecuencias e impactos en el desempeño del cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión de infraestructura.
- ✓ **Descripción**; es establecer la definición y los impactos de los riesgos identificados de una manera **narrativa** en un formato claro.
- ✓ Valoración; debido a si el riesgo es cualitativo o cuantitativo en términos de probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias en los objetivos del proyecto.
- Asignación; es la localización distribución o asignación de los riesgos entre el sector público y el sector privado que se materializan en un contrato de largo plazo. (SHCP, 2012)

El procedimiento para **evaluar** un riesgo es algo complejo pues se involucra mucha **estadística** mezclada con la **experiencia** de los encargados de darle un valor al peligro que puede significar una parte importante para la ejecución de la obra.





Conclusiones de este capítulo.

- ➤ En este tercer proceso de la gerencia de proyectos es destacable el tipo de contrato del que se trate el proyecto debido a que cuando se llega a rebasar un presupuesto la empresa absorbe ese déficit que va en contra de su ganancia.
- ➤ El contrato más utilizado y que es más balanceado, es el de precios unitarios, pero requiere de mucha más gente para administrar el proyecto mismo ya que se debe de demostrar toda la volumetría que está involucrada en el mismo.
- ➤ En tiempos recientes está siendo utilizado el contrato de Asociaciones Público Privadas, este tipo de contrato es utilizado más en carreteras ya que genera infraestructura y se paga el mismo en un largo plazo.











Contenido del capítulo.

V.1Control	138
V.1.1 Organización	
V.1.2 Principios	
V.2 Sistemas de organización	
V.2.1 Organización lineal	141
V.2.2 Organización funcional	
V.2.3 Organización lineal y staff	142
V.2.4 Organización matricial	
V.3 Control del tiempo	
V.3.1 Método PERT	
V.3.2 Método CPM	
V.3.3 Verificación y control del tiempo	147
V.4 Control del costo	148
V.4.1 El generador de obra	148
V.4.2 Estimaciones	
V.4.3 Presupuesto base	151
V.4.4 Programa de erogaciones	151
V.4.5 Verificación y control del costo	153
V.5 Control de la calidad	155
V.5.1 Supervisión de obra	
V.5.2 Bitácora de obra	
V.5.3 Pruebas de laboratorio	
V.5.4 Calidad de la información.	





Objetivo del capítulo.

El objetivo de éste capítulo es el de descubrir las formas de controlar una obra civil una vez que ya está en marcha en cuanto a tiempo, costo y calidad.





INTRODUCCIÓN.

uestro proyecto ya ha pasado por una serie de filtros ya se designó a la empresa que va a construir la idea y como **gerente de proyectos** necesita controlar todos y cada uno de los **procesos** que conlleva la **construcción**, desde el manejo del **personal** hasta el manejo del **dinero**, porque recordemos que nuestro valor como gerentes de proyectos es precisamente ese el control del dinero y el **tiempo**.

Todo proceso de ejecución debe ser controlado pero en base ¿a qué?, ¿qué método es el más adecuado?, eso es precisamente lo que se desarrolla en los siguientes párrafos, los medios y sistemas de control a grandes rasgos.

V.1.- Control.

¿QUÉ SE NECESITA PARA UN CONTROL? Una de las **partes** de lo que define a la **gerencia de proyectos** es el control y para poder desarrollar el control se necesita una **organización** que a continuación se describe.

V.1.1.- Organización.

¿Cómo LA DEFINIMOS? La podemos concebir a esta parte específica de la organización como la manera de distribución del trabajo, en cuanto a la repartición del mismo con las personas que se encargarán de desarrollarlo. Cabe hacer hincapié de que esta forma de distribución se hace bajo normas y lineamientos establecidos.

Solo existen **cuatro** formas de **distribuir** el trabajo. Ahora bien como se viene diciendo en casi todos los temas desarrollados anteriormente, en esta parte se deben de fijar **objetivos** los cuales son:

- ✓ Las **tareas físicas** y **mentales** que deben de realizarse.
- ✓ Agrupar las tareas para que lo desarrolle un grupo de personas y designar a un responsable de cada equipo.
- ✓ Informar a los trabajadores de:
- ✓ Los trabajos a realizar y los recursos necesarios.
- √ Las medidas de rendimientos de los objetivos y metas fijadas.





✓ La motivación para desarrollarlas mejor. (Díaz Díaz, 2010)

Y es precisamente la definición de estos objetivos lo que hace que se desarrolle una **designación** de **personas** más compacta y en constante comunicación, lo que mejorará en el **control** de los **tiempos** y **costos** del proyecto.

V.1.2.- Principios.

¿CÓMO EVITAMOS CONFUSIONES GERENCIA -EMPLEADO? Antes de dar paso a las formas o sistemas de organización hay un paso previo que es vital para evitar la confusión entre miembros de la organización y esta es la definición de **principios**, aquí se divide en varias formas de **dividir** el **trabajo**.

Los principios organizacionales con las cuales la gerencia de proyectos se debe de **adoptar** van **de acuerdo** a las **necesidades**, así como a la **importancia** según el proyecto a construir lo requiera; por lo que lo definen de la siguiente manera:

Son aquellas proposiciones generales cuya exactitud de aplicación ha resultado válida en la mayoría de los casos, y aceptamos que tratan de relacionar de una manera concreta la causa con el efecto o considerar como válidas unas tendencias generalmente reconocidas y de señalar los resultados que podrán producirse de la aplicación de un método o procedimiento establecido. (Elergonomista, 2015)

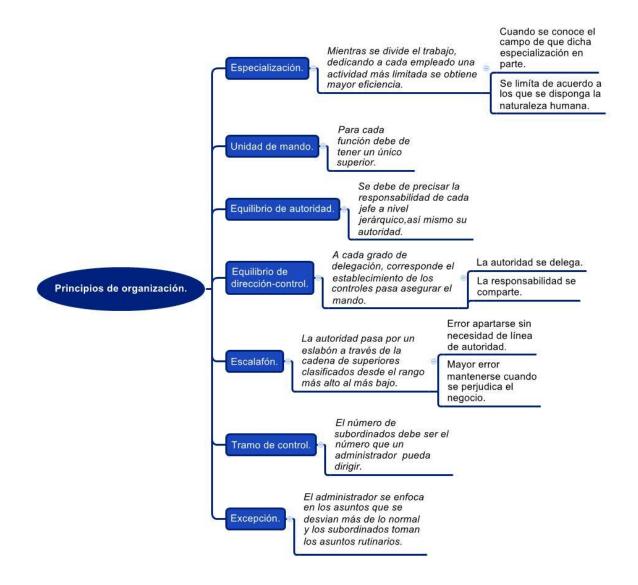
Estos principios se dividen a su vez de acuerdo al tipo de análisis tanto vertical como horizontal y en una mezcla de ambos; dentro de la organización en vertical tenemos el principio de la jerarquía como manera de dirigirse a sus súbditos, por su parte en la organización horizontal tenemos los principios de distribución de trabajo, así como la fusión de ambas organizaciones para tener jerarquía, así como, un equilibrio en cuanto a desarrollo de trabajo se trate.

En la siguiente figura se muestra los **principios** con los que una organización se debe quiar para llevar un **proyecto**.





Ilustración V.1.2-A Principios de la organización. (Díaz Díaz, 2010)



CADA GERENTE POR MEDIO DE SU PERFIL Y ALGUNO DE LOS PRINCIPIOS MOSTRADOS EN ESTA FIGURA PUEDE LLEVAR MUY BUENA CABO SU PROFESIÓN, UNO DECIDE.





Estos principios son la base de una organización y va a depender de: la **magnitud de la obra** que se trate, la forma en como la empresa se ha desarrollado en **trabajos anteriores**, el **personal** que se tenga para el proyecto, etc.

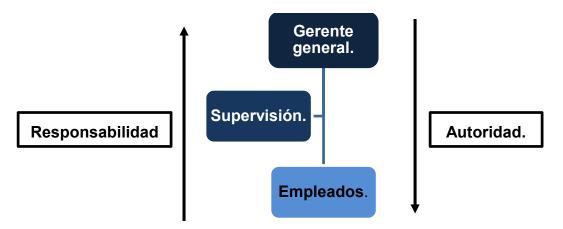
V.2.- Sistemas de organización.

¿PARA QUÉ ORGANIZARSE? Para un **desempeño adecuado** de los trabajadores es básico **determinar** sus **tareas** y **responsabilidades** mencionados anteriormente, pero ahora tenemos que definir cómo es que se va organizar. También se mencionó que hay **tres modelos** muy utilizados para llevar el control. A continuación se describen.

V.2.1.- Organización lineal.

¿CUÁL ES LA COMPLEJIDAD DE LA ORGANIZACIÓN? Este tipo de **organización** es la más **sencilla** de todas y se **compone** de lo siguiente:

Ilustración V.2.1-A Estructura gráfica de la organización lineal. (Elaboración propia)



Como se aprecia la autoridad es mayor a medida que se desciende de los niveles organizacionales y es inversamente proporcional a la responsabilidad del cargo del personal.

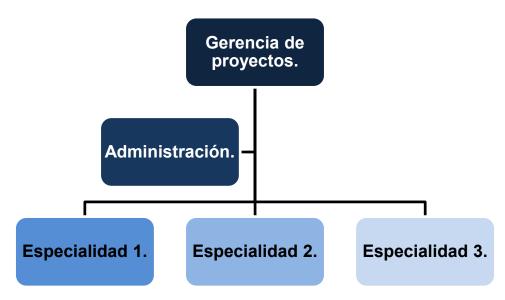




V.2.2.- Organización funcional.

¿CÓMO SE COMPONE? Este tipo de organización, el **gerente de proyectos** se apoya de **especialistas** en la materia que les corresponda, además que se les **distribuye** la **responsabilidad** de manera **proporcional**, su forma gráfica se muestra a continuación.

Ilustración V.2.2-A Estructura gráfica de la organización funcional. (Elaboración propia)



En este tipo de estructuras es muy común que para tomar las decisiones se requiera más tiempo, se depende de las demás especialidades para lograr un objetivo. Pero a su vez esas decisiones son más eficaces para el desarrollo del proyecto. Se logran los objetivos planteados, debido principalmente a la descomposición de partes complejas en partes simples. Pero el principal problema en esta estructura es la falta de responsabilidad.

V.2.3.- Organización lineal y staff.

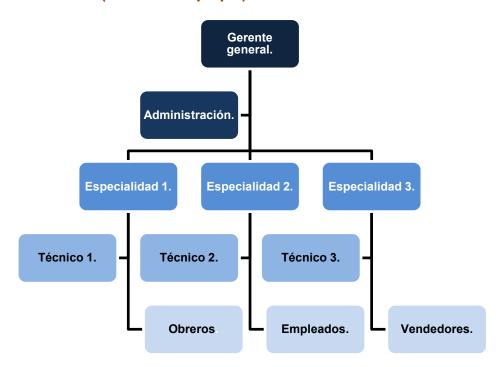
¿Cómo ESTÁ ESTRUCTURADO?

Este tipo de estructura está **basado** en los dos **anteriores**, la liferencia es que se **agrega** personal **técnico** especializado en as estructuras **lineales**, se muestra a continuación una estructura de este tipo de organización.





Ilustración V.2.3-A Estructura organizacional de tipo lineal y staff. (Elaboración propia)



Es de destacar que esta estructura es por la que las grandes empresas se empeñan a utilizar, debido a que se fortalece la autoridad y responsabilidad por un sólo jefe (Especialidad) por la parte de la organización lineal y además se recibe asesoramiento del personal técnico. Pero es muy frecuente la confusión entre la persona que asume la responsabilidad, si es de parte del jefe de staff (Técnico) o el jefe de línea (Especialidad).

V.2.4.- Organización matricial.

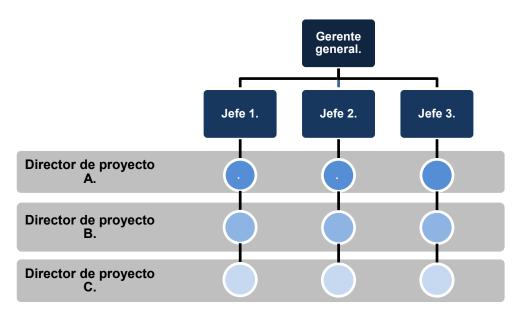
¿SE FORMA DE?

En esta estructura, las **personas** son **asignadas** a una **tarea** en **específico** que puede no ser de su área, de todo el sistema del proyecto, **sin dejar** de **pertenecer** a su **departamento** específico del organigrama. Una forma gráfica de este sistema de organización se presenta a continuación.





Ilustración V.2.4-A Estructura organizacional de tipo matricial. (Elaboración propia)



En este tipo de estructura el **gerente de proyectos** es el que **asume todas** las **responsabilidades** y **autoridad**, por lo que, éste es el **único** que debe de **satisfacer** la **calidad**, **costo** y **tiempo** del proyecto.

Para evitar contratiempos en cuanto a los objetivos a cumplir, el gerente de proyectos es el que debe de evaluar al personal que integre el proyecto, ya que es muy común que se presenten confusiones debido a que hay dos jefes: por un lado los directores y por el otro los jefes. Existe una batalla campal en el dominio de la autoridad y se tiene mucha dependencia entre todos para lograr un sólo objetivo.

V.3.- Control del tiempo.

¿QUÉ SE CONTROLA? Nuestro proyecto ya está en marcha, se sigue construyendo, entonces es hora de comenzar a controlar los puntos importantes que el gerente de proyectos debe de realizar, controlar el **tiempo**, el **costo** y la **calidad**; para ello es necesario tener las suficientes **herramientas** para llevar a cabo este control.

Para el control del tiempo existen varios **métodos** que se describen a continuación.





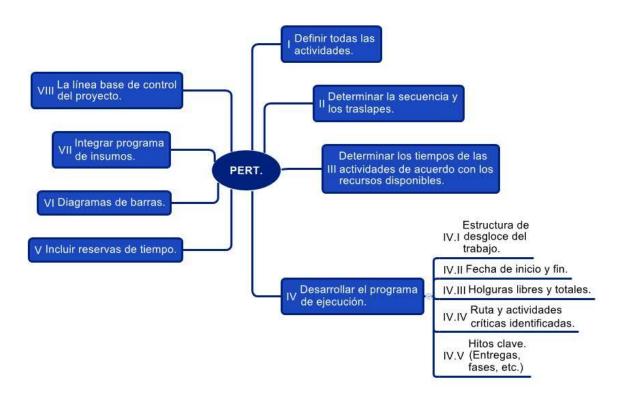
V.3.1.- Método PERT.

¿CÓMO VIGILA?

SE

Este **método** es el más utilizado por las empresas de hecho es el que se pide en las **convocatorias** de **licitación**, consiste en:

Ilustración V.3.1-A Plan de tiempo PERT. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)



PROGRAMA DE CONTROL EXIGIDO POR EL DISTRITO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO UNA OBRA, UTILIZADO, PERO SIN DARLE LA IMPORTANCIA DEBIDA A LA HORA DE CONSTRUIR UN PROYECTO.



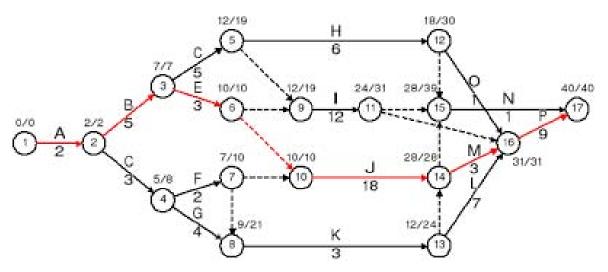


V.3.2.- Método CPM.

Este método consiste en **determinar** el **tiempo** de **actividades** y **holguras**, de aquí se logra encontrar las **tareas** más **importantes** y **consecutivas** por el cual se deben de poner mucho **énfasis** debido a que un retraso de estas actividades críticas, **retrasa** al proyecto completo.

Aquí al igual que el método anterior las holguras forman una parte importante para el **control** del **proyecto**.

Ilustración V.3.2-A Modelo gráfico CPM. (Ripoll, 2014)



MOSTRANDO LA RUTA CRÍTICA EN LA QUE SE DEBE DE BASAR UN PROYECTO DE OBRA CIVIL, AHORRAMOS RECURSOS Y TIEMPO, CABE LA POSIBILIDAD DE COMENZAR A DARLE LA JERARQUÍA QUE SE DEBE DE TENER.

Una característica que difiere al método PERT, es que, este método se **grafica** en forma de **red**, a diferencia del PERT que se representa por medio de **barras**. Y las holguras numéricamente son ceros cuando se determina la ruta crítica.





V.3.3.- Verificación y control del tiempo.

¿CÓMO SÉ QUE EL
TIEMPO DEL
PROYECTO VA DE
ACUERDO CON LO
PLANEADO?

Algo muy importante que todo gerente debe de seguir es el **programa** de **ejecución**, pero como saber si un proyecto está bien planeado, retrasado o de plano ineficiente. Para ello se deben de tener conocimientos de **indicadores** que nos muestran el programa de ejecución de obras.

Tabla V.3.3-A Indicador del desempeño del tiempo. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)

	Proyecto: PROYECTO DE CONSTR	UCCIÓN					FECHA DE CORTE	
EDT	Elemento	Línea base de control	Av	ance físico	Planeado	VA	RIACIÓN	INDICES
LUI	Liernento	LBC (\$)	A (%)	A (\$)	P (\$)	T	TEMPO	IT
G		LBC (3)	A (70)	X (9)	1 (3)	VT = A-P	%VT=VT/P	A/P
0	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN	\$22,131,990.29	48.54%	\$10,743,967.11	\$14,325,289.48	-\$ 3,581,322.37	-25%	0.75
1	CIMENTACIÓN	\$2,274,837.64	100.00%	\$2,274,837.64	\$3,274,837.64	-\$ 1,000,000.00	-31%	0.69
2	ESTACIONAMIENTO	\$557,802.81	0.00%	\$0.00	\$250,325.00	-\$ 250,325,00		0.00
3	PLANTA BAJA	\$3,842,714.95	100.00%	\$3,842,714.95	\$5,113,213.95	-\$1,270,499.00	\-25%	0.75
4	PRIMER NIVEL	\$3,952,553.52	29.35%	\$1,160,223.78	\$2,390,441.13	\$ 1,230,217.35	√51%	0.49
5	SEGUNDO NIVEL	\$4,033,859.28	25.59%	\$1,032,280.32	\$2,174,911.03	-\$ 1,142,630.71	53%	0.47
6	AZOTEA	\$2,380,931.55	1.69%	\$40,325.00	\$45,765.00	-\$\\5,440.00	/-12%	0.88
7	FACHADAS	\$3,325,000.00	71.99%	\$2,393,585,43	\$1,075,795.73	\$ 1,317,789.69	122%	2.22
8	LIMPIEZA FINAL	\$65,000.08	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$	0%	0.00
9	Entrega y Recepción	\$68,000.00	0.00%	\$0,00	\$0,00	\$ -	0%	0.00
10	RESERVAS	\$1,631,290.46	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$ -	0%	0.00

Interpretación de valores del indice del tiempo (IT)

IT<1 Desempeño del programa deficiente

IT=1 Desempeño del programa conforme a lo planeado

IT>1 Desempeño del programa eficiente

Esta tabla refleja una **comparación** entre el **avance físico** y lo que se **planeó** en forma de dinero o forma porcentual y la evaluación del proyecto.

Tabla V.3.3-B Indicador del desempeño del tiempo de terminación. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)

Proyec	to: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓ	N							FECHA DI	CORTE:	
	_	Li	nea Base (LB)		F	Pronóstico (PR)	١	/ariación (V) (1)	Indices
EDT	Elemento	Inicio	Terminación	Duración	Inicio	Terminación	Duración	Inicio	Terminación	Duración	ITT DurLB/(DurLB-VTerm)
0	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN	07/04/2008	15/01/2009	244 días	07/04/2008	12/03/2009	292 días	0 días	-48 dias	-48 días	0.84
1	CIMENTACIÓN	07/04/2008	13/05/2008	32 días	07/04/2008	13/05/2008	32 días	0 días	0 dias	0 días \	1.00
2	ESTACIONAMIENTO	30/09/2008	27/10/2008	24 días	30/10/2008	26/11/2008	24 días	-26 días	-26 días \	0 días	0.48
3	PLANTA BAJA	14/05/2008	15/08/2008	81 días	14/05/2008	23/08/2008	88 días	\ 0\días \	-7 dias	-7 días	0.92
4	PRIMER NIVEL	16/06/2008	27/09/2008	90 días	16/06/2008	21/10/2008	\ 110 días)	0 días	-20 díàs	-20 días/	0.82
5	SEGUNDO NIVEL	26/07/2008	29/10/2008	82 días	26/07/2008	09/12/2008	117 dias	/ 0 dias	_35 dias	-35 días	0.70
6	AZOTEA	28/08/2008	27/10/2008	52 dias	28/08/2008	27/10/2008	52 días	0 días	0 días	0 días	1.00
7	FACHADAS	30/09/2008	18/11/2008	43 días	30/09/2008	22/11/2008	√ 47 días	0 días	-4 días	-4 días	0.91
8	LIMPIEZA FINAL	19/11/2008	09/12/2008	∖18 días	-10/12/2008	30/12/2008	\ 18 días \	-18 días	-18 días	0 días	0.50
9	ENTREGA Y RECEPCIÓN	10/12/2008	23/12/2008	12 días	31/12/2008	19/01/2009	\17\días →	-18 días	-23 días	-5 días	0.34
10	RESERVAS	24/12/2008	15/01/2009	20 días	20/01/2009	12/03/2009	45 días	-23 días	-48 días	-25 días	0.29

(1) La variación se calcula en días laborables

Interpretación de valores del indice de tiempo a la terminación (ITT)

ITT<1 Desempeño del programa deficiente.

ITT=1 Desempeño del programa conforme a lo planeado.

ITT>1 Desempeño del programa eficiente





Esta tabla representa la **comparación** de los **tiempos** de **término** entre lo **planeado** y lo **ejecutado**.

V.4.- Control del costo.

¿CÓMO SÉ QUE EL
COSTO DEL
PROYECTO VA DE
ACUERDO CON LO
PLANEADO?

La forma de controlar un proyecto se distribuye en varias formas. Por un lado las **estimaciones** son prioridad para el control del presupuesto, estos además deben de estar **sustentados** por sus respectivos **generadores** de obra.

V.4.1.- El generador de obra.

El generador de obra es un documento en donde se tiene por un lado la **cuantificación** del proyecto, así como, la recopilación de **información** del **lugar** que es tomada dentro **del conjunto** del proyecto.

La información que debe de contener es la siguiente:





Tabla V.4.1-A Información necesaria para el generador de obra. (PtolomeoUNAM, 2014)

OBRA: FINCA SAYULA			н	OJA GENE		RA			S	<u> </u>	
ASÉGURADO : FINCA SAYULA, S,A, DÉ C,V			ELABORO:	ING, PEDRO VE	LASCO	H	OJA:	Ť	=K	K	
UBICACIÓN: CARRETERA VERACRUZ-XAL	APA KM, 36, MUNICIPIO PASC	OVEJAS				I		l	20	geniería	
VERACRUZ			PECHA:	act-10			b€	l	43 in	neniería	
CONCEPTO	UBICACIÓN		SECCIONE:				NIDAD			TOTALES	
		LONGITUD	ANCHO	KGML	PZA	KG	ML	M3	CANTIDAD	TOTAL	ACUMULADO
FALSO PLAFON EN AREA DE CAMARAS											
DE DESVERDIZADO DE LA 11 A 15		_			-	-	_	_			0.00
		8,500	7,55	_	_	-	-	_	_	64,18	64,18
		8,500	7,45		_	-	-	_		63,33	127,50
		8,500	7,50							63,75	191,25
		8,500	7,65							65,03	256,28
		8,900	5,45							48,51	304,78
											304,78
FALSO PLAFON EN AREA DE CAMARAS DE DESVERDIZADO DE LA 16-18											
											0,00
		7,050	7,95							56,05	56,05
		7,050	7,95		-			_		56,05	112,10
		7,050	7,95		-	-	-	_		96,05	168,14
		_		_	-	_	_	_	_		168,14
		_	_	_	_	_	_	_			190,14
		-			-	-	-	_			
					_		-				
						-	-				
					-	\vdash					
					-	\vdash	_	_			
		-			-	-	-	_	_		_
						-					
	EVISO		APROB	0	_	_		TOTAL N	ESTA HOJA		472,92
			A RUS	-					OTAL DE ACUI	WE ADD	472,92
									THE UE ALU	- CONTRACT	412,02

Esta información del generador de obra se acostumbra acompañarla de las fotos respectivas de los conceptos realizados en un periodo de tiempo, además de acompañar las fotos, se utilizan planos de ubicación dentro del proyecto para un mejor control.

V.4.2.- Estimaciones.

La estimación es el **conjunto** de **generadores** elaborados durante un **cierto** periodo de **tiempo**. Este volumen de generadores van acompañados de un documento portada con la **información** suficiente del **avance** de ejecución, además de un avance porcentual.



"Piensa que tres decisiones en la vida determinaran tu éxito: la pareja ideal, la línea de investigación que te apasione y el colaborador(es) adecuado."



Ilustración V.4.2-A Carátula de estimación. (GSiempre, 2014)

SECRETARÍA D		TIMACIONES	SOCIAL		FECHA DE ELABORACION: DIA MES AÑO 17 DICIEMBRE 2010
OMBRE DE LA OBRA: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL DE OBRAS Y ESTIMACIONES ECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,	, PARA SER IN	STALADOS EN L	A MUNICIPIO DE SONORA	GON	RECIBO NUMERO: No. 4
ECIBIMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, LA CANTIDAD IENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (CO PESOS 34/100 M	N.		\$ 139,655.34
ONCEPTO: PAGO DE ESTIMACI	ON N.3 (NORMAL)	OBRA EJECUTADA :		Del 22-dic-10	al 31-dic-10
No. DE CONTRATO	FECHA	IMP. DE CONTRATO		FECHA DE :	IMPORTE ANTICIPO
001-DI/FAISM-SF/2010	9 de nov de 10	\$ 689,655.17	INICIO: TERMINACION: PRORROGADO:	10 de nov de 10 31 de dic de 10	sin incluir LV.A. \$206,896.55
REGISTRO CONTRATISTAS: REG.FED.CAUS.: GS0040521-U24 LM.S.S.: C.M.LC.: BANOBRAS: S.P.P.: CONTROL DE ANTICIPO MORTIZA ESTA ESTIMACION \$51,724.20 MORTIZACION ANTERIOR \$155,172.20 DTAL AMORTIZADO \$206,896.40 NTICIPO OTORGADO \$206,896.55 ALDO DEL ANTICIPO \$0.15	IMPORTE AMORTIZAC IMPORT SUB-TOTAL LVA. DE L TOTAL DE	DE ESTIMACION DE ESTIMACION CION DE ANTICIPO TE A ESTIMACION LA ESTIMACION LA ESTIMACION UCCIONES \$ 344.83 SUMA DE DEDUCCIONES		\$ 172,414.00 \$ 51,724.20 \$ 120,689.80 N\$ 66,367.32 \$ 120,689.80 \$ 19,310.37 \$ 140,000.17	CONTROL DE ESTIMACIONES ESTA ESTIMACION \$ 172,414.00 ACUMULADO ANTERIOR \$ 517,242.00 ACUMULADO TOTAL \$ 689,656.00 SALDO DEL CONTRATO \$ -0.83
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGÍA	DIRECT	TOR DE OBRAS PÚBL	ICAS		NICO DE DESARROLLO URBANO, PÚBLICAS Y ECOLOGÍA
ARQ. OSCAR E. M. SANCHEZ GONZALEZ	ING.JORGI	E ALBERTO PABLOS	GARCIA	ING. GUADA	LUPE VIDALES VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA	su	PERVISOR DE OBRAS	PÚBLICAS		CONTRATISTA
NG.JORGE ALBERTO PABLOS GARCIA		. ANA MARINA LABR		_	SIEMPRE SOFTWARE S.A. DE C.V.





En algunos casos se exige que la estimación este **acompañada** de un **estado de cuenta** más desglosado para un mejor control de los costos.

V.4.3.- Presupuesto base.

¿Cómo s Elabora? Para todo proyecto por muy simple que sea es obligatorio tener un presupuesto base, está compuesto de los debidos conceptos establecidos en la convocatoria con su respectiva unidad de medición y su precio por unidad, los importes totales de partidas y sub partidas que componen los conceptos del proyecto, al sumarlos nos dan el costo base, y se dice base por la condición de que se cree que el presupuesto está completo.

V.4.4.- Programa de erogaciones.

¿QUÉ ES?

Se define como el dinero que un contratista debe de aportar para darle financiamiento a una obra durante su desarrollo, es muy común que la dependencia o dueño por medio de la licitación se pacte de contemplar asignar un porcentaje del presupuesto por medio de un cheque para poner en marcha la obra, que a lo largo del tiempo de desarrollo de la construcción se va descontando al contratista, este dinero debe ser destinado por ley hacia la adquisición de los costos directos que deba de utilizar la obra.

Es muy común que el porcentaje se haga en un solo pago o en dos pagos según sea el caso del contrato y también el contratista está condicionado a demostrar por medio de facturas a la dependencia o dueño el destino de ese dinero.

La **importancia** de la elaboración del programa de erogaciones es para **comparar** lo **real contra** lo **ejecutado** para así tener una visión correcta y tomar decisiones para el control del proyecto.

Este **formato** busca en términos generales **comparar** el **reparto** del **dinero real** contra lo que se **ha planeado**, ello nos conduce en casos extraordinarios a una mejor repartición de dineros.



NOMBRE DEL LICITANTE

"Piensa que tres decisiones en la vida determinaran tu éxito: la pareja ideal, la línea de investigación que te apasione y el colaborador(es) adecuado."



Ilustración V.4.4-A Formato de programa de erogaciones. (Colegio de San Luis, 2014)

							DOC	21 A	FO	RMATO 14-B	
	EL EL		PRO	GRAMA DI	EROGACI	ONES CAL	ENDARIZADO Y C	JANTIFIC	ADO MENS	UALMENTE	
	COLEC	SIO				DE L	A MANO DE OBRA	<u> </u>			
	DE		LICITACIÓN:		.(1)		OBRA:	(2)			
	SAN LU	JIS.A.C.									
			EECHA DE IN		DE EJECUO		RAL:	FECHA		HOJA:	.(6)
			FECHA DE IN FECHA DE TE		Mi	.(3)	-		.(5)	DE:	_
			FECHA DE 18	RMINACIO	v.	.(4)					
PARTID	AS DE TRABAJO	MA	NO DE OBRA	1			CALENDARIO DE	EROGA	CIONES 200	8	%
CLAVE	NOMBRE	CATEGORIAS	CANTIDAL		IMPORTE	INDICAR			NOVIEMBRE		.(19)
JEATE	HOMBILE	ONIEGORIAG	PERSONAS	JORNADAS	OKIE	.(13)	1 2 3 4 1	2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	
						BARRA					
.(7)	.(8)	.(9)	.(10)	.(11)	.(12)	MONTOMES	 				1 I
	4-7	-1-7	4,559	4		JOR.MES					1 I
	·					BARRA					
						MONTOMES			·]
	<u> </u>					JOR.MES	 	\neg		l	\Box
						BARRA	\bot \bot \bot \bot \bot				. I
						MONTOMES					
						JOR.MES BARRA	 			 	\vdash
						MONTOMES	+			\vdash	1 I
						JOR.MES	+ +				₁ I
SUBTOTAL	DE MANO DE OBRA				.(15)	BARRA	 	$\overline{}$			\vdash
	IDAS DE TRABAJO	(14)				MONTOMES	 	''' 			1 I
		47				JOR.MES					<u> </u>
		<u> </u>				BARRA					
						MONTOMES					. I
						JOR.MES	 	\rightarrow		.	\vdash
						BARRA				\vdash	
						JOR MES	 			-	- I
			_			BARRA	 			 	\vdash
						MONTOMES	 				1 I
						JOR.MES	 				1 I
						BARRA	 	$\neg \neg \vdash$			
						MONTOMES]
						JOR.MES					
	DE MANO DE OBRA					BARRA					
POR PART	IDAS DE TRABAJO	(14)				MONTOMES					. I
					.(17)	JOR.MES					ш
Т	OTAL DE CANTIDADE	S E IMPORTES Y				MONTOMES					
DE	EROGACIONES MENS	UALES (18)				JOR./MES		\neg			100
		DARIO, CAMBIARÁN CONF	ORME AL PLA	ZO DE EJEC	UCIÓN SEÑ		A CONVOCATORIA	Y BASES I	DE LICITACIÓ	N	

LA IMAGEN REPRESENTA UN FORMATO DE CÓMO SE DEBE DE HACER UN PROGRAMA DE EROGACIONES, LA IMAGEN REPRESENTA UN PROGRAMA DE EROGACIONES DE MANO DE OBRA, PERO EN UN LICITACIÓN SE DEBEN DE PRESENTAR DE LOS COSTOS DIRECTOS Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.





Cabe señalar que este tipo de documentos van enfocados a los costos directos ya que son los que absorben la mayor cantidad de dinero.

Verificación y control del costo. V.4.5.-

DESTINADO?

Una vez que tenemos nuestros generadores y nuestras ¿Cómo saber que estimaciones, es necesario como gerentes saber si el EL DINERO ESTÁ BIEN proyecto avanza de acuerdo a lo establecido por lo que es necesario hacer lo siguiente; calcular nuestros índices de **costos**. A continuación se presenta un ejemplo.

Tabla V.4.5-A Cálculo del índice de costos. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)

	Proyecto: PROYECTO DE CONSTR	RUCCIÓN				FECHA	DE CORTE:	5
EDT	Elemento	Línea base de control	Av	ance físico	Costo	VARIACIÓN DI	EL COSTO	INDICE
LDI	Liemento	LBC (\$)	A (%)	A (\$)	C (\$)	VC ⇒A-C	%VC=VC/A	IC A/C
0	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN	\$22,131,990.29	48.54%	\$10,743,967.11	\$12,355,562.18	-\$1,611\595\07	-15%	0.87
1	CIMENTACIÓN	\$2,274,837.64	100.00%	\$2,274,837.64	\$2\274\837.64	\$0.00	0%	1.00
2	ESTACIONAMIENTO	\$557,802.81	0.00%	\$0.00	\\\$0.00	\$0,00	0%	0.00
3	PLANTA BAJA	\$3,842,714.95	100.00%	\$3,842,714.95	\$4,768,964.99	\$926,250.04	-24%	0.81
4	PRIMER NIVEL	\$3,952,553.52	29.35%	\$1,160,223.78	\$1,160,231.99	-\$8.21	0%	1.00
5	SEGUNDO NIVEL	\$4,033,859.28	25.59%	\$1,032,280.32	\$1,032,280.32	\$0.00	0%	1.00
6	AZOTEA	\$2,380,931.55	1.69%	\$40,325\00	\$40,325.00	\$0.00	0%	1.00
7	FACHADAS	\$3,325,000.00	71\99%	\$2,393,585.43	\$3,078,922.24	-\$685,336.82	-29%	0.78
8	LIMPIEZA FINAL	\$65,000.08	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0.00
9	Entrega y Recepción	\$68,000.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0.00
10	RESERVAS	\$1,631,290,46	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0.00

Interpretación de valores del indice del costo (IC)

IC<1 Desempeño del costo deficiente IC=1 Desempeño del costo conforme a lo planeado IC>1 Desempeño del costo eficiente

> Esta tabla representa una comparación entre el costo planeado contra lo ejecutado en un determinado tiempo así como su evaluación.

> Dentro de la valoración y el control de nuestros costos se encuentra otro índice a calcular que se llama pronóstico del costo. Y se calcula de la siguiente manera:





Tabla V.4.5-B Cálculo del pronóstico del costo. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)

					PRONÓ	STICO DI	EL COSTO						
Proyecto	r									Fecha	de corte:		
	,			POR CON	TRATAR			CONTRA	ATADO		Р	RONÓSTICO	
EDT	LÎNEA BASE DE (A)	COSTO	EVALUADO (B)	COTIZADO (C)	TOTAL D = B+C	INDICE (%) E= D/J	POR PAGAR (F)	PAGADO (G)	TOTAL H=F+G	INDICE (%) I= H/J	TOTAL J=B+C+F+G	VARIACIÓN VCT K =A - J	INDICE ICT L= A/J
0	PROYECTO DE CONSTRU	CCIÓN											
1	CIMENTACIÓN	\$2,675,937.00			\$0.00	0%		\$2,274,837.64	\$2,274,837.64	100%	\$2,274,837.64	401,099.36	1.176
2	ESTACIONAMIENTO	\$557,802.00	\$557,802.00		\$557,802.00	100%			\$0.00	0%	\$557,802.00	0.00	1.000
3	PLANTA BAJA	\$3,542,500.95			\$0.00		\$3,842,714.95		\$3,842,714.95	100%	\$3,842,714.95	-300,214.00	0.922
4	PRIMER NIVEL	\$3,952,500.00	\$3,952,500.00		\$3,952,500.00	100%			\$0.00	0%	\$3,952,500.00	0.00	1.000
5	SEGUNDO NIVEL	\$4,033,800.00	\$4,033,800.00		\$4,033,800.00	100%			\$0.00	0%	\$4,033,800.00	0.00	1.000
6	AZOTEA	\$2,381,045.16		\$2,381,045.16	\$2,381,045.16	100%			\$0.00	0%	\$2,381,045.16	0.00	1.000
7	FACHADAS	\$3,325,000.00	\$3,325,000.00		\$3,325,000.00	100%			\$0.00	0%	\$3,325,000.00	0.00	1.000
8	LIMPIEZA FINAL	\$65,000.08		\$65,000.08	\$65,000.08	100%			\$0.00	0%	\$65,000.08	0.00	1.000
9	ENTREGA Y RECEPCIÓN	\$68,000.00	\$68,000.00		\$68,000.00	100%			\$0.00	0%	\$68,000.00	0.00	1.000
	SUBTOTAL	\$20,601,585.19	\$11,937,102.00	\$2,446,045.24	\$14,383,147.24	70%	\$3,842,714.95	\$2,274,837.64	\$6,117,552.59	30%	\$20,500,699.83	\$100,885.36	1.005
10	RESERVAS	\$1,631,290.46									\$1,732,175.82	-100,885.36	0.942
	TOTAL	\$22,232,875.65	\$11,937,102.00	\$2,446,045.24	\$14,383,147.24		\$3,842,714.95	\$2,274,837.64	\$6,117,552.59		\$22,232,875.65	(\$0.00)	1.000

Este índice lo que busca es revisar del proyecto las actividades que están contratadas y las que faltan por contratar.

Otro indicador que debe ser calculado es el **índice** de **flujo**. Se muestra una tabla del cálculo.

Tabla V.4.5-C Cálculo del índice de flujo. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)

	Proyecto: PROYECTO DE CONST	RUCCIÓN					FECH	IA DE CORTE:	
EDT	Elemento	Línea base de control	Planead	io	Real	I	Variación	del Flujo	Indice
	Liemento	LBC (\$)	FP (\$)	FP (%)	FR (\$)	FR (%)	VF = FR-FP	%VF=VF/FP	IF FR/FP
0	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN	\$20,500,699.83	\$12,376,556	60.37%	\$12,749,033	62.19%	\$372,477	3.01%	1.03
<u> </u>									
⊢									
\vdash									
<u> </u>									
\vdash									
\vdash									

Interpretación de valores del Indice del Flujo (IF)

IF<1 Desempeño del flujo menor a la planeado
 IF=1 Desempeño del flujo conforme a lo planeado
 IF>1 Desempeño del flujo mayor a lo planeado

Este índice lo que compara es el flujo de dineros de lo proyectado con lo real.





Para llevar un control más **estricto** del manejo del **dinero** en el proyecto del que se trate se debe de calcular el **índice de financiamiento**. Se muestra un ejemplo.

Tabla V.4.5-D Cálculo del índice de financiamiento. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)

	Proyecto: PROYE	CTO DE CONSTR	RUCCIÓN						FEC	HA DE CORTE:	
#	Contrato	Presupuesto	Av	ance físico	Anticipo Pagado	Estimaciones Pagadas (1)	Paga	ado	VARIA	CION	INDICE
#	Contrato	PRE(\$)	A (%)	A (\$)	ANT(\$)	EST (\$)	P(\$) = ANT(\$) + EST(\$)	P(%) = P(\$)/PRE(\$)			IFIN
_	E IEMBI O	600 500 000 00							VFIN= A-P	%VFIN=VC/A	P(\$)/A(\$)
1	EJEMPLO	\$20,500,699.83	52.41%	\$10,743,967.11	\$4,100,139.97	\$8,648,893.53	\$12,749,033.49	62.19%	\$2,005,066.38	18.66%	1.19
			l	l		I	I				l

(1) Estimaciones pagadas descontando anticipo amortizado

Interpretación de valores del indice de financiamiento (IFIN)

IFIN<1 Avance mayor a lo pagado. Requiere Financiamiento.

IFIN=1 Avance igual a lo pagado. Punto de Equilibrio.

IFIN>1 Avance menor a lo pagado. No requiere Financiamiento.

Este índice como los demás índices calculados expresan una comparación de lo realmente financiado con lo que se planeó en el proyecto.

Otra representación gráfica que es necesaria en cuanto a la verificación y control de costos es la **representación** de un **avance acumulado** de trabajos contra el **índice de flujo**.

Esta información nos dará un **punto de equilibrio** donde se expresa el tiempo en que será financiada la obra, así como, **la ganancia bruta** de la empresa.

V.5.- Control de la calidad.

¿QUÉ ES?

Toda actividad de nuestro **concepto** debe de ser **comparado** con trabajos **previos** ya **estandarizados** para comprobar que el trabajo está en términos generales bien hecho.

Nuestra definición de calidad se basa en el **correcto cumplimiento** de un servicio en comparación con los establecidos. En este caso implica **medidas preventivas** para **lograr** los **objetivos** planteados. Para ello es de vital importancia la elaboración de un **plan** de calidad que sirva como medida preventiva.





La calidad como se observa es un **conjunto de normas** que se deben de **comparar** para ello lo distribuyo a grandes rasgos de la siguiente manera.

V.5.1.- Supervisión de obra.

¿PARA QUÉ SIRVE? Otra forma de **apoyo** al **constructor** es lo que la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, hace énfasis en la supervisión de obra.

La supervisión de obra se refiere a un **conjunto** de personas que cuenta **con experiencias** de los trabajos a realizar además que **conoce** las **especificaciones** y **procedimientos** constructivos, que su función es de revisar que se estén llevando a cabo las especificaciones de acuerdo a lo **establecido** en un contrato.

Una de las piezas importantes de la **supervisión** de **obra** para tomar como control de la misma es que:

"... deben establecer los informes diarios, estos indicarán qué trabajo se realizó, dónde se llevó a cabo y el número de trabajadores asignados al proyecto. Los informes pueden ser sencillos o complicados como se quiera, pero deben contener los siguientes datos: fecha, el clima, la temperatura al inicio de jornada y la de la tarde, nombre del informante, el número de trabajadores que realizan cada actividad y las áreas donde se está realizando el trabajo. En observaciones se ponen de manifiesto los problemas especiales, huelgas, fallas o defectos localizados y en qué consisten, etc." (Carpio Utrilla, 2003)

Por otro lado el papel de la supervisión de obra en casos en los que se debe de tomar **decisiones importantes**, la supervisión tendrá que **darle solución** para ello los informes diarios tiende a explicar casos como son:

- ✓ Retraso en la entrega de los materiales.
- ✓ Información insuficiente por parte del arquitecto, calculista, y otros.
- ✓ Mal clima como temperaturas muy bajas, lluvia.
- ✓ **Equipos inadecuados** para el terreno o el trabajo.
- ✓ Retraso en la entrega de equipos o materiales por parte del propietario.





- ✓ Mano de obra insuficiente.
- √ Otros. (Carpio Utrilla, 2003)

Las **funciones** de la **supervisión** se explican en la imagen a continuación:

Ilustración V.5.1-A Funciones de la supervisión de obra. (Cámara de Diputados, 2010)



Funciones que debería de realizar una supervisión de obra, según el cristal con que se mire, desafortunadamente no llevadas a la realidad, he ahí la modificación de la ley de obras públicas.





En cuanto a la supervisión de obra, **no se está obligado** a una **contratación** de estos servicios, todo esto va a **depender** de la **complejidad** de la obra; así mismo, el proyecto ejecutivo debe de tener **contemplado** dentro de su **presupuesto** el concepto de supervisión de obra.

V.5.2.- Bitácora de obra.

¿QUÉ ES ESTA HERRAMIENTA? Como vimos en el texto anterior la función de la supervisión de obra a grandes rasgos, pero la supervisión debe de tener una herramienta con la cual se da **seguimiento** de cómo se **desarrolla** el trabajo, esta herramienta es la bitácora de obra, de acuerdo con el reglamento, la bitácora toma una **obligatoriedad** para cada **obra civil** de la que se trate y la **Secretaría de la Función Pública** dar a conocer el control, elaboración y seguimiento de dicha bitácora.

Existen dos tipos de bitácoras, las **electrónicas** y las **convencionales**.

En términos generales una bitácora de obra debe de contener:

- ✓ Fecha de apertura de la misma.
- ✓ Información personal del encargado de la supervisión.
- ✓ Fecha de inscripción de la nota de observación.
- ✓ Foliación consecutiva de las notas.
- ✓ Firmas de los representantes; el supervisor así como, el residente de obra y en algunos casos aparece la firma del representante de la dependencia.
- ✓ Cada nota de bitácora debe de tener un correcto seguimiento; así como, las correcciones que se hicieron con respecto a las notas anteriores.

La **bitácora** es un instrumento técnico de **control** regulado por medio de:

La bitácora para los efectos de la ley artículo 46°, es el medio oficial y legal de comunicación entre las partes que firman el contrato y estará vigente durante el desarrollo de los trabajos. Su uso es obligatorio en todas las obras y servicios, por lo que la residencia y la supervisión, deberán prever que los órganos internos de control vigilarán el uso y seguimiento de la misma. (CMIC, 2015)

Los **errores cometidos** en ella **repercutirán** a la hora de **entrega** y **recepción** de la construcción.





Ilustración V.5.2-A Carátula de bitácora convencional.

DATOS DE	LA OBRA
DELEGACIÓN	FOLIO N°
ALINEAMENTO N'	FEDHA
LICENDA N'	FED-IA
VIGENCIA DE	Α
REDISTRO CATASTRAL	FED-IA
I.M.S.S.	
REGISTRO PATRONAL	
REGISTRO DE OBRA	
CALLE PAQUETE 756	N° ORCIAL
	SECTOR
COLORSA	30.00
DATOS DEL P	ROPIETARIO
NOMBRE	TeL
CALLE	N-
COLONA	SECTOR
DATOS DE	L PERITO
NOMBRE	TEL
	COL
DOMONO.	
DOMOCIO	

Cabe destacar que en este libro o archivo **no** se **puede**: **corregir notas** ya **firmadas**, **eliminar** notas; en su caso cancelación de notas.





En este libro se **pueden declarar**; **avances** de obra, así como **cambios** de proyecto, previo a **común acuerdo**, es decir, en el libro de bitácora se deben de asentar **acciones relevantes** que se producen en la construcción.

V.5.3.- Pruebas de laboratorio.

¿PARA QUÉ?

En la **industria** de la construcción por disposición de la **normativa** que a los **materiales** se les haga una prueba de laboratorio para conocer si el **procedimiento** es el **adecuado** por parte del contratista y evitar el costo que significaría quitar el material y volverlo a poner.

Existen muchas **entidades** que certifican la calidad de los productos así como de los materiales que se colocan en el proyecto. Por ello debemos contemplar para el aseguramiento de nuestro **control** de **calidad** en los materiales lo siguiente:

- ✓ Medición representativa, tomada del proyecto o estimada en base a parámetro "tipo" indicados de tablas.
- ✓ Método de **ensayo** a aplicar para el control.
- ✓ Norma que regula el ensayo a realizar.
- ✓ **Tamaño** del lote adoptado.
- ✓ Tamaño de la muestra considerada.
- ✓ Número de ensayos resultantes de la aplicación del criterio.
- ✓ Valoración del plan. (Bauzá Castelló, 2015)

V.5.4.- Calidad de la información.

¿Cómo logro una comunicación asertiva? Un error común en las pequeñas y grandes empresas de construcción es la carencia de información suficiente que satisfaga las condiciones del cliente, esto es debido a que se comete el error de que cada empresa utiliza su propia información o números para llegar a común acuerdo con las demás.

Ahora bien para poder gestionar un proyecto, es necesaria tener muy presente esta definición de calidad de la información.

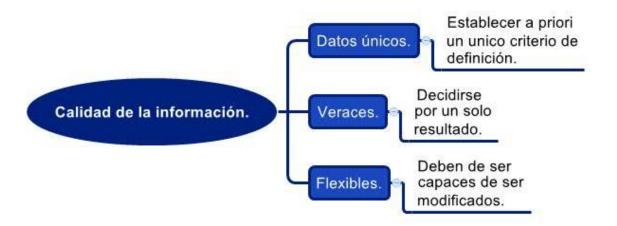




La calidad en la información la definen como; la **manera** en la cual se **adquiere**, **almacena** y **divulga** información para una **toma** de **decisiones** más efectiva.

El éxito de un proyecto se basa en estos **principios mínimos**, a continuación se muestra.

Ilustración V.5.4-A Requisitos mínimos para una adecuada calidad de información. (Mailxmail, 2014)



SIEMPRE BUSCAR INFORMACIÓN VERAZ Y EN LA QUE TODOS ESTÉN EN CONVENIO, PUES LAS DIFERENCIAS DE ESTA CAUSAN CONFLICTOS Y PONEN EN RIESGO EL PROYECTO.





Para ello la gerencia de proyectos debe de desarrollar un sistema de datos; que haga que la información fluya de manera coherente a nuestro cliente, para ello se deben de desarrollar factores que determine la calidad de nuestro trabajo, estos factores son:

- ✓ **Disponibles**: para que el Cliente los tenga a cualquier hora y lugar donde se encuentre.
- ✓ **Profesionalidad:** para que el cliente valore los conocimientos del contratante.
- ✓ **Comunicación**: para tener una amplia apertura a las sugerencias y acuerdos que beneficien al proyecto.
- ✓ Comprensión: para brindar una atención personalizada y que englobe a todo el conjunto de recursos humanos que se dispone.
- ✓ Elementos tangibles: que sean instalaciones y equipos adecuados a los proyectos en desarrollo. (Arias Coello & Portera Filgueiras, 1997)





Conclusiones de este capítulo.

- ➤ En este proceso de gerencia de proyecto llamado el control es de gran importancia la forma en que esté organizado el proyecto ya que de ahí comenzara a fluir la información que recorrerá a todo el personal involucrado en el plan.
- La organización utilizada en la gerencia de proyectos es de tipo matricial, pero tiene un inconveniente, este es que se tiene un director y un gerente de proyectos, ambos son mandos y llega a crear conflictos por asumir la autoridad del personal.
- ➤ El control se debe de llevar de muchas formas: para revisar el dinero involucrado en el proyecto, para revisar que los materiales utilizados cumplan los estándares descritos en el contrato, y en caso de hacer cambios de proyecto no se vea involucrada la empresa contratista en problemas de abogados.
- ➤ En grandes términos el control se centra en revisar lo que se ha planeado con lo que se va ejecutando y medir esa diferencia para tomar decisiones que ayuden a recuperar el tiempo desfasado.











Contenido del capítulo.

VI.1 Cierre de obra	167
VI.1.1 Aviso de terminación.	
VI.1.1 Estimación final	
VI.1.2 Programa de ejecución de acuerdo a la bitácora de obra	
VI.1.3 Acta circunstanciada	
VI.2 Documentos finiquitos	
VI.2.1 Monto total del proyecto	
VI.2.2 Anticipos otorgados	
VI.2.3 Retenciones conforme a la ley	
VI.2.4 Descuentos efectuados.	
VI.2.5 Las estimaciones pagadas	175
VI.2.6 Planos as-built	175
VI.2.7 Finiquito	175
VI.2.8 Plazo de ejecución	
VI.2.9 Suspensiones y/o rescisiones	176
VI.3 La entrega física	
VI.3.1 El acta de entrega-recepción	177
VI.3.2 Las garantías	
VI.3.3 El acta de finiquito	
VI.4 Convenios	





Objetivo del capítulo.

El objetivo del presente capítulo es exponer la documentación necesaria para dar por terminado un contrato de obra civil, así como, los procedimientos que deben de reunir para entregar físicamente una construcción.



Introducción.

uestro programa de avance continúa y estamos en el último proceso de construcción de nuestra obra. Se pueden presentar dos situaciones que nuestro cliente desee que se le entregue; una parte de la construcción o la segunda propuesta, que se confiera hasta que se concluyan los trabajos.

Se debe de **seguir** un **protocolo** para dicho levantamiento de la entrega-recepción, el **procedimiento** inicia con lo que se conoce como aviso de terminación.

VI.1.- Cierre de obra.

¿QUÉ ES?

En este procedimiento el contratista debe de informar a la dependencia, que está a punto de terminar los trabajos para los cuales fue contratado, debe de llevarse a cabo bajo un protocolo en el cual; se deben de reunir actas elaboradas durante el transcurso de la obra, y la entrega de un sin número de documentación.

Los documentos que hace referencia se mencionan a continuación.

VI.1.1.- Aviso de terminación.

¿Cómo consigo? El **objetivo** de la elaboración de este aviso es de **informar** tanto a servidores públicos y cliente de que se están **concluyendo** los trabajos.

Consiste en que la delegación o municipio otorga el uso y ocupación de la obra, si esta se apegó a lo manifestado; es entonces que el dueño o poseedor se vuelve el responsable de la operación y el mantenimiento de la misma.

En este **proceso** del **cierre** se da por **terminado** el **contrato** de obra.

El **procedimiento** es el siguiente:





Ilustración VI.1.1-A Procedimiento general para solicitar un aviso de terminación de obra. (SEDUVI, 2014)

La secretaría o departamento de obras 1 recibe la solicitud, revisa el llenado y la información anexa. Se registra en el libro de gobierno, se emite acuse. Se turna el expediente a la unidad 3 administrativa correspondiente, para que emita su resolución. Procedimiento del aviso de terminación. Se registra en el libro de gobierno, y se verifica: acuse de recepción y la identificiación y/o carta poder además del pago por los servicios. 5 Se entrega la resolución al solicitante. El expediente lo recibe la unidad responsable y archiva.

LA IMAGEN EXPONE A GRANDES RASGOS EL PROCESO EN EL CUAL SE OBTIENE LA CARTA DE AVISO DE TERMINACIÓN QUE FORMA PARTE DEL PROCESO DEL CUMPLIMIENTO DE UN PASO MÁS DE LA GERENCIA DE PROYECTOS.





Con la obtención de este documento se da aviso a las autoridades correspondientes de que se puede **proceder** con los siguientes pasos para protocolizar el **finiquito** de la obra en términos **físicos** y **financieros**.

VI.1.2.- Estimación final.

¿PARA QUÉ SIRVE?

En esta última estimación se va a **recabar** toda la **información** de la **volumetría** involucrada con la **obra**, para con ello, determinar los **volúmenes** que se efectuaron **de más**, o en su caso, **restarle** en esa última estimación las cantidades **contabilizadas**, para posteriormente efectuar el pago por dichos trabajos.

Como se mencionó anteriormente si el **pago** es a **favor** del contratista, se procede a **revalorar** para posteriormente pagarlo en el **finiquito**; en caso **contrario**, se le **descuenta**.

VI.1.3.- Programa de ejecución de acuerdo a la bitácora de obra.

¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE? Como se mencionó en el **capítulo cuarto**, sobre la **importancia** de la bitácora de obra y el asentamiento de las notas, ahora en este proceso de entrega-recepción, se da **seguimiento** de los trabajos, de acuerdo con las **anotaciones** en la bitácora.

Este análisis es más que nada para observar el comportamiento del equipo del contratista con respecto a lo planeado en la convocatoria, por ello es que se menciona en el capítulo cuarto las tablas de comparaciones o índices, para dar un mejor un seguimiento al contratista.

La comparación del programa real con el planeado, tomando como origen la bitácora de obra, sirve para el **análisis** en el que los **volúmenes** se **ejecutaron** correctamente, por consiguiente y la importancia de la bitácora, efectuar las **deductivas** o **retenciones**, como una forma de **control** financiero.

VI.1.4.- El acta circunstanciada.

¿Cómo la obtengo? Una vez que ya se **establecieron** las **deductivas** y acuerdos sobre los **volúmenes** por **cobrar** o que **sobraron** se procede a elaborar el acta circunstanciada.





El acta circunstanciada busca únicamente dejar constancia de cómo se entrega la obra, las condiciones físicas en las que se encuentra.

Y se compone de:

Ilustración VI.1.4-A Requisitos mínimos de una acta circunstanciada. (SEDUyOP Sinaloa, 2014)



LA IMAGEN MUESTRA LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE DE PLASMAR EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y LO IMPORTANTE ES QUE DEBE DE IR FIRMADA POR MEDIO DE UN NOTARIO PARA QUE TENGA VALOR.

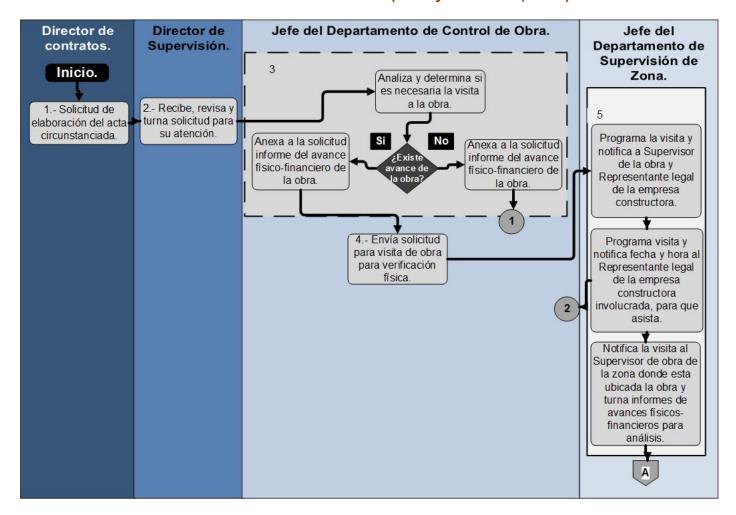




Por otro lado debe de tener en cuenta que estas actas tiene **validez legal** por lo que, también son utilizadas para **cambios** de proyecto, o para **suspender** actividades.

El **procedimiento** para obtener el acta circunstanciada es el siguiente:

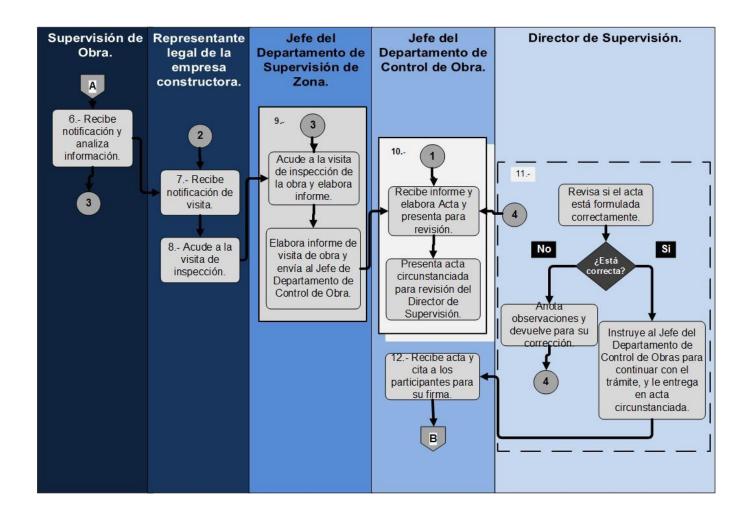
Ilustración VI.1.4-B Procedimiento para la obtención del acta circunstanciada. (SEDUyOP Sinaloa, 2014)



El **procedimiento** es un poco **complejo** por lo que se divide en tres imágenes para su comprensión.



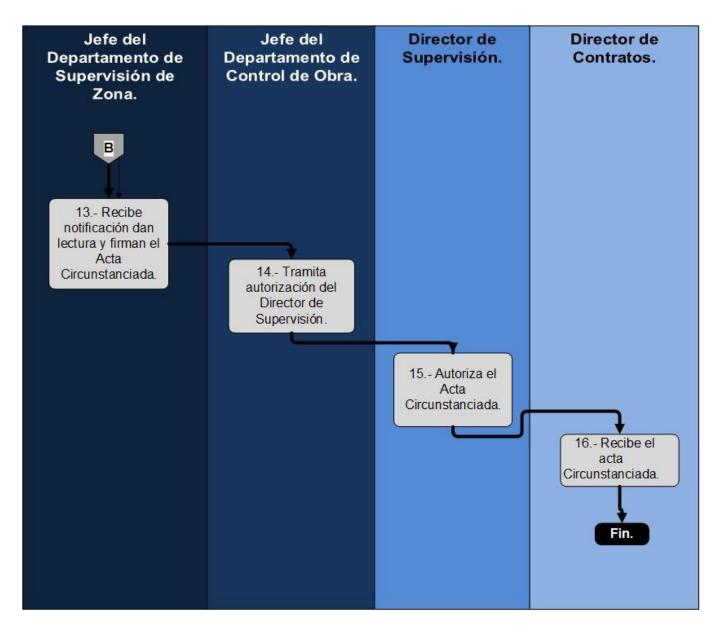




Y a continuación se presenta la parte **final** del **procedimiento** de elaboración del acta circunstanciada.







El acta se **puede** elaborar **con** o **sin** la participación del contratista, en caso de que exista la participación del contratista, este debe determinar el **saldo total**, en caso **contrario**; se **notifica el finiquito** y se da paso a la **presentación** de **argumentos** dentro de los quince días naturales posteriores a la redacción del acta.





VI.2.- Documentos finiquitos.

¿CUÁLES SON?

Para elaborar el acta de finiquito en la cual se dan por extinguidos los derechos y obligaciones del contratista, se debe de entregar a la dependencia o nuestro cliente una serie de información como parte del protocolo y además como una forma de control y asentamiento de hechos ante las dependencias o entidades encargadas de las obras.

VI.2.1.- Monto total del proyecto.

En este documento se describe las cantidades y volúmenes ejecutados en el proyecto, así como, precios unitarios extraordinarios, actualización de costos, si se da el caso y/o los volúmenes o conceptos que fueron descartados del proyecto.

La importancia de este documento es que se debe de desglosar las partidas y sub-partidas para un mejor análisis con sus respectivos pies de importes indirectos, para conocer a mejor detalle los impuestos que se deben de retener o en su caso trasladar a las secretarías correspondientes, (SHCP).

VI.2.2.- Anticipos otorgados.

Como en algunos contratos se otorgan anticipos es importante entregar la documentación de **cómo** se fue **amortizando** la entrega de ese anticipo con forme **avanzó** la **construcción**, como medida preventiva, para **evitar inconformidades** de pagos de más o menos hacia el contratista, o en caso extremos **demandas**.

VI.2.3.- Retenciones conforme a la ley.

Toda **sociedad** mercantil, por derecho y obligación debe de otorgar al gobierno **aportaciones económicas**, para que el gobierno devuelva esas aportaciones a la sociedad que gobierna.

La importancia de hacer pies de indirectos, es precisamente para calcular lo que el contratista debe de retener, va a trasladar en cuestiones de dinero, así mismo, estas se verán plasmadas en el final de los trabajos, en caso de hacer falta, el cliente deberá de retener la cantidad que haga falta.





VI.2.4.- Descuentos efectuados.

El cálculo de estos descuentos va en función de **cómo** se **trabajó** en el proyecto, las razones de tales descuentos se enfoca a:

- ✓ Penas.
- ✓ Arrendamiento de maguinaria.
- ✓ Costos financieros.

Esto ocurre cuando **no** se **cobran** en la **estimación** del **periodo** que lo causó, el cobro de estos descuentos pasan a ser **información** para elaborar el pago del **finiquito**.

VI.2.5.- Las estimaciones pagadas.

La información de estas estimaciones sirve para **saber** el **comportamiento** del proyecto en su **fase real**; así como, para conocer si existe algún **error** al **pago** de alguna en estados anteriores, **antes** del pago de **finiquito** y así establecer los pagos ya sea de más o de menos que se deban de realizar.

VI.2.6.- Planos as-built.

Con la entrega del proyecto en forma física, es necesario y obligación de toda contratista **entregar** estos planos que no son más que, **llevar** lo **construido físicamente** a planos.

La necesidad de estos planos surge debido a que existen muchas veces los **cambios** de **proyecto**, así como, la generación de precios unitarios **extraordinarios** que afectan las **condiciones** del proyecto **original**.

VI.2.7.- Finiquito.

Se **enlistan** todas las cantidades así como sus respectivas **retenciones** y **deducciones**, que se mencionaron anteriormente, este importe es el correspondiente que se le pagara al contratista para **cerrar** un **contrato**.

Cabe aclarar que cuando el **importe** es **positivo** para el contratista, el **pago** se le debe de **otorgar**, en caso **contrario**, la empresa constructora **deberá** de **pagar** la cantidad **resultante**, esto se **evitar costos** por financiamiento hasta que **salde** su cuenta de **finiquito**.





VI.2.8.- Plazo de ejecución.

Este dato se utiliza para **conocer** si el proyecto fue **ejecutado** en los **ciclos planeados** con los reales.

VI.2.9.- Suspensiones y/o rescisiones.

Como todo proyecto se debe de plasmar si en el plazo de la ejecución de la construcción se efectuaron suspensiones, si fueron temporales o en caso extremo de rescisiones, esto como parte de calidad en la ejecución de los trabajos y como forma de control.

En caso de **existir** suspensiones y/o rescisiones se **realizan** las debidas **actas** y pasan a formar parte de la **SECODAM**, que es una fracción de la Secretaría de la **Función Pública** que se encarga de establecer la calidad a nivel nacional y en todos los rubros.

VI.3.- La entrega física.

¿Cómo se Desarrolla? La entrega física parte como un fundamento legal en base al **artículo 64** de la **Ley** de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En base al **artículo 166** del **reglamento** de la misma ley, así como, del **artículo 3** de la Ley Federal de **Procedimientos** Administrativos.

El objetivo de la entrega física de los trabajos es la de:

Documentar la entrega de los **trabajos** por parte del Contratista y recibidos por la Dependencia por medio de un **documento oficial** para dejar constancia del **estado** de los **mismos**. (**Normateca, 2014**)

Aquí la **responsabilidad** de la recepción física de la obra, es la **persona encargada** o responsable del cliente, entidad o dependencia.

Este documento es elaborado en el **lugar** de los **hechos**, donde **pueden asistir** a dicho acto las personas **encargadas** de la **construcción** de la obra.

Es de destacar que el acta es **firmada** por todos los **presentes** a la **entrega** de la obra.



VI.3.1.- El acta de entrega-recepción.

¿QUÉ CONTIENE?

Una vez que todas las **partes** han llegado a un **acuerdo económico**, además se ha **inspeccionada** la obra y se ha concluidos que está en **perfectas condiciones**, se debe de levantar un **acta** donde se **involucran** varias **entidades**; por un lado el cliente, el representante de la empresa constructora, representantes de las secretarias de obras o en su caso dependencias.

En esta acta debe de **contener** los **datos más destacados** del proyecto como son:

- ✓ Lugar, fecha y hora en que se levanta el acta
- ✓ Nombre y firma del Residente de Obra y en su caso del supervisor de los trabajos por parte de la Dependencia o entidad y del Superintendente de Construcción por parte del contratista.
- ✓ Descripción de los trabajos que se reciben
- ✓ **Importe contractual**, incluyendo el de los convenios modificatorios, adicionales y ajustes de costos
- ✓ Período de ejecución de los trabajos precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo los convenios
- ✓ Relación de estimaciones o gastos aprobados a la fecha, así como las pendientes de autorización
- ✓ Declaración de las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, cuando aplique y;
- ✓ Constancia de que el archivo de **documentos derivados** de la realización de los trabajos, fue **entregado** a la Residencia de Obra o a la supervisión por parte del contratista anexando la **garantía** prevista para responder por los vicios ocultos, que previamente se constituyó. (**SCT**, **2013**)

VI.3.2.- Las garantías.

¿Qué son?

Una vez que **se ha trasladado** los **derechos** y **obligaciones** a las dependencias o cliente, por obligación en automático entran las **garantías** que desde la **licitación** se han entregado.

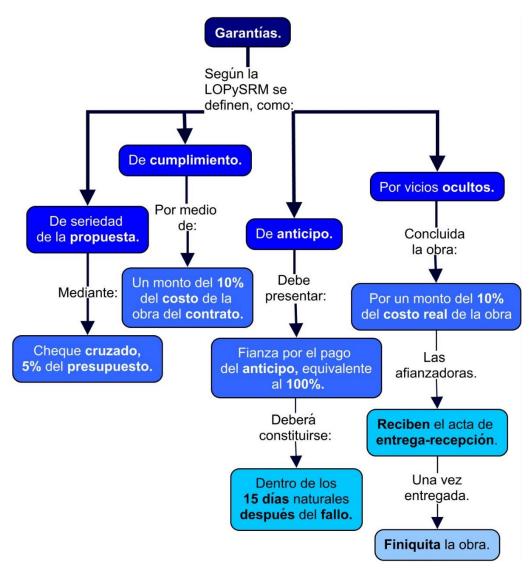
La garantía no es más que un cheque, fianza, carta de crédito o bien aportando dinero a un fideicomiso por cierta cantidad de dinero, la que el cliente crea considerada, como una forma de ampararse ante los defectos de cualquier tipo que se puedan generar después de la entrega de la





construcción, existen garantías de diversas índoles en el caso de la construcción: por defectos o **vicios ocultos.**

Ilustración VI.3.2-A Tipos de garantías en la obra pública. (Cámara de Diputados, 2010)



LA IMAGEN SE MUESTRA EL CAPITAL QUE SE DEBE DE DEPOSITAR EN LA AFIANZADORA PARA PODER DAR PASO A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO.







Esta garantía en términos generales **ampara** al propietario por un **periodo** de tiempo de **un año** calendario en la mayoría de los casos, a **partir** de la fecha de **entrega** de la obra.

Es muy común que cuando ocurren desperfectos posteriores a la entrega de la construcción se le **solicite** a la **constructora** el **reparo** del desperfecto y **evitar** la utilización de la **garantía**.

VI.3.3.- El acta de finiquito.

¿Cómo si obtiene? Una vez que se ha entregado la obra el residente de obra o de servicios elabora el **acta de finiquito**, para la obtención de esta acta. En el acta tiene debe de contener las siguientes secciones que son:

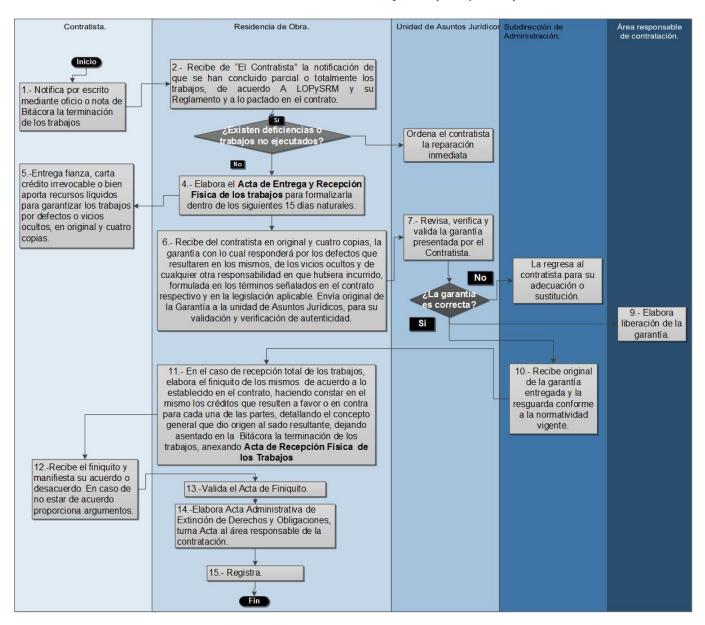
- ✓ **Identificación**, recoge los **datos** identificativos de las **partes** presentes en el finiquito.
- ✓ **Devengos**, en este apartado se recogen todos los **conceptos** por los que la empresa debe **percibir** dinero.
- ✓ **Deducciones**, frente a los devengos, enumera los **conceptos** por los que a la empresa se le **retiene** o **retira** dinero. Entre ellos el incumplimiento del preaviso marcado en convenio, los **anticipos concedidos**, o las cantidades correspondientes a la **retención fiscal**, si procede.
- ✓ Liquidación y firma, se confrontan devengos y deducciones, obteniendo la cantidad a cobrar por la empresa. Dicha cantidad no podrá ser nunca negativa. Esta cantidad deberá abonarse en el momento de la firma, bien en efectivo o talón bancario. En el momento de la firma la empresa puede rechazar cualquier pago que pudiera corresponderle si no está de acuerdo con su cálculo, no firmando el finiquito, y puede solicitar la presencia de un representante legal. Si decide firmar el finiquito, mediante el añadido "recibido no conforme" deja la puerta abierta a posibles reclamaciones de cantidad futuras. (Wikipedia, 2015)

Se **debe** de seguir un **procedimiento** que se muestra a continuación:





Ilustración VI.3.3-A Diagrama de flujo para la obtención de una acta de finiquito. (SCT, 2013)



CON LA ENTREGA DE ESTA ACTA SE DA POR TERMINADO EL PROYECTO EN SU PERIODO DE EJECUCIÓN, Y SE CONTINÚA CON EL DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN.





VI.4.- Convenios.

¿DE QUÉ TIPO SON? Como bien se mencionó en los contratos, se dan en ocasiones que por causas ajenas al proyecto y/o causas naturales, generan incrementos no planeados dentro del presupuesto.

Se puede decir que un convenio es un acuerdo entre dos o más partes, pero en la construcción hay dos formas de obtenerlo, uno mediante el contrato que tenga previsto el convenio y segundo que se debe de hacer un contrato para ello, estos convenios se hacen por dos causas:

Por monto; cuando se superan los volúmenes en gran cantidad a lo estipulado en el catálogo de conceptos. Además está justificado mediante bitácora de obra; así como, reporte fotográfico.

En estos convenios se debe de mostrar:

- ✓ Los motivos por los cuales el cliente debe de cambiar el monto.
- ✓ El **importe planeado**, el importe debido a la **modificación** y el importe **total**.
- ✓ El programa financiero actualizado.
- ✓ Las partes que hacen el convenio.

Por plazo: cuando por causas naturales o imprevistas se debe de detener, suspender o modificar el programa de ejecución, el tiempo del programa de cumplimiento de obra con el equivalente tiempo de suspensión.

- ✓ El convenio debe de expresar:
- ✓ Los **motivos** que causaron la ampliación del tiempo.
- ✓ El plazo de suspensión.
- ✓ Las partes convenidas.

Es de **destacar** que en algunos casos el **convenio** viene previsto **dentro** del **contrato** firmado, y aquí **no** se puede **convenir** los **ajustes de precios** por causas de cambio de precios en el mercado.





Conclusiones de este capítulo.

- Una vez que estamos por terminar nuestro proyecto es importante informar a quien nos ha brindado el permiso para ceder los derechos propios del proyecto.
- ➤ En este proceso la entrega y el finiquito se realiza de manera simultánea, por un lado se revisan las diferencias de lo ejecutado con lo planeado y se van conjuntando en lo que se conoce como estimación final, se revisa que la construcción este en las condiciones establecidas en el contrato para darle fin al mismo.
- Una vez que la obra está en funcionamiento la contratista está obligada a brindar la garantía de que lo construido cumple y no tendrá desperfecto durante cierto tiempo.











La planeación de un proyecto requiere mucho tiempo, quizás más tiempo del que tome la ejecución del mismo, por lo que es una necesidad la separación de la industria constructora de los planes de desarrollo de infraestructura, esto con el fin de evitar entrega de proyectos con poca planeación y con escasez de tiempo que es el recurso más importante que toda industria desea controlar.

Es necesaria la **implementación** de **tecnología** es ya una **necesidad** para controlar nuestros recursos, así crecer como industria y por el otro lado desarrollar investigación.

Aquí la constante revisión del riesgo es importante ya que toda convocatoria maneja un proyecto de manera estática con rendimientos únicos, pero en cuanto se ejecuta la variación es diferente.

Para poder conocer si lo **planeado** con lo **real** está sucediendo en tiempo y forma no hay más que estar **comparándolos** mediante las tablas de índices, para así poder tomar **decisiones** que repercutan en todo el proyecto, así como la lectura del **programa de ejecución**.

La gerencia de proyectos debe desde el mismo instante que comienza la construcción a comenzar a recopilar los datos que estén generando para que en el procedimiento final se tenga que re-contabilizar el proyecto debido a la falta de organización.

La **participación** de la **gerencia de proyectos** debe de hacerse **indispensable**, desde la misma concepción de la idea de realizar infraestructura, hasta la entrega de la misma.

Ahora bien, todo **proyecto ejecutivo**, debe de tener un **destino final**, una vez que ha terminado su vida útil, los **proyectos no** pueden permanecer en **mantenimiento perpetuo**.

El proceso de un **proyecto termina** cuando la vida útil se ha terminado y se tienen que **demoler** o **deconstruir**, esto con el único propósito de darle a la industria constructiva más movimiento y con ello hacerla más inovadora.





Glosario.

Dentro del texto se encontrarán con ciertas palabras que desconozcan y que he utilizado para una mejor comprensión, para ello me vi en la necesidad de elaborar un pequeño glosario para tratar de desvanecer esas dudas.

- ✓ Cliente: en términos de Derecho, se refiere a la persona que delega obligaciones y derechos, por servicios recibidos mediante un contrato. Es una persona física.
- ✓ Contratista: la persona que adquiere esos derechos y obligaciones por medio de un contrato, representante de una empresa.
- ✓ DRO: Director Responsable de Obra.
- ✓ Entidad o Dependencia: la persona moral que delega obligaciones o derechos para recibir unos servicios mediante un contrato. Es prácticamente la misma definición que cliente nada más que esta va enfocada a servicios realizados a instituciones.
- ✓ Funcionario público: la persona que realiza funciones a una persona moral o institución que pertenece al Estado.
- ✓ JUD: Se refiere a la Jefatura de Unidad Departamental, para mayor información; refiérase a Atribuciones de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
- ✓ Medio electrónico: refiérase a hacer llegar información por medio de internet.
- ✓ MIPyMES: Micro, pequeña y mediana empresa, se refiere a persona moral, generadora de empleo, pero que carece de capital económico, así como de personal.
- ✓ SFP: Secretaría de la Función Pública. Anteriormente SECODAM.
- ✓ SECODAM: Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativos. Es una representación actual de la SFP, que se encarga de revisar las prácticas irregulares de los funcionarios públicos.
- ✓ UVIES: Unidad Verificadora de instalaciones eléctricas. Son personas o empresas dedicadas únicamente a revisar y vigilar que las instalaciones eléctricas cumplan con la normatividad y que están plenamente certificadas ante el Estado.





Abreviaturas.

✓ PL: Planeación.

✓ PY: Proyecto.

✓ EJ: Ejecución.

✓ CN: Control.

✓ **EN-F:** Entrega recepción y finiquito.





Bibliografía.

- 4M Intelligent Building Design. (17 de Marzo de 2015). 4M Intelligent Building Design en México. . Obtenido de 4M Intelligent Building Design en México. : http://www.mx.4mbim.com/what-is-bim/
- Abedrapo, E. (2013). Panorama institucional de la asociación público privada en latinoamérica. Distrito Federal: IKONS ATN.
- Akytobi, B., Hemming, R., & Schwartz, G. (2007). Inversión pública y asociaciones público privadas. *Temas de economía 40*, 30.
- ALTECO consultores. (20 de Marzo de 2015). *ALTECO consultores*. Obtenido de ALTECO consultores: http://www.aiteco.com/que-es-un-diagrama-de-flujo/
- Andesson, C.-A., Miles, D., Neale, R., & Ward, J. (1999). *Mejore su negocio de construcción*. Perú: Organización Internacional del Trabajo.
- Arias Coello, A., & Portera Filgueiras, I. (1997). Sistema de información y sistema de calidad: relación y dependencia en las organizaciones empresariales. *UCM Madrid*, 18.
- Bader, A. (12 de Marzo de 2015). *Illinois Institute of Technology*. Obtenido de Illinois Institute of Technology: www.iit.edu
- Bauzá Castelló, J. (18 de Marzo de 2015). *Canal Construcción*. Obtenido de Canal Construcción, Construcción Decoración: http://www.elabora.es/files/ap_articulos/DIR_GLYZ8JIT2CWHRF4OKA87/P LAN DE CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES.pdf
- Bernal Quezada , E. D. (2011). Funciones de una gerencia de construcción. San Juan de Aragón, Estado de México.: Facultad de Estudios Superiores Aragón.
- Buchtik , L. (2011). Proyectos éxitosos en América Latina. *PMI* (pág. 28). Project Manegement Institute.
- Burstein, D., & Stasiowski, F. (2011). *Administración de proyectos guía para arquitectos e ingenieros civiles*. Distrito Federal.: Trillas.
- Cámara de Diputados. (2010). Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas. Distrito Federal: Cámara de Diputados.
- Cámara de Diputados. (2010). Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Distrito Federal: Cámara de Diputados.





- Cámara de Diputados. (2014). Reglamento de la Ley de Asociaciones Público-Privadas. Distrito Federal.: Cámara de Diputados.
- Cámara de Diutados. (2010). Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Distrito Federal: Cámara de Diputados.
- Carpio Utrilla, C. (2003). La administración en la supervisón de la obra y el control de la calidad. Distrito Federal: UAM.
- CIMC. (Octubre de 2013). Cámara Méxicana de la Industria de la Construcción. Recuperado el 12 de Agosto de 2014
- CMIC. (22 de Marzo de 2015). Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Obtenido de Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción: http://www.cmic.org/mnsectores/energia/bitacoraobra/
- Colegio de San Luis. (24 de Octubre de 2014). http://www.colsan.edu.mx/.
 Obtenido de http://www.colsan.edu.mx/:
 http://www.colsan.edu.mx/licitaciones/arch/FORMATOS OP 2009.pdf
- CONALEP. (2013). *Manual para la elaboración de la memoria técnica del proyecto final.* Puebla: CONALEP.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (4 de Octubre de 2014). http://info4.juridicas.unam.mx/. Obtenido de http://info4.juridicas.unam.mx/: http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/135.htm
- Dávlos, J. (Abril de 2011). Los sindicatos. Pulso Político.
- DGPLADES. (11 de Septiembre de 2014). *Direccion General de Planeación y Desarrollo* en Salud. Obtenido de http://www.dgplades.salud.gob.mx/descargas/dhg/BENCHMARKING.pdf
- Díaz Díaz, S. (2010). *Administración de empresas constructoras*. Distrito Federal.: Apuntes Facultad de Ingeniería UNAM.
- Dinsmore C., P., & Cabanis-Brewin, J. (2014). *The AMA handbook of project management*. New York: American Management Association.
- Dismet. (16 de Marzo de 2015). *Dismet*. Obtenido de Dismet innovamos generndo soluciones: http://www.dismet.com/consejos-para-definir-el-alcance-de-un-proyecto-2
- Ecured. (12 de Marzo de 2015). *Ecured, conocimiento de todos y para todos*. Obtenido de Ecured: http://www.ecured.cu/index.php/Enfoque_sist%C3%A9mico





- Editorial Viadas. (12 de Marzo de 2015). *Viadaseditorial.com*. Obtenido de Editorial Viadas.:

 http://viadaseditorial.com/Tienda/index.php?route=product/product&path=46
 &product id=209
- EducaMarketing. (13 de Septiembre de 2014). *EducaMarketing*. Obtenido de http://educamarketing.unex.es/Docs/guias/ pdf.
- Edufinet. (16 de Marzo de 2015). Educación Financiera en la Red. Obtenido de Educación Financiera en la Red: http://www.edufinet.com/index.php?option=com_content&task=view&id=613 &Itemid=89
- Elergonomista. (22 de Marzo de 2015). *Elergonomista*. Obtenido de El ergonomista.com: http://www.elergonomista.com/relacioneslaborales/rl150.html
- Emprendedores. (17 de Marzo de 2015). *Emprendedores.es*. Obtenido de Emprendedores.es: http://www.emprendedores.es/crear-una-empresa/resumen-ejecutivo-de-un-plan-de-negocio/que-tiene-un-resumen-ejecutivo
- epulido. (5 de Octubre de 2014). *Buenas Tareas*. Obtenido de Buenas Tareas.: http://www.buenastareas.com/ensayos/Calculo-Apu/1972502.html
- FEADER. (11 de Septiembre de 2014). Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

 Obtenido de http://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20140429/memoria_tecnica_y_economica_del_proyecto.pdf
- Gaceta Oficial del Distrito Federal. (2004). Reglamento de Construcciones del Distrito Federal. Distrito Federal. Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal. (2004). Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Distrito Federal: Gaceta Oficial del DF.
- Gestiopolis. (20 de Marzo de 2015). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis: http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia-2/gestion-estrategica-activos-productivos-petroindustrial-ecuador.htm
- Gobierno de la Cuidad de México. (2011). Normas de Construcción de la Administracion Pública del Distrito Federal. En G. d. Federal, Normas de Construcción de la Administracion Pública del Distrito Federal. (Vol. IX, págs. 64-05, 65-05). Distrito Federal: Gobierno del Distrito Federal.





- Gobierno del Distrito Federal. (2009). Normas de construccion de la administración pública del Distrito Federal. En G. d. Federal, *Libro cuarto* (Vol. IV, pág. 60). Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México.
- Gobierno del Distrito Federal. (2012). Dictamen del impacto urbano y su prórroga. En SEDUVI. México: SEDUVI.
- Gobierno del Distrito Federal. (2013). *Normas de construcción de la administración pública del Distrito Federal*. Distrito Federal: Gobierno del Distrito Federal.
- González Larenas, C. (24 de Septiembre de 2014). *MVblog*. Obtenido de http://www.mvblog.cl/2012/04/08/dibujo-tecnico-formato-de-marco-de-rotulacion-vineta/
- GSiempre. (24 de Octubre de 2014). http://www.gsiempre.com/. Obtenido de http://www.gsiempre.com/: http://www.gsiempre.com/sites/default/files/productos/goprep02.png
- IDTA . (19 de marzo de 2015). *Ingeniería Diseño y Tecnología Ambiental S.A. de C.V.* Obtenido de Ingeniería Diseño y Tecnología Ambiental S.A. de C.V.: http://www.idtamexico.com/cms/page.php?id=83&catid=215&domain=&uid=idtamexico
- INIFED. (2011). Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. En INIFED, Normas y especificaciones para estudios proyectos construcción e instalaciones. México DF: INIFED.
- INSOTEC. (1996). *Manual gerencia básica guía para pequeña y microempresa.* . Quito: INSOTEC.
- Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo. (2010). Guía general para la realización de un proyecto arquitectónico y ejecutivo. Nuevo Laredo.: Departamento de Ciencias de la Tierra.
- LADEM. (2012). Proyecto ejecutivo para la construcción de sistema múltiple de abastecimiento de agua potable, para las localidades de Acaticpac, Ahuatepec, Calcahualco, San José Xamaticpac, Buena Vista y Ahuihuixtla del municipio de Calcahualco Ver. Veracruz: LADEM.
- León, C. (2007). Evaluación de inversiones: Un informe privado y social. Chiclayo: USAT.
- Llemuell's blog. (19 de Marzo de 2015). Obtenido de Llemuell's blog: http://lemuell.typepad.com/blog/2011/10/hf-microsoft-office-ms-project-professional-2007-with-key-crack.html





- López López, M. D. (2001). Procedimiento normativo para la realización de una línea de transmisión de alta tensión de CFE. Hermosillo: Departamento de Ingeniería Civil y Minas.
- Mailxmail. (13 de Octubre de 2014). *Mailxmail. Cursos para compartir lo que sabes*. Obtenido de www.mailxmail.com: http://www.mailxmail.com/curso-metodologia-general-desarrollo-proyectos/calidad-informacion
- Matriz FODA. (19 de Marzo de 2015). *Matriz FODA*. Obtenido de Matriz FODA: http://www.matrizfoda.com/
- MECD. (22 de Marzo de 2015). *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. Obtenido de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/museos/mc/pm/pm/anexos/programas2 2.pdf
- Mendívil López, L. (2011). Secreto 1910. México Distrito Federal: Grijalbo.
- Monografías. (5 de Octubre de 2014). www.monografías.com. Obtenido de www.monografías.com: http://www.monografías.com/trabajos11/conllav/conllav.shtml
- Monografías informes para empresarios. (26 de Febrero de 2015). *Monografías informes para empresarios*. Obtenido de Monografías informes para empresarios: http://82.165.131.239/hosting/empresa/general/monografias/monografia43.p df
- Normateca. (17 de Octubre de 2014). *Normteca.gob.mx*. Obtenido de www.normateca.gob.mx/.../guiaactaentregarecepcionfisicatrabajos.doc
- P. Shoenebeck, K., & P. Holtzman, M. (2013). *Interpreting and Analyzing Finantial Statements a project-based approach.* New Jersey: Pearson.
- Pascual, J. (2011). Manual de teoría de proyectos en ingeniería. Cádiz: UCLM.
- PMI. (2000). Guía de los básicos e implícitos fundamentos de la dirección de proyectos. PMI.
- PMI. (2008). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del *PMBOK*). Pensylvnia: Project Management Institute, Inc.
- PMI. (11 de Marzo de 2015). *Project Management Institute*. Obtenido de Project Management Institute Americ Latina: https://americalatina.pmi.org/latam/AboutUS/QueEsLaDireccionDeProyecto s.aspx





- Proyecto Exclusivo. (22 de Marzo de 2015). *Proyecto Exclusivo*. Obtenido de Proyecto Exclusivo: http://proyectoarquitectonico.com/?page id=2024
- Ptolomeo. (22 de Marzo de 2015). *ptolomeo UNAM*. Obtenido de ptolomeo UNAM: http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/478/A8.pdf?sequence=8
- PtolomeoUNAM. (6 de Octubre de 2014). http://www.ptolomeo.unam.mx/.
 Obtenido de http://www.ptolomeo.unam.mx/:
 http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/
 385/A7%20CAPITULO%20IV%20REALIZACION%20DE%20GENERADOR
 ES%20DE%20OBRA%20Y%20ANALISIS%20DE%20PRECIOS%20UNITA
 RIOS.pdf?sequence
- Puesto, H. M. (2014). *Matemáticas aplicadas al análisis de proyectos*. México D.F.: Facultad de Ingeniería.
- PyMES Futuro. (16 de Marzo de 2015). *PyMES Futuro, Gerencia-Finanzas-Proyectos*. Obtenido de PyMES Futuro, Gerencia-Finanzas-Proyectos, Asesoria y Consultoría para PyMES: http://www.pymesfuturo.com/vpneto.htm
- Ripoll, L. (24 de Octubre de 2014). *Ingeniería de Sistemas*. Obtenido de Ingeniería en Sistemas.: http://c10109007.blogspot.mx/2010/09/diagrama-pert-cpm.html
- Rodríguez Fernandez, M. (2007). La problematica del riesgo en los proyectos de infraestructura y en los contratos internacionales de construcción. *Revista e-Mercatoria*, 1-29.
- Salvadores, B., & Reyes Abascal, C. I. (2008). *Scent and scale marketing olfativo*. Madrid: EOI.
- SCT. (2009). Convocatoria la licitación pública nacional de servicios relacionados con la obra pública, utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes,para su contratacion a precio alzado. México: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- SCT. (2013). Procedimiento de entrega-recepción, finiquito y extincion de derechos y obligaciones de los contratos de obra y servicios relacionados con las mismas. México: SCT.
- SE. (2012). Secretaría de Economía. *El ABC de las licitaciones en México*. Distrito Federal.: Secretaría de Economía.
- SECOFI. (13 de Septiembre de 2014). *Investigación de Mercados*. Obtenido de http://www.contactopyme.gob.mx/promode/invmdo.asp.





- Secretaría de la Función Pública. (2011). *Bitacora Electrónica de Obra Pública*. México, Distrito Federal: Secretaría de la Función Pública.
- SEDUVI. (28 de Septiembre de 2014). Secretaria de Desarrollo Urbano y de Vivienda. Obtenido de http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo14/fraccioni/m anualesadministrativos/manualSEDUVI/DGAU/DIUL/avisoterminacionobrac ontruccioninteressocial.pdf
- SEDUVI. (16 de Octubre de 2014). Secretaría de Desarrollo Urbano y de Vivienda.

 Obtenido de Trámites y servicios:

 http://www.tramitesyservicios.df.gob.mx/wb/TyS/autorizacion_de_uso_y_oc
 upacion
- SEDUVI. (25 de Septiembre de 2014). *Támites y servicios*. Obtenido de http://www.tramitesyservicios.df.gob.mx/wb/TyS
- SEDUyOP Sinaloa. (2014). Elaboración de Acta Circunstanciada por Terminación Anticipada de Contrato de Obra Pública. Sinaloa.: SEDUyOP.
- SFIA. (3 de Septiembre de 2014). Secretaría de Finanzas Inversión y Administración. Obtenido de http://sfia.guanajuato.gob.mx/pdf/calendario-dias-inhabiles.pdf
- SHCP. (2012). Manual que establece las disposiciones para determinar la responsabilidad social, así como la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante el esquema de Asociación Público-Privada. Distrito Federal: SHCP.
- SHCP. (s.f.). Manual que establece las disposiciones para determinar la rentabilidad social, así como la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante el esquema de Asociaciones Público-Privadas. México.: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- SMN. (3 de Septiembre de 2014). Servicio Meterológico Nacional. Obtenido de http://smn.cna.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=103 &Itemid=80
- SNTCTCC. (24 de Septiembre de 2014). Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Construcción, Terraceros, Conexos y Similares. Obtenido de http://www.ctm.org.mx/site/servicio.php?srv=11
- Solís Carcaño, R. (2004). La supervisión de obra. *Ingeniería.*, 55-60.
- Stanley E., P. (2013). *Project Management for dummies.* New Jersey: John Wiley & Sons.





- Tecnoclase. (18 de Marzo de 2015). *Tecnoclase* . Obtenido de Tecnoclase: http://www.tecnoclase.es/recursos/PAUTAS%20PROYECTO.doc
- Turmeros Astros, I. (16 de Marzo de 2015). *Monografias.com*. Obtenido de Monografías.com: http://www.monografias.com/trabajos99/evaluacion-proyectos-medio-del-analisis-costo-beneficio/evaluacion-proyectos-medio-del-analisis-costo-beneficio.shtml#analisisca
- Universidad de Santo Tomás. (3 de Septiembre de 2014). *Universidad de Santo Tomás*. Obtenido de http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fas e%20I%20(Segundo%20Momento)/localizacin del proyecto.html
- Universidad Nacional de Colombia. (16 de Marzo de 2015). Curso Virtual Gestión de la Inversión Pública. Obtenido de Curso Virtual Gestión de la Inversión Pública:

 http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/eLearning/dnp/2/html/contenido-2.1.6-analisis-alternativas.html
- USON. (19 de 02 de 2015). *Universidad de Sonora*. Obtenido de Tesis USON: http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/4195/Capitulo3.pdf
- Varela, J. (s.f.). *Manual de diseño de proyectos de cooperación sindical.* Centro Internacional de Formación.
- Wikipedia. (13 de Septiembre de 2014). *Wikipedia*. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Proyecto
- Wikipedia. (11 de Septiembre de 2014). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia en español: http://en.wikipedia.org/wiki/Building information modeling
- Wikipedia. (24 de Febrero de 2015). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia la enciclopedia libre: http://es.wikipedia.org/wiki/Flujo_de_caja
- Wikipedia. (22 de Marzo de 2015). *Wikipedia enciclopedia libre*. Obtenido de Wikipedia enciclopedia libre: http://es.wikipedia.org/wiki/Finiquito
- Wikipedia proyecto arquitectónico. (22 de Marzo de 2015). Wikipedia la enciclopedia libre. Obtenido de Wikipedia la enciclopedia libre: http://es.wikipedia.org/wiki/Proyecto_arquitect%C3%B3nico





Índice de ilustraciones.

illustración I.T.T-A Características de la gerencia de proyectos. (Dinsmore C. & Cabanis	
Brewin, 2014)	
Illustración I.3.1-A Sistema a planear. (Elaboración propia)	
Ilustración I.4.2-A ¿Para qué organizar un proyecto? (INSOTEC, 1996)	
Illustración I.4.3-A Procesos de dirección de proyectos. (PMI, 2008)	
Ilustración I.5.1-A Perfil de la supervisión. (Monografías informes para empresarios, 20	
Unitropión I.5.2 A Interfez de Project Office (Llemuella blog. 2015)	
Illustración I.5.3-A Interfaz de Project Office. (Llemuell's blog, 2015)	
Ilustración I.5.4-A Interface de Neodata. (IDTA, 2015)Ilustración I.7.3-A Utilización de flujos de caja. (Wikipedia, 2015)	
Ilustración I.8.3-A Consideraciones al hacer un análisis DAFO. (Salvadores & Reyes	21
Abascal, 2008)	24
Ilustración II.1.1-A Enfoque sistémico para proyectos de obra civil (Elaboración propia)	
Ilustración II.1.2-A Definición de proyecto. (Elaboración propia)	
Ilustración II.1.2-B Clasificación de los proyectos. (Wikipedia, 2014)	
Ilustración II.1.3-A Ayuda del análisis de situación. (Elaboración propia)	
Ilustración II.1.4-A Objetivos que deben de cumplirse en un proyecto. (Elaboración	00
Propia)	38
Ilustración II.1.5-A Proceso de mercadeo. (EducaMarketing, 2014)	39
Ilustración II.1.5-B Beneficios del mercadeo. (SECOFI, 2014)	
Ilustración II.1.6-A Normatividad aplicable a obras civiles. (Elaboración propia)	
Ilustración II.1.7-A Las alternativas. (Varela)	
Ilustración II.1.8-A Matriz de alternativas. (Varela)	
Ilustración II.2.1-A Fuerzas localizacionales. (PMI, 2000)	
Ilustración II.2.2-A Clima en México. (SMN, 2014)	
Ilustración II.2.3-A Selección de tecnología. (Andesson, Miles, Neale, & Ward, 1999)	
Ilustración II.2.3-B Proceso del Benchmarking. (DGPLADES, 2014)	
Ilustración II.3.4-A Evaluación de proyectos Público-Privados. (SHCP)	
Ilustración II.4.2-A Composición del programa arquitectónico. (Gobierno del Distrito	
Federal, 2013)	67
Ilustración II.4.4-A Ejemplo de diagrama de flujo. (Gestiopolis, 2015)	68
Ilustración III.1.1-A Información básica requerida para el cuadro de datos. (González	
Larenas, 2014)	
Ilustración III.1.2-A Planos para proyecto arquitectónico. (Instituto Tecnológico de Nuev	/ 0
Laredo, 2010)	77
Ilustración III.1.2-B Nomenclatura para planos de proyecto ejecutivo. (Instituto Tecnológica)	gico
de Nuevo Laredo, 2010)	
Ilustración III.1.2-C Características y dimensiones del material gráfico. (INIFED, 2011).	
Ilustración III.1.3-A Planos de proyecto ejecutivo. (Instituto Tecnológico de Nuevo Lare	
2010)	81
Ilustración III.1.4-A Características del BIM. (Wikipedia, 2014)	
Ilustración III.1.5-A Contenido de una memoria técnica. (FEADER, 2014)	
Illustración III.1.6-A Información que debe de contener un estudio de mecánica de suelo	
(LADEM, 2012)	87
Illustración III.3.2-A Simbolización del uso de suelo.	
Ilustración III.3.9-A Inclinación doctrinal de los sindicatos. (Dávlos, 2011)	100





Ilustración IV.1.9-A Documentos que pueden o no presentarse dentro de la proposición.
(SCT, 2009)
Illustración IV.1.9-B Documentos que componen la propuesta técnica y económica de una
licitación. (SCT, 2009)
2012)
Ilustración IV.1.12-A Evaluación de una propuesta de licitación. (Cámara de Diputados, 2010)
Ilustración IV.1.12-B Evaluación de una propuesta técnica a precios unitarios. (Cámara de Diputados, 2010)
Ilustración IV.1.12-C Consideraciones a evaluar en una proposición económica. (Cámara de Diputados, 2010)
Ilustración IV.2.1-A Ventajas y desventajas de un contrato a precios unitarios. (epulido,
2014)
, 2011)
2014)
Ilustración V.2.1-A Estructura gráfica de la organización lineal. (Elaboración propia) 14 ^o Ilustración V.2.2-A Estructura gráfica de la organización funcional. (Elaboración propia)
Ilustración V.2.3-A Estructura organizacional de tipo lineal y staff. (Elaboración propia) 143 Ilustración V.2.4-A Estructura organizacional de tipo matricial. (Elaboración propia)
Ilustración V.5.4-A Requisitos mínimos para una adecuada calidad de información. (Mailxmail, 2014)
Îlustración VI.1.1-A Procedimiento general para solicitar un aviso de terminación de obra. (SEDUVI, 2014)
Ilustración VI.1.4-A Requisitos mínimos de una acta circunstanciada. (SEDUyOP Sinaloa, 2014)
Ilustración VI.1.4-B Procedimiento para la obtención del acta circunstanciada. (SEDUyOP Sinaloa, 2014)
Ilustración VI.3.2-A Tipos de garantías en la obra pública. (Cámara de Diputados, 2010)
Ilustración VI.3.3-A Diagrama de flujo para la obtención de una acta de finiquito. (SCT,





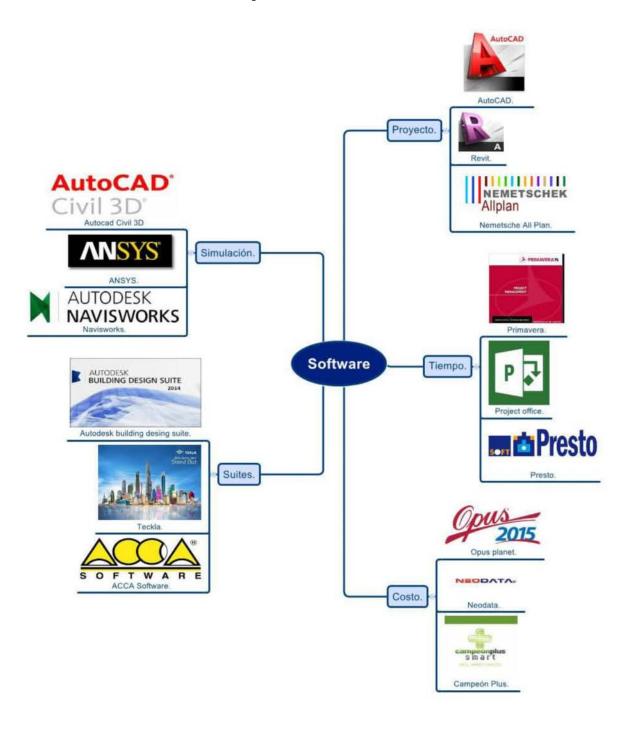
Índice de tablas.

Tabla II.2.2-A Días que se utilizan por costumbre en los municipios del Estado de	
Guanajuato. (SFIA, 2014)	49
Tabla IV.1.12-A Factores tomados en cuenta para una evaluación por puntos y	
porcentajes. (Gobierno de la Cuidad de México, 2011)	_120
Tabla V.3.3-A Indicador del desempeño del tiempo. (Gobierno del Distrito Federal, 200	9)
	147
Tabla V.3.3-B Indicador del desempeño del tiempo de terminación. (Gobierno del Distr	ito
Federal, 2009)	_147
Tabla V.4.1-A Información necesaria para el generador de obra. (PtolomeoUNAM, 201	4)
	_149
Tabla V.4.5-A Cálculo del índice de costos. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)	153
Tabla V.4.5-B Cálculo del pronóstico del costo. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)	154
Tabla V.4.5-C Cálculo del índice de flujo. (Gobierno del Distrito Federal, 2009)	154
Tabla V.4.5-D Cálculo del índice de financiamiento. (Gobierno del Distrito Federal, 200	9)
	155





Apéndice A: Software utilizado para la Gerencia de Proyectos.







Apéndice B: Procedimiento de entregarecepción, finiquito y extinción de derechos y obligaciones de los contratos de obra y servicios relacionados con las mismas.

Contratista	Notifica por escrito mediante oficio y/o nota de Bitácora la terminación de los trabajos.	Oficio y/o Nota de Bitácora	Art. 46 VII, 64 LOPSRM y Art. 135 RLOPSRM	1 día natural
Residente de Obra o Servicio	Realiza el recorrido de verificación para constatar la terminación parcial o total de los trabajos, señalando las condiciones observadas. De existir deficiencias ordena al contratista la reparación inmediata, y acuerdan plazo para su terminación y reinicia el procedimiento de recepción. Si este plazo es mayor que el plazo establecido para la verificación y entrega-recepción la "Dependencia" puede optar por aplicar sanciones por incumplimiento a la fecha de terminación de los trabajos conforme a lo pactado en el contrato. De no existir deficiencias, específica la fecha de la recepción física de los trabajos, dentro de los siguientes 15 días naturales donde el Contratista exhibirá garantía de vicios ocultos		Art. 84 Fracc. XVI, Art. 86 Fracc. XII, Art. 136, Art 137 y Art 139 RLOPSRM	El pactado en el contrato
Residente de Obra o Servicio. Superintendente de Construcción o Servicio	Elabora el Acta de Entrega y Recepción Física de los trabajos dentro del plazo pactado y en los términos establecidos en el contrato, enviando copia a la Residencia General. Dicho documento deberá contener como mínimo lo siguiente: Lugar, fecha y hora en que se levanta el acta Nombre y firma del Residente de Obra y en su caso del supervisor de los trabajos por parte de la Dependencia o entidad y del Superintendente de Construcción	Acta de Entrega y Recepción Física	Art 137 RLOPSRM	Dentro de los 15 días siguientes a que se constató la terminació n de los trabajos





-				
	por parte del contratista.			
	Descripción de los trabajos que se reciben			
	Importe contractual, incluyendo el de los convenios modificatorios, adicionales y ajustes de costos			
	Período de ejecución de los trabajos precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo los convenios			
	Relación de estimaciones o gastos aprobados a la fecha, así como las pendientes de autorización			
	Declaración de las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, cuando aplique y;			
	Constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la Residencia de Obra o a la supervisión por parte del contratista anexando la garantía prevista para responder por los vicios ocultos, que previamente se constituyó.			
Contratista	Entrega Garantía de vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad a su cargo mediante, fianza, carta de crédito irrevocable o bien aporta recursos líquidos a un fideicomiso a elección del contratista, en original y cuatro copias.	Garantía de vicios ocultos	Art. 66 LOPSRM y Art. 64, 65, 66 RLOPSR	Previamen te o al momento de levantar el Acta entrega- recepción
Residente de Obras	Recibe del contratista en original y dos copias, la garantía con la cual responderá por los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra	Garantía de vicios ocultos	Art. 66 LOPSRM y Art. 64, 65, 66 de	1 día





	responsabilidad en que hubiera incurrido, formulada en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable. Envía Original de la garantía a la Unidad de Asuntos Jurídicos, para su validación y verificación de autenticidad.		RLOPSRM Capítulo VI art. 10 fracc.XVIII RISCT	
Unidad de Asuntos Jurídicos	Revisa, verifica y valida la garantía presentada por el Contratista.	Garantía de vicios ocultos	Art. 66 LOPSRM y Art. 66 y 68 del RLOPSRM Cap.II fracc. XIII RISCT	1 día
Residente de Obra o Servicio	Si la garantía es correcta, envía original a la Subdirección de Administración para su resguardo y custodia y libera garantía de cumplimiento. Si la fianza no cumple, la regresa al contratista para su adecuación o sustitución.	Garantía de vicios ocultos	Art. 68 del RLOPSRM	1 día
Subdirección de Administración	Recibe original de la garantía entregada y la resguarda conforme a la normatividad vigente.	Garantía de vicios ocultos	13.2 a) y b) SCT PBLOPSR M	1 día
Residente de Obra o Servicio y Superintendente de Construcción o Servicio	En el caso de recepción total de los trabajos, elabora el finiquito de los mismos de acuerdo a lo establecido en el contrato, haciendo constar en el mismo los créditos que resulten a favor o en contra para cada una de las partes, detallando el concepto general que dio origen al saldo resultante, y cuyo contenido mínimo debe ser el siguiente: 1. Lugar, fecha y hora en que se levante Nombre y firma del residente de obra y, en su caso, del supervisor de los trabajos por parte de la dependencia y del superintendente de construcción del contratista Descripción de los trabajos y de los datos que se consideren	Acta Finiquito	Art. 141 RLOPSRM	Conforme a lo pactado, no mayor de 60 días





relevantes del contrato correspondiente Importe contractual y real del contrato, el cual deberá incluir los volúmenes realmente ejecutados de acuerdo al contrato y a los convenios celebrados Periodo de ejecución de los trabajos, precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluvendo los convenios celebrados Relación de las estimaciones, indicando como fueron ejecutados los conceptos de trabajos en cada una de ellas, y los gastos aprobados, debiendo describir cada uno de los créditos a favor y en contra de cada una de las partes, señalando los conceptos generales que les dieron origen y su saldo resultante así como la fecha lugar y hora en que serán liquidados Datos de la estimación final Constancia de entrega de la garantía por defectos y vicios ocultos de los trabajos y cualquier otra responsabilidad en que hubieran incurrido. La declaración, en su caso, de que el contratista extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

Esta acta se elabora con o sin la comparecencia del contratista.

Compareció el contratista: Determina el saldo total, se entrega copia autógrafa. Firma Finiquito con el Contratista.

No compareció el contratista: Se notifica el finiquito y presenta





	argumentos en un plazo de 15 días naturales.			
Residente de Obra o Servicio	En su caso solicita al contratista el reintegro del saldo o efectúa deductivas, en la última estimación si ésta no se ha tramitado para pago.	Acta de Finiquito	Art. 142 RLOPSRM	1 día
Residente de Obra o Servicio	Valida la nota asentada en el acta de finiquito, en caso de haber pagado en 15 días, extinguiéndose los derechos y obligaciones de ambas partes, mediante un apartado adicional en el Acta de Finiquito.	Acta de Finiquito	Art. 64 Fracc. XIV LOPSRM Art. 141 RLOPSRM	1 día
Residente de Obra o Servicio	En caso de haber pagado después de los 15 días siguientes de la firma del finiquito, se levanta Acta Administrativa de Extinción de Derechos y obligaciones junto con el Contratista la cual contendrá: 1. Lugar, Fecha y hora en que se levante. 2. Nombre de los asistentes y el carácter con que intervienen en el acto. 3. Descripción de los trabajos y de los satos que se consideren relevantes del contrato correspondiente. 4. Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron. 5. Manifestación de las partes d que no existen adeudos y, por lo tanto de que se dan por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.	Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones	Art. 135 del RLOPSRM	15 días
Residente de Obra o Servicio	Turna acta administrativa al área responsable de la contratación. Una copia se agregará al expediente de la obra o servicio.	Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones		1 día
Residente de Obra o Servicio	Si cuenta con conexión a Internet, registra en el Sistema de Registro, Autorización y Seguimiento Físico- Financiero para la Construcción y	Registro		2 días





	Conservación de Carreteras (SIRASEF) la estimación de finiquito, a partir de que sea autorizada		
Residente de Obra o Servicio	Si la Residencia de Obra no dispone de conexión a Internet, procede a registrar en el Sistema de Registro, Autorización y Seguimiento Físico Financiero para la Construcción y Conservación de Carreteras (SIRASEF) la estimación de finiquito, a partir de que sea autorizada	Registro físico	1 día
	TERMINA PROCEDIMIENTO		





Apéndice C: Normatividad que deben de cumplir algunos de los materiales comunes en la industria constructora.

CONCEPTO	CAPÍTULO DE REFERENCIA	DEPENDENCIA
Determinación del contenido de bitumen en materiales bituminosos	NMX-C-026-1974	ONNCCE
Viscosidad Saybolt Furol en materiales asfálticos	M-MMP-4-05-004	S.C.T.
Determinación de la pérdida por calentamiento en película delgada y la penetración retenida en cementos asfálticos.	NMX-C-093-1975	ONNCCE
Determinación del contenido de agua, por destilación de emulsiones asfálticas.	NMX-C-099-1975	ONNCCE
Determinación del residuo por evaporación en emulsiones asfálticas	NMX-C-103-1976	ONNCCE
Materiales asfálticos. Determinación del tiempo de flotación	NMX-C-1002002	ONNCCE
Determinación del residuo por destilación en emulsiones asfálticas	NMX-C-104-1975	ONNCCE
Determinación de la estabilidad al asentamiento de las emulsiones asfálticas	NMX-C-113-1977	ONNCCE
Ductilidad de cementos y residuos asfálticos	M-MMP-4-05-011/00	S.C.T.
Determinación de la temperatura de ablandamiento de materiales bituminosos	NMX-C-183-1974	ONNCCE
Carga eléctrica de las partículas de emulsiones asfálticas	M-MMP-4-05-017/00	S.C.T.
Vigente a partir del 31 de enero de 2009		008-03





CONCEPTO	CAPÍTULO DE REFERENCIA	DEPENDENCIA
Cementos asfálticos	NMX-C-197-1978	ONNCCE
Viscosidad rotacional Brookfield de cementos asfálticos	M-MMP-4-05-005	S.C.T.
Viscosidad dinámica de cementos y residuos asfálticos	M-MMP-4-05-002	S.C.T.
Viscosidad cinemática de cementos asfálticos	M-MMP-4-05-003	S.C.T.
Cubrimiento del agregado en emulsiones asfálticas	M-MMP-4-05-015	S.C.T.
Métodos de muestreo de materiales bituminosos utilizados en la construcción	NMX-C-203-1973	ONNCCE
Emulsiones asfálticas. Determinación de pH	NMX-C-276-1979	ONNCCE
Demulsibilidad de emulsiones asfálticas	M-MMP-4-05-018	S.C.T.
Emulsión asfáltica aniónica de fraguado lento, determinación de la miscibilidad con cemento Pórtland	NMX-C-287-1979	ONNOCE
Emulsiones asfálticas. Determinación del retenido en la criba DGN 6,5.	NMX-C-288-1979	ONNCCE
Emulsiones aniónicas. Especificaciones	NMX-C-295-1980	ONNCCE
Calidad de materiales asfálticos	N.CMT.4.05.001	S.C.T.
Método de procedimiento de prueba. Muestreo de materiales asfálticos	M-MMP-4-05-001	S.C.T.
Materiales pétreos para carpeta, mezcla asfáltica y riego de sello	4.01.01.007	G.D.F.
Generalidades	4.01.01.001	G.D.F.
Cementos Hidráulicos, Especifica- ciones y métodos de prueba. Especificaciones y métodos de prueba.	NMX-C-414	ONNCCE
Método de prueba para determinar tiempo de fraguado en cementantes hidráulico. (Método Gillmore).	NMX-C-58	SECOFI
Determinación del tiempo de fraguado de cementantes hidráulicos (Método de Vicat).	NMX-C-59	ONNCCE



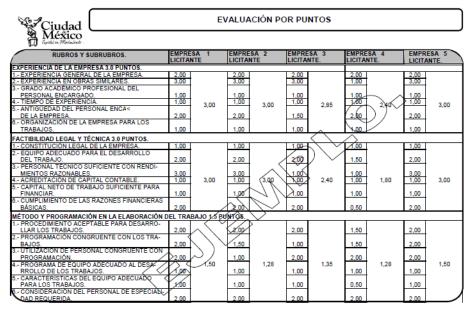


CONCEPTO	NORMA DE REFERENCIA	DEPENDENCIA.
Agregados. Determinación de la reactividad potencial de los agregados con los álcalis de cemento por medio de barras de mortero.	NMX-C-180	SECOFI
Morteros de Cemento Pórtland. Determinación de su expansión potencial debido a la acción de los sulfatos.	NMX-C-185	SECOFI
Determinación de la actividad puzolánica.	NMX-C-273	SECOFI
Métodos de prueba para determinar la resistencia a la tensión de cementantes hidráulicos.	NMX-C-60	SECOFI
Determinación de la resistencia a la compresión de cementantes hidráulicos.	NMX-C-61	SECOFI
Cementantes hidráulicos. Determinación de la expansión en autoclave de cementantes hidráulicos.	NMX-C-62	ONNCCE
Método de mezclado mecánico de pasta y morteros de cementantes hidráulicos.	NMX-C-85	SECOFI
Método de prueba para la determinación de fraguado falso del cemento Pórtland por el método de pasta.	NMX-C-132	SECOFI
Requisitos para la determinación de fraguado falso del cemento Pórtland por el método de pasta.	NMX-C-144	SECOFI
Requisitos para la determinación de fraguado falso del cemento Pórtland por el método de pasta.	NMX-C-144	SECOFI
Determinación del calor de hidratación de cementantes hidráulicos.	NMX.C.151	SECOFI
Método de prueba para la determinación del peso especifico de cementantes hidráulicos.	NMX-C-152	SECOFI
Método de prueba para la determinación del sangrado en pasta de cemento y mortero.	NMX-C-153	SECOFI
Generalidades.	4.01.01.001	G.D.F.
Agregados pétreos para concreto y mortero hidráulico.	4.01.01.004	G.D.F.
Cal hidratada.	4.01.01.012	G.D.F.
Cemento hidráulico.	4.01.01.013	G.D.F.
Agua para mezclas	4.01.01.018	G.D.F.





Apéndice D: Evaluación por puntos de Obra Pública.



002/9



RUBROS Y SUBRUBROS.	EMPRE LICITA		EMPRE LICITA		EMPRE LICITA		EMPRE LICITAI		EMPR LICITA	ESA 5 ANTE.
CONOCIMIENTO EN TECNOLOGÍA DE SISTEMAS SIMI	LARES	1.5 PUNTOS.								
 ELABORACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES EN CARACTERÍSTICAS. 	3,00		3,00		2,00		2,00	>	3,00	
CANTIDAD DE SERVICIOS SIMILARES EFEC- TUADOS. SERVICIOS SIMILARES EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	2,00	1.50	2,00	1.50	2,08	1,35	2,00 2,50	1.35	2,00	1.50
SERVICIOS SIMILARES EN LOS DETIMOS 5 ANOS SERVICIOS SIMILARES EN LOS DETIMOS 5 ANOS SIMILARES.	2,50		2,50		2.50		2,50		2,50	
UTILIZACIÓN PREFERENTE DE PERSONAL Y TECNOL		EXICANA 0.5) /	~	2,00		2,00	
GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (EN CASO DE HABERLO SOLICITADO)	2,50		2,50		2,50 2,50		2,50		2,50	
UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS MEXICANAS. UTILIZACIÓN PREFERENTE DE EQUIPAMIENTO NACIONAL.	2,50	0,50	2,50	0.45	√2,50 1,00	0,43	1,00	0,35	2,50	0,50
4 UTILIZACIÓN DE TÉCNICOS MEXICANOS.	2,50		159		2,50		2,50		2,50	
PROPUESTA DE PLAZO DE EJECUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO 0.5 PUNTOS. (*)										
SE PROPONE TERMINAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA. SE PROPONE TERMINAR LOS TRABAJOS ANTES	NA	()	8,00	0.40	8,00	0.40	8,00	0.40	NA	0.50
DE LA FECHA.	10,00	9.50	NA	0,40	NA	0,40	NA	0,40	10,00	0,50
	$\overrightarrow{}$	$\overline{}$								_
PUNTAJE TOTAL.		10,00		9,63		8,78		7,58		10,00

NOTA: (*)Para este caso se considerará una de las dos opciones que el contratista manifieste en su propuesta.

NA: NO APLICA

NOTA: LOS RUBROS Y SUBRUBROS QUE SE RELACIONAN EN LOS EJEMPLOS SON ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS.

002/10

002 - 0064





Apéndice E: Formato de Acta Circunstanciada.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de(1), Estado de México, siendo las(2) horas con(3) minutos, del día(4) de(5) del dos mil(6), reunidos en
las oficinas que ocupa la(7), de(8), sitas en calle
(9), número(10), Colonia,(11), en
(12), Estado de México, estando presentes, el (la) C.
(13), servidor público designado (a) para recibir, quien actúa
legalmente asistido (a) por el (la) C(14), Representante de
(15), y los (las) CC(16), en su carácter de
(17), y(18) en su carácter de
(19), como testigos de asistencia, quienes al final firman para
debida constancia legal y se identifican en términos de(20),
respectivamente, documentos que se anexan a la presente en copia simple,
asimismo, en este acto quienes intervienen en la instrumentación del acta, son
sabedores de las penas en que incurren los falsos declarantes en términos del
artículo 156 fracción I del Código Penal del Estado de México, por lo que se les
exhorta en términos del artículo 62 de la Ley de Responsabilidades de los
Servidores Públicos del Estado y Municipios para que se conduzcan con la verdad
en la presente acta, por lo que con fundamento en los artículos 14 y 16 de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 y 130 de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 19 fracción XIII y
38-bis fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de
México; 2, 3 fracción III, 41, 42 fracción XXVI, 43, 44 y 62 de la Ley de
Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 12 del
Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman, adicionan y derogan
diversas disposiciones del Reglamento para la Entrega y Recepción de las
Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México,
publicado en la Gaceta del Gobierno, el diez de mayo de dos mil diez, se procede
a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes:
LECTOR





Se otorga el uso de la palabra al (a servidor público designado	-				
por lo que hace al Represe Asistencia, en su		(22) de la (caso	Contraloría	Interna y manifiesta	Testigos de
	(2	(3)			
				Hoja	_ de(24)
Siendo todo lo que se tiene que as	entar.				
En razón de lo anterior y toda vez declara concluida la presente act minutos del día, mes y año de su in intervinieron para debida constanci	a sien iicio, fir a legal	do las mando	(25) al calce y ı	horas con margen qu	(26) ienes en ella
	FIRM	IAS			
(27) Nombre Servidor Público designado para recibir		_	Contr	(28) Nombre Itante del ol Interno Contralorí	
TESTIG	OS DE	ASIST	ENCIA		
(29)				(30)	





Nombre Primer Testigo Cargo

Nombre Segundo Testigo Cargo

Las	firmas	que	aparecen	en	la	presente	foja,	forman	parte	integrante	del	Acta	
Circunstanciada celebrada en fecha(31)													
										Hoia	de	ž	

NÚMERO	SE ANOTARÁN
(1)	Nombre de la ciudad en la que se encuentran reunidas las personas que suscriben
	el acta circunstanciada.
(2)	Hora en letra en la que se inicia el levantamiento del acta circunstanciada.
(3)	Minutos en letra en que se inicia el levantamiento del acta circunstanciada.
(4)	Día en letra en que se elabora el acta circunstanciada.
(5)	Mes en letra en que se elabora el acta circunstanciada.
(6)	Año en letra en que se elabora el acta circunstanciada.
(7)	Nombre del Área en la que se elabora el acta circunstanciada, preferentemente será la misma que está sujeta a Entrega y Recepción.
(8)	Nombre de la Dependencia u Organismo Auxiliar a la que se encuentra adscrita el Área en la que se elabora el acta circunstanciada.
(9)	Domicilio en que se encuentran reunidas las personas que suscriben el acta circunstanciada. (Calle)
(10)	Número del domicilio en que se encuentran reunidas las personas que suscriben el
	acta circunstanciada.
(11)	Nombre de la Colonia del domicilio en que se encuentran reunidas las personas que
	suscriben el acta circunstanciada.
(12)	Nombre de la Ciudad del domicilio en que se encuentran reunidas las personas que
	suscriben el acta circunstanciada.
(13)	Nombre del servidor público designado para recibir
(14)	Nombre del Representante del Órgano de Control Interno o de la Secretaría de la Contraloría
(15)	Cargo (Representante del Órgano de Control Interno o de la Secretaría de la
	Contraloría)
(16)	Nombre del Primer Testigo de Asistencia
(17)	Cargo del Primer Testigo de Asistencia
(18)	Nombre del Segundo Testigo de Asistencia
(19)	Cargo del Segundo Testigo de Asistencia
(20)	Descripción de los Documentos con los que se identifiquen las personas que





	participan en el acta circunstanciada. (ejemplo: Credencial de, número , emitida por).
(21)	Nombre del Servidor público designado para recibir.
(22)	Manifestaciones del servidor público designado para recibir respecto de los acontecimientos que motivaron la elaboración del acta.
(23)	En su caso, asentar alguna manifestación que el Representante del Órgano de Control Interno o de la Secretaría de la Contraloría o los Testigos de Asistencia, deseen realizar.
(24)	Número de hoja que le corresponde y la referencia del número total de hojas utilizadas para un mismo formato.
(25)	Hora en letra en la que se cierra el acta circunstanciada.
(26)	Minuto en letra en que se cierra el acta circunstanciada.
(27)	Nombre y firma del Servidor Público designado para recibir
(28)	Nombre y firma del representante del Órgano de Control Interno o de la Contraloría
(29)	Nombre, cargo y firma del Testigo de Asistencia.
(30)	Nombre, cargo y firma del Testigo de Asistencia.
(31)	Fecha en que se realiza la entrega.

INSTRUCTIVO DE LLENADO





Índice alfabético.

¿a qué?,, 138

200 m2 construidos, 92

A, 92

a cabo, 54

a lo largo, 151

a qué, 7

abierto. 114

abordar, 29

abrir las propuestas, 116

absorben, 153

absorbiendo, 126

accesos, 46

Accesos, 66

acciones relevantes, 160

acelerar, 19

acercamiento sistemático, 53

aclaraciones, 110

aclarar, 43

acompañada, 151

acompañarla, 149

acordar, 7

acordarlo, 39

acreditar, 110

acredite, 98

acta, 110, 114, 177

acta de finiquito, 179

actas, 176

actividades, 69, 128, 146, 154

actividades creativas, 31

Actividades ordenadas, 13

actividades predecesoras, 15

Actividades programadas, 13

Actividades sistematizadas, 13

activos, 130

activos físicos, 131

actualidad, 130

actualiza, 82

actualización, 174

actualizar, 6

acuerdo, 181

acuerdo económico, 177

adecuada, 46, 53

adecuadamente, 63

adecuado, 7, 160

adiestramiento, 130

adjudicación, 128

Adjudicación directa, 107

administración, 4

Administración, 94

administrativas, 93

administre. 128

adoptar, 139

adquiere, 123, 161

adquisición, 22, 151

Adquisiciones., 11

advertir, 46

afectaciones, 97

afectaciones ambientales, 60

afectaciones viales, 97

afectar, 95

aflora, 53

afrontar, 23

agrega, 142

Agrupar, 138

aguas negras, 92

ajuste cerrado, 126

ajuste de precios, 126

ajustes de precios, 181

alcance, 23, 37

Alcance, 11

alcances, 6, 9, 11, 37, 39, 45, 46,

65

algún fondo, 109

alineamiento, 90

allá de la construcción, 86

almacena, 161

alternativa, 43

alternativa más viable, 74

alternativa(s), 43

alternativas, 43, 45, 69

altura del edificio, 95

alzado. 128

ambientales, 48

ambiente equitativo, 53

ambos. 114

ameriten. 110

amortizando, 174

ampara, 179

ampararse, 177

ampliación de vivienda, 99

Amplios, 130

análisis, 4, 55, 76, 86, 124, 133,

139, 169

análisis de situación, 35, 37

análisis económico, 54

analizar, 22, 35, 116

anexo, 88

anotaciones, 169

anteproyecto, 41, 46, 65, 106

anteriores, 142

antes, 89, 175

anticipos, 179

apartados, 128

apegó, 167

apegue, 94

apertura, 130, 158

aplazar, 116

aplicable, 124

aplicación, 11, 107, 139

aplicada, 6

aplicando, 15

aportaciones, 63

aportaciones distintas, 62

aportaciones económicas, 174

aportando dinero, 177

aportar, 151

apovo, 156

APP, 63

aprehender, 69

aprender, 53



avance acumulado, 155



avance físico, 147 calcular, 153, 174 aprobación, 65 apropiadas, 43 avances. 160 calculista, 86 Aprovechamiento, 130 avanzó, 174 cálculo, 124 aviso de terminación, 92 cálculos, 9, 15, 82, 88 aptitudes, 11 aranceles, 127 ayuda, 35, 69 calendario, 15 área visible, 93 B/C<1, 60 calidad, 13, 33, 37, 39, 41, 89, 122, 144, 160, 176 áreas, 156 B/C=1, 60 calidad de la información., 160 argumentos, 173 B/C>1, 61 calidad y el tiempo, 110 arquitectónico, 76, 94 baja productividad, 51 Calidad., 11 arquitectónicos, 74, 80 bajo, 126 calificación, 45 Arrendamiento, 175 bajo normas, 138 calificación global, 45 artículo, 106 bancos de nivel, 65 calurosos, 48 artículo 134, 107 barreras, 23 cambiar, 23 artículo 166. 176 basa. 86 cambios, 22, 23, 160, 171, 175 artículo 3. 176 basado. 17. 142 cambios de proyecto, 84 artículo 51 y 78, 108 base, 128 campo, 76, 86 artículo 64, 176 base al dinero, 60 cantidad, 179 asentándose. 95 base firme, 35 cantidad de dinero, 153 asentarán, 114 básica, 65 cantidades, 174 Asignación, 133 básico, 74 capacidad, 86 asignadas, 143 basto, 88 Capacidad, 33 asignan, 15 benchmark, 54 capacidad de carga del suelo, asistencia técnica, 128, 130 benchmarking, 53 asistentes. 113 beneficiado, 130 capacidad técnica, 110 asociación, 130 beneficiaría, 35 capacidades, 41 Asociaciones Público- Privadas, beneficiarnos, 23 capacitar al personal, 41 9 beneficio, 31, 131 Capitulado, 84 asueto, 15 beneficio o servicio brindado, capítulo cuarto, 169 asume, 143 carácter oficial, 90 asume todas, 144 beneficios, 35, 46, 69 características, 33, 128, 131 asumiendo, 128 Bibliografía, 84 carece, 53 atribuciones, 11 bibliotecas, 82 carencia. 13. 160 aumentar, 22, 63 binaria. 120 carencias, 53, 89 aumente, 126 binario, 116 carga, 86 Ausencia, 33 bitácora, 158 carta. 109 autenticidad, 19 brindar. 37 carta de crédito, 177 autofinanciable, 63 buen desempeño, 9 casos, 139 autónoma, 94 buena empresa, 88 catálogo, 114 autoridad, 143, 144 buenos resultados, 29 catálogo de conceptos, 35, 123, autorización, 92 burocracia, 51 busca, 76, 82 auxiliar, 94 catálogo de ocupaciones, 99 buscar soluciones, 7 avance, 149

cada empresa, 109

causa, 139



cómo, 170, 174, 175



causas, 35, 181 como apoyo, 116 comunidades, 31 causas ajenas, 181 compacta, 46 con, 35, 124, 173 causas naturales, 181 compara, 58, 154 con base, 90 comparables, 43 con experiencias, 156 cercanas, 41 cercano, 124 comparación, 15, 35, 41, 109, concebido, 41 147, 148, 153, 155 cerrado, 114 concedidos, 179 comparaciones, 169 cerrar, 175 concepción de proyecto, 31 comparado, 155 certidumbre, 124 concepción de un proyecto, 29, comparan, 53 certificado, 22, 98 comparándolos, 184 concepto, 31, 126, 155 cheque, 177 comparar, 45, 58, 151, 156 Concepto, 123 ciclos planeados, 176 compartido, 62 conceptos, 149, 151, 174, 179 cierre, 167 Concesiones, 130 competencia, 22 cierto, 149 competitiva, 80 conciso, 88 cierto periodo de tiempo, 108 competitivas, 54 concluir, 114, 128 cimentación, 86, 94 conclusiones, 88, 122 competitivo, 126 circulación de personas, 68 Conclusiones, 84 complejas, 142 claridad, 122 complejidad, 62, 158 concluyan, 167 claro. 88 complejo, 15, 120, 171 concluyendo, 167 claros, 88 completamente proyectada, 109 concreta, 139 clasificación, 33 concretos, 69 completo, 88, 151 clasifican. 130 Completos o clásicos, 130 concuerde, 80 clave. 4. 9 complicada su operación, 84 concursales, 131 cliente, 65, 76, 126, 128, 130, 177 complicados, 156 concursar, 74 Cliente, 76, 123 componentes, 43, 54 condensado, 74 cliente(s), 29 condensar, 51 Componentes, 29, 89 clientes, 54, 69 comportamiento, 19, 169, 175 condicionado. 151 clima, 46, 48, 156 composición, 86 condiciones, 86, 175 climas, 48 compraNET, 106 condiciones físicas, 170 cobran, 175 CompraNet, 114 condiciones medioambientales, cobrar, 169 compras generadas, 21 cobro, 130 conexión, 92, 97 comprensión, 69 cociente, 15 Conexión, 97 Comprensión, 162 codificación. 76 confiabilidad, 22 Compresión, 16 código financiero, 90 confiera hasta, 167 compromete, 109 código fiscal, 97 conflictos. 128 compuesto, 86 códigos, 93 conforman, 43 común, 69, 130 colapsos del suelo. 88 conforme, 15 común acuerdo, 160 columna de alternativas, 45 conformidad, 124 comunicación, 46, 69 columnas de criterios, 45 confrontan, 179 Comunicación, 162 combinado. 62 confusión, 143 comunicación celular, 96 cometidos, 158 confusiones, 108, 144 Comunicación.. 11 comienza, 15, 184 congruencia, 124

Comunicaciones, 66





conjunto, 7, 29, 46, 149, 156 conjunto de normas, 156 conoce, 156 conocer, 10, 176

conocerlo, 39 conocimiento, 15, 93 conocimientos, 11, 41 conocimientos previos, 82

conocimientos técnicos, 94 consecuencias, 35 consecutivas. 146

conservación, 66 considerada, 177 consideradas, 113 considerar, 48, 124

considerará, 62 Consiste, 167 constancia, 110 Constitución, 106 constituyen, 63

construcción, 31, 46, 89, 92, 93, 98, 138, 174, 176, 184

construcción especial, 97 construcciones colindantes. 94

constructivos, 124 constructor, 156 constructora, 179 construido, 175 construir, 74, 86, 126

construye, 97

consumo de materiales, 41

contabilización, 131 contabilizadas, 169 contaduría. 22

contempladas, 48, 109, 113

contemplado, 46, 158 contener, 76, 79, 158, 177

contengan, 116 contenidas, 95 contenido, 88 contingentes, 132 contra, 151

contra resten, 7

contrario, 169, 173, 175 contratación, 122, 158 contratadas, 154 contratado, 167 contratante, 123

contratantes, 107

contratantes, 107
contratiempos, 7, 128, 144
contratista, 29, 126, 130, 169
contrato, 106, 109, 128, 151, 158, 167, 175, 181

contratos, 123, 128, 130, 131

contratos mixtos, 114

control, 4, 13, 15, 19, 69, 138, 139, 146, 158, 160, 169, 174, 176

control de la obra, 17 control de obra, 17 control más efectivo, 68 controlar, 6, 184

convencionales, 158
conveniente, 39
convenio, 181
convenir, 181
convocante, 113
convocantes, 107
convocar de nuevo, 123

convocatoria, 106, 107, 109, 123,

169

convocatoria pública, 122 convocatorias, 107, 145

coordina, 130 copiar procesos, 54 correcta, 131

correcta expresión, 84 correcto cumplimiento, 155 correcto seguimiento, 158

correctos, 63 corregir notas, 159 corresponsabilidades, 94 Corresponsable, 98

Corresponsable en Instalaciones, 98 corresponsables, 93

corresponsal, 94, 99

corroborar, 65 corrupción, 122 cosas inherentes, 53 costo, 15, 82, 90, 144, 153

costo medio ponderado de

capital, 55

costo planeado, 153

Costo., 11

costo-beneficio, 9

costos, 35, 41, 46, 139, 153

Costos, 175

costos directos, 130, 151, 153

costumbres, 46, 48 creación, 130 crecimiento, 22 crediticio, 132 cree, 151 cuadernillo, 19

cuadro de datos, 74

costos indirectos, 17

cuál, 35 cuáles, 35 cualidades, 45 cualitativa, 132

cualitativamente, 9, 45

cualitativas, 45 cualitativo, 22, 133 cualitativos, 45, 54 cualquier acción, 109 Cualquier persona, 113 cuantifica, 82

cuantificación, 148 cuantificar, 17 cuantitativa, 55, 132 cuantitativamente, 9, 45

cuantitativas, 45 cuantitativo, 22, 133 cuantitativos, 54 cuánto, 35 cuánto costaría, 35

cuatro, 138 cuenta, 98 cuestiones, 109



definiciones, 31

definido. 128

Definiendo, 15



cuidados, 96 definir, 31, 69 desierta, 123 cumpla, 43, 106 dejar constancia, 170 designación, 139 cumplan, 45, 46 del conjunto, 148 designar, 138 deslinda, 20 cumple, 94 delegación, 167 cumplen, 74 delicada, 131 desmantelar, 92 cumplimiento, 43, 181 delimitar, 90 desordenadamente, 33 cumplir, 43, 65 demandas, 174 desorganizado, 4 cumplir cabalmente, 106 demás contratos, 130 desplantará, 39, 45 cumplir las necesidades, 29 demeritado, 13 desprotegidas, 31 dar una solución, 31 demoler, 92 después, 177 darle, 156 demoliciones. 35 destacados, 177 datos, 86, 156, 177, 179, 184 demoras, 48 destacar, 45, 181 datos generales, 89 densidad poblacional, 91 destino, 151 de acuerdo, 51, 139 dentro, 181 destino final, 184 de más. 169 departamento, 143 desventaja, 17, 82 debe, 158, 179, 181 departamento o secretaría de desventajas, 127 obras, 90 debemos, 46 detalla, 9 depende, 22, 142 Debemos. 6 detalladamente. 20 dependencia, 144, 167 deberá, 175 detener, 181 depender, 158 decaer, 33 detenidos o inertes, 66 derecho de ejecución, 107 Decidir, 23 determinación, 131 derechos, 174, 177 decir la verdad, 108 determinar, 37, 86, 141, 146 derechos y obligaciones, 123 decisión, 9, 45, 122, 123 determine, 113 derivan, 100 decisiones, 23, 33, 41, 113, 142, devengos, 179 156, 161, 184 desagüe, 91 Devengos, 179 decisiones a tomar, 37 desarrolla, 46, 158 Diagramas de flujo, 65 declaración, 98 desarrollar factores, 162 diámetro, 97 deconstruir, 184 desarrolle, 46 diámetro de la tubería, 98 de-construir, 35 desarrollo, 46, 151, 158 diarios, 156 deducciones, 175, 179 desarrollo del proyecto, 35, 65 días, 46 Deducciones, 179 desarrollo económico, 51 días de inicio, 109 deducir, 15 desarrollos inmobiliarios, 93 días por costumbre, 48 deductivas, 169 descartada, 43 dibujados, 82 defectos, 33, 177 descartados, 174 dictamen, 93 deficiencias, 33 descontando, 151 diez, 11 deficiente, 33 descontar, 58 diferencia, 82 define, 6, 151 describe, 76, 107 Diferencia, 130 definen, 132 descripción, 122 diferencian, 31 definición, 107, 128 Descripción, 133, 177 Diferenciar, 37 definición de los plazos, 109 descuenta, 169 diferir. 45

desempeño adecuado, 141

desglosar, 174

desglose, 37

difieren, 58

difundida, 123

dilatados. 33



Documentos fiscales, 108

domicilio, 98, 108

dominio. 144

dónde, 156

domicilio común, 109



dinero, 21, 41, 138, 151, 155 dos, 43, 151, 167, 181 eliminar, 159 dinero real. 151 dos empresas, 108 emisión del fallo, 122 dirección, 126 dos jefes, 144 emplazamiento, 101 directa, 41 dos o más partes, 181 empresa, 107, 108, 109 directo, 88 dos tipos de planos, 74 empresa constructora, 48, 106 Director de proyecto, 113 dotación de agua, 91 empresa pyme, 53 Director Responsable de Obra, drenaje, 91 empresario, 130 93. 98 **DRO**, 93, 99 empresas, 22, 46 directores, 144 dudas, 110 En esta forma, 128 dirigidos, 65 dueño, 167 en partes, 126 discriminación, 108 duración. 15 encarga, 4 diseño, 88 durante, 94 encargadas, 174, 176 diseño urbano, 94 economía, 37 encuentre, 76 disponibilidad, 41, 131 económica, 74 energía eléctrica, 97 Disponibles, 162 económicos. 9. 132 énfasis. 146 disposición, 33 edificación, 93 enfocado, 93 disposiciones, 95 edificaciones, 95, 96 enfocados, 153 disposiciones legales, 93 efectiva. 31. 51. 126 enfoque sistémico, 29, 31 distintas, 63 efectividad, 6 enlistan, 175 distinto. 45 efectivo, 33 enorme, 65 distribución, 138, 139 efecto. 139 enriquecida, 74 distribuir, 138 efectos del tiempo, 82 ensayo, 160 distribuirlos. 10 eficacia, 106 ensayos, 160 distribuye, 84, 142 eficaz y efectiva, 11 entidad o dependencia, 106 divide, 92 eficiente, 106 entidades, 160, 177 dividen, 80 ejecución, 20, 45, 96, 106, 131, entorno, 23 dividir. 139 147, 176 entorno económico, 22 división de los proyectos, 33 ejecutado, 15, 148, 151, 176 entorno externo, 23 divulga, 161 ejecutaron, 169 entorno real, 23 documentación, 107, 167 El plazo, 181 entra y sale, 21 documentación requerida, 116 el riesgo, 62 entradas, 55 Documentar, 176 elaboración, 80 entradas y salidas, 60 documento, 84, 88, 93, 97, 99, elaboró. 74 entrega, 128, 158, 170, 176, 177, 126 electricista, 96 179 documento legal, 123 electromecánicas, 96 entrega física, 176 documento oficial, 176 electrónicas. 158 entrega previa, 65 documentos, 17, 19, 90, 106, 110 electrónicos, 114 entregables, 37 documentos derivados, 177 elegir, 106 entregado, 177

elemento, 29

elevadores, 96

elige, 107

Elementos tangibles, 162

eliminan conceptos, 123

entregar, 110, 114, 174, 175

entrevistas, 22

Equipos, 156

Equipamientos, 66

equipo, 80, 93, 124





equivalente, 181 experiencia, 9, 31, 110, 122, 133 estimación, 175 error, 175 estimaciones, 148, 153 experiencia propia, 31 errores, 158 estimador, 121 experiencias previas, 45 ES PURA, 59 Estimula, 69 explicar, 91 escasez, 29, 48 estipulado, 181 explosión de insumos, 17 escaso, 17 estratégica, 7 expresar, 181 extinguidos, 174 escrituración, 66 estructura, 68 extraordinarios, 175 escriturado, 90 Estructura, 29 escrupulosa, 43 estructuradas, 63 fabricación, 89 esencial, 131 estudia, 76 facilitar, 23, 110 espaciamiento del inmueble, 66 estudiar, 54 fácilmente, 45 espacios, 66 estudio de mecánica de suelos, factible, 69 66 español, 109 factores, 48 estudio de mercado, 41 especial, 99 facturas, 151 estudios del suelo, 94 especiales, 156 facultado, 113 etapa, 76 especialidad, 93, 95, 110 fallas, 97 desarrollo del de etapa especialidades, 142 fallo, 116 proyecto, 37 especialista, 76 falta. 46. 142 evaluación, 37, 55, 60, 108, 116 especialistas, 65, 142 falta de, 46 evaluación concreta, 60 especificaciones, 74, 123, 124, falta de visión, 46 evaluación del riesgo, 63 faltan, 154 evaluación del sitio, 46 especificar, 128 fase real, 175 evaluación económica, 119 específico, 143 favor, 169 evalúan, 132 esquemas tradicionales, 131 fe y legalidad, 19 evaluar, 37, 122, 133, 144 está justificado, 181 fecha, 156 eventos, 133 estabilidad, 93 fecha de cotización, 109 evitar, 108, 179 establece. 76 Fecha de inscripción, 158 evitar alteraciones, 108 establecen, 65 fecha y hora, 101 evitar costos. 175 establecer, 69 fecha y hora de recepción, 116 evitar inconformidades, 174 Establecer, 22 fecha y lugar, 110 evitarlo, 101 establecido, 139, 156 fecha y un horario, 110 exactitud, 139 establecieron, 169 feriados, 46 exceden, 123 establezcan, 63 fianza. 177 excedente, 126 Estaciones, 96 fideicomiso, 177 **Excel**, 58 estadística, 133 **FIEL**, 19 exclusiva, 126 estado, 48, 176 fiestas, 51 exista, 131 Estado, 131 fija un precio, 126 existir, 176 estado de cuenta, 151 filtros, 74 éxito, 131 estado del producto, 80 fin, 33 éxitos, 53 estados financieros, 20 final, 33, 172, 174 exitosa, 13 estandarizado, 41 financiamiento, 151 exitoso. 29 estandarizados, 155 financieras, 80 exitosos, 33 estilo, 84 financiero, 4, 131





financieros, 169, 175 finiquito, 29, 169, 175 firma, 88, 110, 179 firma el contrato, 122 firma electrónica, 19 firmada, 176

firmada, 176 firmadas, 159 firmado, 99

Firmas de los representantes,

158
fiscal, 179
físicamente, 175
físicos, 169
flexibilidad, 13
flexibilizar, 114
flujo, 154

flujo de caja, 60 flujo de dineros, 154 flujo de efectivo, 55 Foliación, 158 foliados, 113 forma, 128

formación de personal, 128

formalización, 35 formalizar, 110 formas, 62 formato, 151

formatos firmados, 108

fórmula, 22, 55
fortalece, 143
fotos, 149
fracaso, 33
fracción I, 62
fracciones I y II, 63
frecuente, 143
frente, 90
fructífera, 131
Ft (TIR*) < 0, 59
fuera del mismo, 39

función, 43

funcionales, 31

Función Pública, 176

funcionamiento, 15, 128

funcionario público, 116 funciones, 66, 157

Funciones, 29 fundamentación, 88

ganancia, 58 garantía, 177, 179 garantías, 177 garantizar, 63 gélidos, 48

generadores, 17, 148, 149

generan, 123

generar la equidad, 53 generará pérdidas, 56

gerencia de proyectos, 4, 45,

138, 184 **gerente**, 101

gerente de proyectos, 29, 53,

138, 142, 144

Gerentes de proyecto y

similares, 99 gestión, 33

giros industriales, 98

gradual, 33

gran cantidad, 181 grandes empresas, 143 gremio sindical, 99 grupo de personas, 138

ha planeado, 151 habilidades, 6, 11 Habitación, 95

Habitación plurifamiliar, 96

hacer, 181 hechos, 176 herramienta, 45

herramienta definitoria, 45

herramientas, 37, 144

higiene, 13 hitos, 80 holguras, 146 honradez, 106 hora, 113 horizontal, 139 huelga, 101 idea, 43, 80

idea de proyecto, 35 idea principal, 43 ideas, 22, 29

ideas, metas y objetivos, 74

identificación, 69, 78 Identificación, 133, 179 identificación oficial, 108

Identificar, 37
iguala a cero, 58
ilustrar, 68
imaginar, 7
imitar, 54

impacto ambiental, 91 impacto urbano., 93 impactos, 54

implementación, 184

importancia, 11, 31, 46, 48, 84,

139, 151, 169, 174 importante, 9, 22, 89 importantes, 146, 156

importe, 175 Importe, 123

Importe contractual,, 177 importe planeado, 181

importes, 123

importes totales, 151 imprevistas, 181 imprevistos, 48 impuestos, 174 inadecuados, 156 inalterable, 126

inasistencia al trabajo, 51

incidencia, 132 incisos, 108

incrementos no planeados, 181 Indicaciones particulares, 65

indicadores, 147 índice, 154 Índice, 84

índice de financiamiento, 155

índice de flujo, 155

índices, 153



Instalaciones, 66

Institute, 15



indirectos, 174 insuficiencia, 29 laboratorio, 86 indispensable, 46, 184 insuficiente, 156, 157 laboratorio fijo, 86 industria, 53, 160 integración, 11, 124 largo plazo, 46 las normas ambientales, 92 industria constructora, 4 Integración, 29 industria de la construcción, 43 inteligentes, 82 legal, 122, 158 ineficiencia, 51 interacción, 82 legales, 132 infinidad, 99 interactivos, 82 lenguaje, 69 infinidad de personas, 29 interconectividad, 17 letra, 45, 76 inflación, 58 interesados, 37 levanta un acta, 116, 123 influye, 41 Interesados., 11 ley, 13, 46 información, 19, 65, 80, 88, 148, internacional, 109 Ley, 176 149, 160, 169, 174, 175 interno, 23 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Información, 19, 156 inter-operatividad, 82 del Sector Público., 107 información de la obra, 93 interpersonales, 13 Ley de Desarrollo Urbano, 90 información del proyecto, 84 Interpretación, 76 Ley de Obra Pública y Servicios Información personal, 158 interrelacionadas, 6 Relacionados con información precisa, 121 interrelaciones, 69 Mismas. 107 información primordial, 41 intervengan, 46 leyes, 99, 107 informante, 156 intervienen, 39 leyes o normativas, 107 informar, 167 Introducción, 84 Leyes y Normas, 41 Informar, 138 inversión inicial. 55. 60 libro de bitácora, 95 informe, 122 inversiones sociales, 61 licitación, 107, 113, 122, 145, informes, 156 investigación, 76, 89 151, 177 infraestructura, 7, 63, 130 Investigación, 76 licitante. 113 ingeniería, 31, 55 Invitación cuando menos a tres licitantes, 116 ingeniería civil, 41 personas, 107 ligado, 41 ingeniería e instalaciones, 74 involucran, 177 limitaciones, 23, 35 ingeniero, 29 involucrar, 6 límites, 69 ingeniero mecánico, 96 inyecciones, 55 línea de tiempo, 122 ingenieros, 31 irregularidad, 95 lineales, 142 Ingenieros Civiles y de Minas, iterativos, 6 lineamientos, 138 jefe, 143 Liquidación, 179 inherente, 99 jefe de línea, 143 liquidez, 20 inherentes, 132 jefe de staff, 143 Ilave en mano, 130 inicio, 15 jefes, 144 Ilave en mano., 130 injerencia, 43 jerarquía, 139 Ilenado, 63 inspeccionada, 177 jornadas, 15 Ilevar. 175 instalación, 130 justifican su constitución, 108 Iluvia, 48 Instalación, 97 la asistencia y el importe, 116 lo ejecutado, 153 instalación eléctrica, 96 La dependencia o entidad, 110 localización. 46. 48 instalaciones, 94 La entidad o dependencia, 110 localizar, 46

la ganancia bruta, 155

la idea, 74

logran, 142

lograr, 144, 155





LOPySRM, 17 Los planos, 74

los planos arquitectónicos, 76

lugar, 45, 148, 176 lugar más cercano, 39 Lugar, fecha y hora, 177 macro-localización, 46 magnitud de la obra, 141

Mal clima, 156

mala administración, 4 mala inversión. 58 Management, 15 manejo, 99

manera, 138, 161 manifestación, 93 Manifestación, 92, 93

manifestación de construcción, 94, 97

Manifestación de construcción, 97

manifestaciones, 114

manifestaciones de construcción de tipo C, 99

manifestado, 167 manifiesto, 92 Mano. 157

mano de obra, 41 mantenimiento, 184 mantenimiento menor, 74

manual, 63, 133

manual de instrucciones, 90

maquetación, 65 maquetas, 31 maquinaria, 124

más, 177 más allá, 7

más aproximado, 74

más barato a corto plazo, 74 más compleja de todas, 62

más complejo, 60 más de una TIR, 58 más justo, 124 más puntos, 122

más tiempo, 142 material, 126

materiales, 39, 156, 160

Materiales, 89

maximizar el costo, 7 maximizar el tiempo, 7 máximo rector, 41

mayor información, 74, 80, 82

mayores alcances, 43

mayoría, 139 mecánica, 96 mecanismos, 69 Mecanismos, 89 mediano, 46

Medición representativa, 160 medidas de rendimientos, 138 medidas preventivas, 155 medio ambiente, 41, 133 medio electrónico, 116 medio oficial, 158 medios, 7, 39, 114, 138 medios equivalentes, 127 medios matemáticos, 45

mejorar dichos procesos, 53 mejorar la planeación, 110

mejoraría, 35 mejoras, 53 memoria, 89

memoria técnica, 84

mejor ganancia, 46

menor, 107 mentales, 138 mercadeo, 39, 41 mercados, 130 metas, 37, 54

meticulosamente, 9 método. 86. 139. 145 metodología, 124 métodos, 144

métodos anteriores, 63 metros cuadrados, 92 metros lineales, 90

México. 48

mezcla, 128

micro-localización, 46

mínimo, 43 minutos, 113

misma inversión, 58 misma organización, 11

mismo, 130 mismo tiempo, 84 mismos, 176 MIXTA, 59 mixtos, 93 Mixtos, 130

modificación, 110, 181 modificaciones, 29, 65, 76

modificar, 110 modo, 29

monto, 108, 122, 181 motivación, 139 Motivar, 22

motivos, 63, 123, 181 mucha información, 80 muchas cosas, 84 muchas formas, 13 mucho cuidado, 84 mucho tiempo, 184 muestra, 160 municipio, 48, 167 muy parecido, 58

nacional o internacional, 109

nada, 43 narrativa, 133 necesario, 39, 124, 153

necesidad, 31, 54, 88, 184 necesidades, 22, 51, 54, 69, 76,

negativa, 179

139

negociado, 128 negociar, 99

negocio, 7, 11, 31, 80, 130 ni ganancia ni pérdida, 58 nivel medio de banqueta, 95 no, 43, 54, 63, 109, 113, 126, 128,

159, 175, 179, 181, 184





No, 131 no afecten, 94 no congeniamos, 7 no determinante., 9 no es, 74 no exceda, 109 no fue, 124 no genera, 56 no habitacional, 99 no habitacionales, 92, 93 no haya, 107 no puede asistir, 116 no puede emitir, 113 no se está obligado, 158 no se labora. 46. 48 no se lleva a cabo, 90 no son obligatorias, 110 no todos. 33 NOM-001-SEDE-2012, 97 nombre, 98, 107 Nombre y dirección, 108 Nombre y firma del Residente de Obra. 177 nomenclatura, 78 **Norma**, 160 normas, 89 normativa. 89. 160 normatividad, 41, 43 normatividades, 74 Notificar. 95 nuestro agrado, 7 nuevas soluciones, 23 número, 76, 107, 156 Número, 106, 160 número adimensional, 60 número oficial, 90 número para el predio, 90 números, 7, 9 objetivo, 43, 80, 142, 144, 167, 176

objetivo específico, 51

objetivos, 6, 7, 9, 23, 31, 37, 43, 45. 46. 65. 69. 76. 138. 142. 155 objetivos y metas fijadas, 138 **Objeto**, 106 objeto único, 131 obliga, 126 obligación, 43 obligaciones, 174, 177 obligatoriedad, 158 obligatorio, 158 obra, 53, 151, 156, 157, 167, 169 obra civil, 43, 158 obras civiles, 93 observaciones, 156 Observaciones recomendaciones, 122 observador, 113 observar, 109, 169 obtención, 69 ocupación, 167 oficios, 99 ofrecen. 63 opcional, 110 Operación, 93 operacional, 7 operador, 53 opinión, 113, 122 opiniones técnicas, 91 ordenada, 90 ordenado, 31 organigrama, 4, 68 Organigramas, 65 organización, 4, 11, 53, 138, 184 organizacionales, 139 organizaciones similares, 53 órganos colectivos, 33 original, 175

otorga, 107, 167

otra posición, 11

otras zonas, 41

otorgar, 175

otra letra, 91

otro idioma, 109 otro índice, 153 pactando, 128 pagar, 97, 126, 175 pagará, 109 pagarán, 35 pago, 126, 151, 169, 175 pagos, 151 Pagos, 131 pagos realizados, 21 palabras, 7 panacea, 63 paramétricos, 82 Parcial, 130 parte. 82 parte legal, 90 parte notable, 39 partes, 138, 158, 177, 179 partes convenidas, 181 partes involucradas, 19 participa, 55 participación, 4, 6, 110, 184 participantes, 7 participar, 107, 108 participó, 122 partidas, 174 partir, 179 pasivos, 132 pasos, 4, 106 patentes, 80 Patrimonio Histórico, Artístico y Arqueológico Federación, 95 patrón, 86, 101 peligro, 132 Penas. 175 percibir, 179 perder vidas, 95 pérdida de vidas, 96 pérdidas, 60 perfectas condiciones, 177 perfil, 7 perforaciones, 86

У

de





periodo, 175, 179 plazo, 109, 176, 181 presentes, 176 Período de ejecución, 177 plazos, 33 presidido, 113 periodos de tiempo, 60 plena elaboración, 7 préstamos del banco, 58 presupuesto, 17, 43, 46, 82, 107, permisos, 113 pliego petitorio, 101 114, 122, 123, 151, 158, 181 permiten, 17 poco impacto, 43 Presupuesto, 15 permitir, 113 poco personal, 84 presupuesto base, 123, 126 perpetuo, 184 Podemos, 6 presupuesto disponible, 48 poder de control, 131 persona, 122 presupuesto varíe, 123 persona encargada, 176 poder económico, 53 previo aviso, 116 personal, 7, 55, 124, 138, 141, política, 31 previos, 65, 155 político, 29, 132 personal adecuado, 22 previsto, 181 **ponen**, 156 personal especializado, 53 primera necesidad, 95 poner atención, 46 personal técnico, 130 principio, 33 por medio, 151 personalidad, 98 principios, 139 porcentaje, 151 personas, 107, 138, 139, 143 principios mínimos, 161 porcentajes, 116 personas calificadas, 41 prioridades, 43 Portada, 84 personas discapacitadas, 108 Privadas, 107 poseemos, 10 perspectiva, 79 probabilidad, 132 posibilidad, 91 perspectivas a futuro, 86 problema, 35, 58, 106 posible, 29 pertenecer, 143 problemas, 46, 156 positivo, 175 petróleo, 22 proceder, 169 potencial, 35 pies de indirectos, 174 procedimiento, 13, 41, 59, 106, práctica, 39 110, 113, 114, 160, 167, 171, piezas o medidas, 126 pre y post proyecto, 86 172, 179 plan, 155 precio, 82, 126, 127 procedimientos, 53, 124, 156 plan del proyecto, 29 precio alzado, 114, 128 Procedimientos, 176 planeación, 4, 7, 109, 131, 184 precio determinado, 126 procedimientos de planeado, 15, 124, 148, 169, 184 precio indeterminado, 127 escrituración. 66 planeó, 147, 155 precio único, 128 proceso, 9, 39, 69, 167 planificación, 33 Precio unitario, 123 proceso continuo, 54 plano, 74 precios unitarios, 114, 118, 128 Proceso de cierre. 4 plano arquitectónico, 82 precios unitarios Proceso de control y monitoreo, planos, 74, 80, 149 extraordinarios, 174 planos correspondientes a la precisas, 66 proceso de ejecución, 88 construcción final,, 177 preciso, 37 Proceso de ejecución, 4 planos de proyecto, 79 precisos, 88 proceso de licitación, 122 planos ejecutivos, 88 preguntas, 110 Proceso de planeación, 4 planteado, 46 preliminar, 113 proceso del emplazamiento, 101 Planteamiento, 76 presencial, 110 Proceso inicial, 4 planteo, 82 presentación, 173 procesos, 6, 53, 69 plasma, 88 presentación y apertura, 113 procesos cíclicos, 7 plasmadas, 174 presentaciones presentadas, producirse, 139 plataforma, 19 116 producto, 37



proyecto estructural, 94

proyecto exitoso, 31



de

la

Profesionalidad, 162 proyecto integral, 128 reducción, 97 profesiones, 99 proyecto puro, 62 reducir. 41 profesionista, 93, 96 proyectos, 31, 33, 35, 184 referencia, 65, 69 profundidad, 86 reflejar, 37 proyectos previos, 9 programa, 124, 147, 181 publicación, 106 región, 51 Programa arquitectónico, 65 Públicas, 107 regir, 41 público, 107 registrados, 99 programa de actividades, 51 programa de ejecución, 184 públicos, 109 registrar, 113 programas, 124 pueda modificar, 128 registro, 98, 122 Project, 15 puede, 159, 173 registro previo, 113 pronóstico, 153 pueden asistir, 176 registro público propiedad, 66 propia información, 160 pueden declarar, 160 reglamentación, 43 propiedad, 90, 126 pueden o no, 110 reglamento, 113, 176 propiedad federal, 90 puesta en práctica, 43 Reglamento, 95, 108, 116, 122 propiedades, 29 puntaie, 45 reglamentos vigentes, 93 propietario, 156 punto de equilibrio, 155 regulación, 131 propios medios, 128, 130 punto de vista, 31 regularizar, 97 Proporciona, 69 quién, 35 regularse, 133 proporcional, 126, 142 Quien invita, 107 relación, 10, 35 proposición, 110 quiénes, 35 Relación de estimaciones, 177 proposición técnica, 112 rápida, 31 relacionar, 139 proposiciones, 114, 139 razones, 46 relaciones y jerarquías, 68 real, 86, 151, 154, 184 propuesta, 123 remunerar, 126 propuesta técnica, 118 realidad, 9, 124 rendimiento, 15 pros y los contras, 124 realización, 46, 51, 132 rendimientos, 126 protección, 66 realizados, 149 renovada, 35 protesta de decir verdad, 98 realizan, 176 rentabilidad, 55, 80 protocolo, 20, 167 realizar, 43 rentable, 35, 53 proveedores, 29 realizó, 156 reparación o modificación, 92 provienen los recursos, 109 realmente financiado, 155 reparo, 179 proximidades, 80 rebasada, 4 repartición, 138 proyectado, 154 recabar, 169 reparto, 151 proyectista, 65 recepción, 158 repercusiones, 54 proyectistas, 65 recibir, 114 repercutirán, 158 proyecto, 6, 7, 11, 29, 31, 33, 35, reconstrucción, 97 37, 39, 45, 46, 54, 62, 63, 76, representación, 155 recopilar, 184 88, 128, 139, 146, 156, 175, representante, 19, 20, 108, 109 recuperar, 92 184 representantes, 108 recursos, 6, 9, 10, 62, 76, 109 proyecto de vida útil, 35 requieran, 93 recursos federales, 62 proyecto ejecutivo, 9, 74, 80, requisitos, 37 Recursos humanos.. 11 106, 109, 184 rescisiones, 176

recursos necesarios, 138

recursos públicos, 62

recursos utilizados, 15

residencia. 158

resolver, 106



rubricarse, 114

saber, 175



resolver problemas, 31 servidor público, 116 sabia negociación, 101 resolverlo, 46 salario mínimo del Distrito **SFP**, 116 Federal, 90 respecto, 169 simbolización, 91 salde, 175 Responder, 95 Simple o parcial, 130 saldo total, 173 responsabilidad, 10, 20, 65, 93, simples, 142 142, 143, 176 salga, 46 simula, 82 responsabilidades, 141, 144 salidas, 55 simulación, 82 responsabilizar, 106 sancionada. 107 simulaciones. 31 responsable, 4, 131, 138, 167 sanciones, 123 simultáneamente, 114 responsiva, 98 satisfacción, 69 sin, 35, 88, 97, 124, 173 respuesta, 88 satisfacer, 54, 144 sin dejar, 143 respuestas claras, 110 satisfaga, 22, 160 sin escritura, 90 restarle, 169 se dice base, 151 sin evaluar, 116 restricciones o afectaciones, 90 se ha trasladado, 177 sindicato, 99 restringida, 128 SECODAM, 176 sindicatos, 99 resultado, 33, 45, 139 Secretaría de la Función sirve, 68 Pública, 122, 158 resultados, 139 sirven, 82 sector público, 130 resultante, 175 sistema, 31, 46 seguimiento, 19, 158, 169 resumen, 106 Sistema de Aguas de la Ciudad, seguir, 167 retención, 179 92 según, 151 retenciones, 169, 175 sistema de datos, 162 segundo, 181 retener, 174 sistema eléctrico, 97 seguridad, 13, 37, 41, 48, 94, 98 retiene, 179 sistemas, 29, 138 Seguridad, 19, 66, 93 retira, 179 situaciones, 31 seguridad estructural, 93, 94, retrasa, 146 situaciones de emergencia, 98 95, 98 Retraso, 156 sobraron, 169 seguros, 131 retrasos. 29. 33 sobre cerrado, 113 selección, 51 reúnen, 98 sociedad, 174 selección del personal, 10 sociedad mercantil, 108 reunión de personas, 95 seleccionar, 43 reunir. 167 software, 15, 82 sello notaria, 66 revalorar, 169 solicita, 92 Semi, 130 revisar, 65, 154 solicite, 179 sencilla, 4, 121 revisión. 113 solicitud de licencia, 94 sencillos, 156 revisión periódica, 48 solución, 86, 156 sensibilidad, 11 riesgo, 9, 120, 126, 132 solución precisa, 45 señalada, 113 riesgo de un hundimiento, 88 soluciones, 60, 88 señalar, 139 solvencia, 20 Riesgo., 11 ser mejores, 22 riesgos, 128, 131, 133 subcontrata, 130 servicio de ingeniería, 37 subcontratar, 53 riguroso, 114 servicios, 130 rubrica, 113 sub-partidas, 174 servicios hidráulicos. 97 rubricará, 114 subprocesos, 69 servicios recibidos. 109 sub-proyectos, 31

servidor, 114

sub-sistema, 46



temperatura, 156

temporales, 176



subsistemas, 31 termina, 98 trabajó, 175 sub-sistemas, 31 terminación, 132 trabajos, 109, 110, 158, 167, 176 subsuelo, 86 Terminación, 89 trabajos a realizar, 107, 138 terminado, 35, 167 sucesos, 122 trabajos anteriores, 141 suelo, 95 terminar, 109, 167 trabajos distintos, 110 sujetas, 76 terminará el proyecto, 79 tradicional, 130 suma total, 123 terminarse, 20 transformación, 7 sumarlos, 151 término, 15, 148 transformar, 55 suministra, 130 término de la obra, 109 transmitir, 126 suministración, 39 términos de dinero, 74 transparencia, 19 superan, 181 terreno. 65 transportar, 39 superestructura, 94 testifica, 122 transporte, 48 superficie, 86 testigos sociales, 116 trasladar, 174 supervisión, 13, 29, 93, 130, 156, tiempo, 15, 48, 109, 138, 144, tratando, 53 146, 149, 151, 153, 181, 184 157, 158 treinta, 113 supervivencia, 55 Tiempo, 11 TREMA, 58 surgir, 46 tiempo real, 19 tres modelos, 141 tiempo, la calidad y el costo, sus materiales, 126 turbulencias, 23 106 Suscriba, 93 ubicable, 108 tiempos, 139, 148 Suscribir, 94 ubicación, 98, 149 tipo B, 92 suspender, 171 ubicación precisa, 46 tipo binario, 119 suspender o modificar, 181 ubicados, 46 tipo C, 93 suspensión, 181 ubicar, 23, 39 tipo de cambio, 109 suspensión de actividades, 96 último proceso, 167 tipo de construcción, 45 suspensiones, 176 un, 143, 151 tipo de contrato, 107 sustentados, 148 un año, 179 tipo de suelo, 98 tablas. 169 un concurso, 108 tipo I o II, 95 Tamaño, 160 un solo resultado, 45 tipos, 33, 107, 123 tanteos, 58 un valor numérico, 60 TIR, 9, 58, 59 tardado, 90 una alternativa, 43 titular, 113 tarea, 143 una parte, 167 toda, 84 tareas, 15, 138, 141, 146 una realidad, 74 todo. 124 tareas físicas, 138 una sola exhibición, 126 todos, 114 tasa, 55 una y solo una, 128 toma, 161 tasa de interés. 60 único, 144 toma de agua, 97 tasa de rentabilidad, 55 Unidad, 123 toma de decisiones, 45 técnica, 53 unidad de medición. 151 tomar, 23, 113 técnicas, 37 unidad de trabajo realizado tomar decisiones, 33 técnico, 132, 142 terminado, 123 total, 181 tecnología, 51, 53, 82, 184 unión de muchas profesiones, 90 totalidad, 63 tecnología de punta, 53 trabajadores, 156 uso, 89, 97, 158, 167

trabajo, 138, 139, 156

usos de suelo, 91





usos y funciones, 66

utilidad, 130 utilización, 126 utilizar, 143 UVIES, 97 válida, 139

validez legal, 171

valor, 54

valor agregado, 69, 124 valor presente, 55 valoración, 45 Valoración, 133, 160

valoraciones holísticas, 45

Valores y actitudes, 13

Variantes, 15

varios contratos, 130 varios proyectistas., 80

vender, 22 ventajas, 127

ventajas competitivas, 23

ventajas y desventajas, 128

ventas o servicios, 22 ver y contemplar., 74

verificar, 13 Verificar, 94 vertical, 139 vertientes, 29 vía, 63

vía pública., 90

viabilidad de proyectos, 29

viable, 56, 58, 61 viable o no viable, 60

vialidades y afectaciones, 65

vicios ocultos, 51, 178

vida, 35

vida de un proyecto, 35 vida económica, 89 vida infinita, 35 vida útil, 35, 55, 96 vigente, 158 vigilante, 95 Vigilar, 94 vigilarán, 158

vinculación, 53 violación, 95

visión general, 46

visita, 109 *visor,* 13

visto bueno, 65 Visto Bueno, 93

vital, 99 viviendas, 91 volumen, 39

Volumen, 106, 123

volumen de personas, 97 volúmenes, 124, 169, 174, 181

volumetría, 169 VPN, 59

vuelve, 167 zonificación, 91